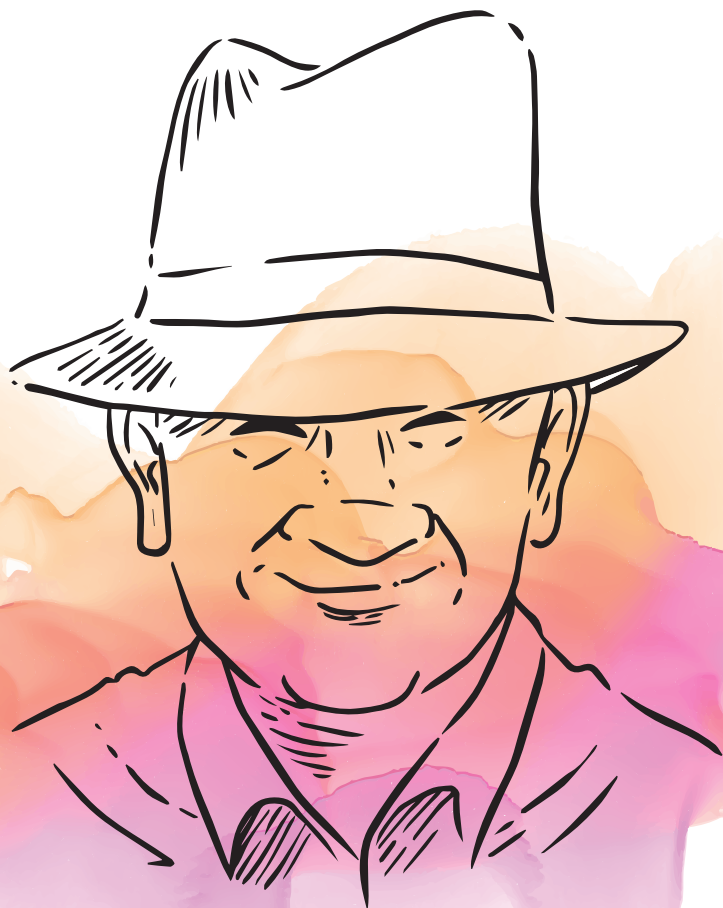


Marco Fidel Rocha Rodríguez

MIS REFLEXIONES SOBRE LA REALIDAD NACIONAL



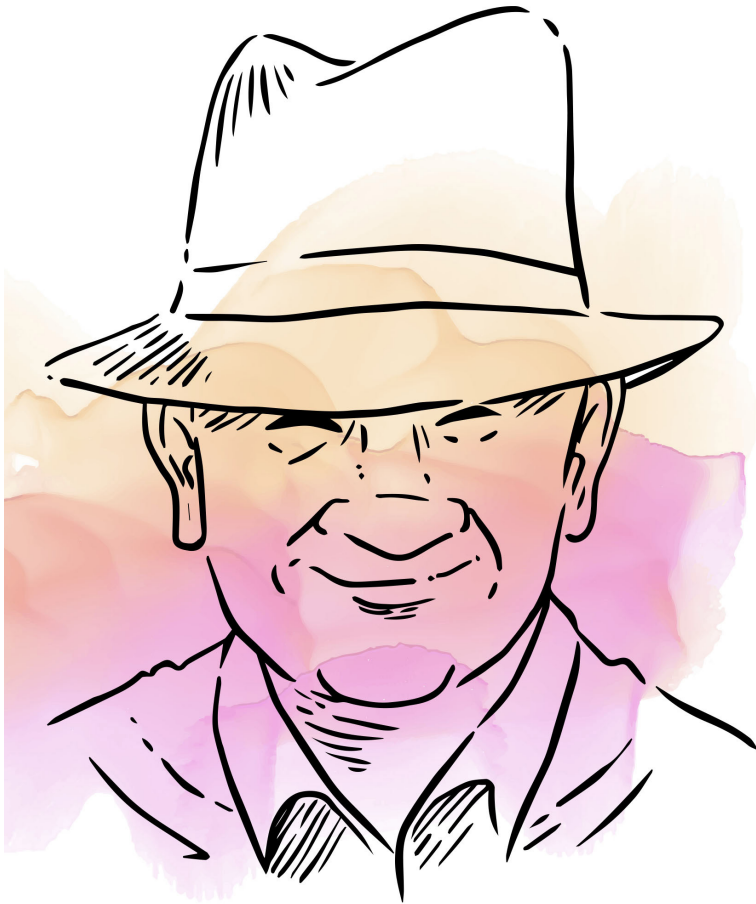
Colegio de Estudios
Superiores de Administración



**Colegio de Estudios
Superiores de Administración**

Marco Fidel Rocha Rodríguez

MIS REFLEXIONES SOBRE LA REALIDAD NACIONAL



Colegio Superior de Estudios de Administración

360.1 / R672r 2017

Rocha Rodríguez, Marco Fidel. (Autor)

Mis reflexiones sobre la realidad nacional./ Marco Fidel Rocha Rodríguez (autor).
Bogotá: CESA-Colegio de Estudios Superiores de Administración-. Editorial CESA,
2017. 225 p.

DESCRIPTORES:

1. MARCO FIDEL ROCHA RODRÍGUEZ - Pensamiento económico – Colecciones de escritos – Neiva, Colombia
2. MARCO FIDEL ROCHA RODRÍGUEZ – Pensamiento político – Colecciones de escritos – Neiva, Colombia
3. EDUCACIÓN – Enseñanza – Colombia
4. EDUCACIÓN SUPERIOR – Aspectos sociales – Colombia
5. COLOMBIA – Condiciones económicas – Condiciones sociales

© 2017 CESA - Colegio de Estudios Superiores de Administración

© 2017 Marco Fidel Rocha Rodríguez [Marco_f@cesa.edu.co]

ISBN Físico: 978-958-8988-20-7

ISBN Digital: 978-958-8988-21-4

Editorial CESA

Casa Incolda

Diagonal 34a No 5a - 23

www.editorialcesa.com

www.cesa.edu.co

editorialcesa@cesa.edu.co

Todos los artículos son de autoría de Marco Fidel Rocha Rodríguez
y han sido publicados en el diario La Nación del Huila.

Bogotá, D.C, agosto de 2017

Dirección: Editorial CESA

Corrección de estilo: Claudia Cecilia Bayona

Diagramación: Nora Elena Amador Henao

Ilustraciones: Andrés Mauricio Giraldo Jiménez

Impresión: Imageprinting Ltda

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida
sin el permiso previo escrito.

Impreso y hecho en Colombia

PRÓLOGO

Siempre me había preguntado cuando tendría un libro de Marco Fidel Rocha en mis manos. Creo que era algo naturalmente esperado, no solo por mí, sino por quienes a través de la vida hemos sido sus discípulos, sus colaboradores de trabajo, compañeros de la vida, sus amigos o su familia. Todos los que hemos tenido el privilegio de conocerlo, oír sus consejos y ser testigos de su incansable labor a lo largo de una fructífera vida al servicio de la educación, deseábamos contar con sus reflexiones e ideas frente a tantos temas de interés general.

Quienes conocemos a Marco Fidel hemos sido testigos de una sabiduría amplia y liberal, fruto de la observación y el pensamiento, del contacto con todo tipo de gente, de su genuino interés por los demás y de su preocupación constante por el país.

Este libro recoge sus artículos en el diario La Nación de Neiva, como columnista semanal de dicho periódico, desde el año 2014 hasta el mes de junio de 2017. Son

testimonio de sus apreciaciones frente a los diversos temas de relevancia nacional: habla de la infancia, la educación, la economía, por supuesto sobre la paz que anhelamos los colombianos, sobre la dirigencia nacional, la corrupción, resalta la vida de ciudadanos sobresalientes en el país y llega, hasta dar algunos consejos útiles para la vida cotidiana. Los artículos están escritos de manera agradable, con maravillosa sencillez abarca los temas tratados y con un lenguaje fresco y espontáneo permite a todos acceder a su pensamiento. Lo anterior no es óbice para que los temas carezcan de profundidad, muy por el contrario, podríamos decir que la hondura de su contenido radica en la facilidad con que son explicados asuntos de importancia primordial, al escribir para la inmensa mayoría. Se hace patente la expresión de “bueno, claro y breve, tres veces bueno”.

Cada columna es un paréntesis de reflexión, escrito para quienes semanalmente quieren tener una opinión, que igual a la propia se alimenta en los interrogantes, las preocupaciones y los problemas de nuestro país, siempre vibrante y agitado.

En el caso de Marco Fidel Rocha podemos estar seguros de su motivación: su afán e interés por presentar una alternativa de solución, una voz de aliento, un consejo o una advertencia a quienes experimentan la necesidad, o por lo menos el interés de confrontar sus propias opiniones con una voz autorizada y responsable.

La contribución que quiere ofrecer ante la problemática y las situaciones planteadas, pasa por el trabajo consistente,

la decisión de acertar, la dedicación al estudio metódico, la elección de las personas mejor preparadas, el ejercicio de la política como una vocación de contribuir al bienestar de la comunidad, el ejercicio profesional y laboral honesto, la vocación de servicio, todas ellas enmarcados dentro de la ética. No cae en la tentación de pontificar, ni de dar soluciones mágicas, ni de predicar la verdad absoluta; deja siempre el espacio para que surjan otras ideas, para que se confronten las suyas, para que se enriquezca la discusión; y propone en vez de formular o motiva en cambio de prescribir. Pero eso sí, es contundente a la hora de enunciar que cualquier respuesta debe estar inmersa dentro de un profundo sentido ético y altruista del ejercicio ciudadano, en especial de aquellos que por su posición tienen la misión de decidir sobre el curso de la nación, en especial los políticos, los periodistas y los empresarios.

Marco Fidel Rocha escribe como lo que es, un educador, un ciudadano comprometido; en definitiva, un colombiano responsable socialmente. Se revela en sus columnas un interés especial por llegar a quienes tienen el poder de hacer las transformaciones que el país requiere y por el ciudadano de a pie, para que asuma su responsabilidad de “actor activo” y no de simple espectador de su realidad. Quiere motivar cambios de comportamiento adecuados a las necesidades del país de hoy.

Incluso, con riesgo de aparecer ingenuo ante quienes creen que los cambios no se darán por la fuerza de la educación o solo aceptan el “imperio de la ley”. Para Marco Fidel es vital participar como sociedad de unos valores, donde primen la solidaridad, la honestidad y la responsabilidad, para compartir una visión de

país que nos permita la convivencia y la civilidad en beneficio de todos. Mejor aún, para el mejoramiento permanente de las condiciones de vida de los más necesitados de nuestra patria.

Siempre me había preguntado cuando tendría un libro de Marco Fidel Rocha en mis manos, lo que no imaginaba era que tendría el honor de prologarlo.

Jorge Hoyos Maya

1 de junio de 2017

ÍNDICE

¿QUÉ ESPERAMOS LOS COLOMBIANOS DE NUESTROS DIRIGENTES?

- 14 Después de la tempestad viene el trabajo
- 17 Una información valiosa para el país
- 20 Un alto necesario
- 23 No más despliegue al narcotráfico
- 26 Después de las elecciones
- 30 Con los ojos en la nuca
- 33 Qué quisieran los colombianos
- 36 Si todos nos portamos bien el país puede cambiar
- 38 Qué esperamos de los padres de la patria
- 41 Lecciones para Colombia
- 43 Las peleas para después y legislar inmediatamente
- 46 La obligación de las autoridades
- 48 El nuevo rol del gerente colombiano
- 50 Los colombianos merecemos
- 52 Pendientes con Colombia
- 55 Más pendientes con nuestra patria

LA PAZ QUE AÑORAMOS

- 60 Nos falta una mesa más
- 63 Ni sí ni no... solo paz y pronto
- 65 Acabar con el sí y el no y otras complicaciones
- 68 Así es imposible llegar a un acuerdo
- 70 Y con impaciencia continuamos esperando
- Un año nuevo (Escrito del Año 2001)

ECONOMÍA Y TRIBUTOS

- 74 ¿Problema o solución?
- 77 El agosto de los intermediarios
- 80 ¿Con ánimo de lucro?
- 83 Tributación necesaria pero...
- 85 Del afán...

EDUCACIÓN

- 90 Soluciones a corto plazo para la educación en Colombia
- 93 Entendiendo los posgrados
- 96 Cambio de horarios
- 99 Una lección para el mundo universitario
- 102 Mercaderes de la educación superior
- 104 832 millones de horas

INFANCIA

- 108 Quién vela por los niños de Colombia
- 111 Ante tanto problema
- 114 ¿Y de los niños qué?
- 117 Los niños otra vez
- 121 Desequilibrio informativo
- 124 ¿Qué hacer con los niños y jóvenes?

LA CORRUPCIÓN QUE CAMPEA EN EL PAÍS

- 128 ¿Qué esperamos los colombianos?
- 130 En qué país vivimos
- 133 Todos por una noble causa
- 136 Amigo de la paz y enemigo de la corrupción
- 139 Empresas del Estado en poder de los políticos
- 142 La verdadera democracia
- 145 Si todos actuamos venceremos la corrupción

148	A que te cojo ladrón
151	Compromiso de todos
154	La tributación y las sanciones ejemplares
156	¿Quién lo hará mejor?
159	Corrupción a largo plazo
161	Déficit de honestidad y superávit de corrupción

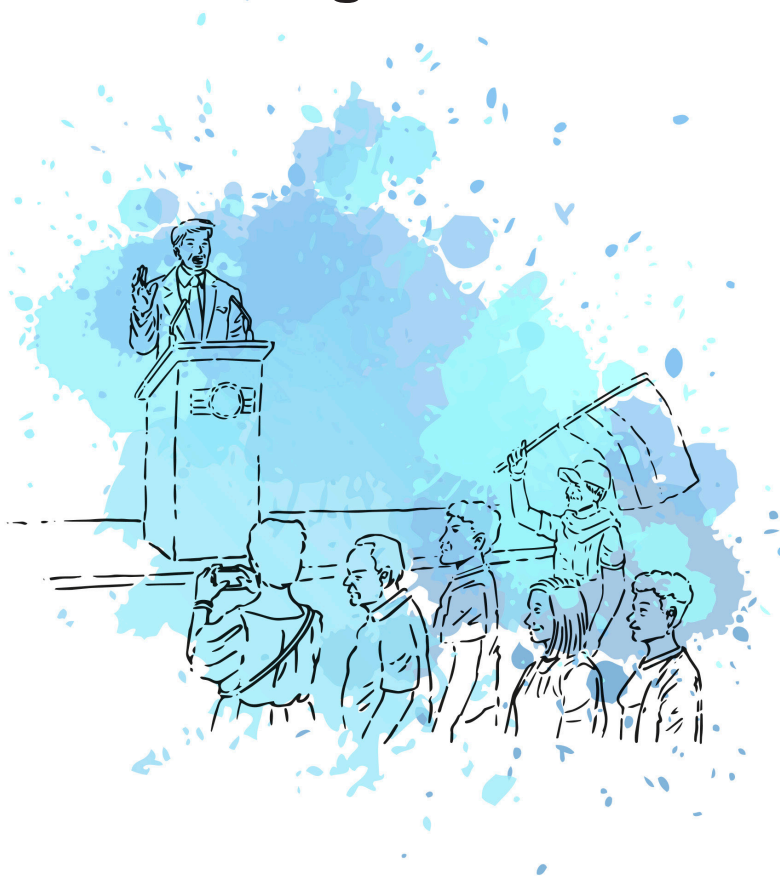
CONSEJOS ÚTILES Y RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

166	La importancia de ahorrar
169	Gerencia ejemplar
173	Medición de la felicidad
175	En busca de la felicidad
178	Lo que no debe ser
180	Ejemplo ciudadano
183	¿Estaremos perdiendo la solidaridad?

OTROS TEMAS URGENTES

186	La tercera edad
189	Una necesidad urgente
192	El desorden de las motos
195	La insostenible situación de Bogotá
198	¿Cuál resocialización?
201	A Don Nicolás, Doña Delcy y Don José
204	No más despliegue al narcotráfico
207	Isabel en el país de las mentiras
210	Isabelita y la explotación
213	Medioambiente y explotación irracional
215	Más allá de la ley
218	El buen uso de las urgencias
221	¿Y del aceite de cannabis qué?
224	Imposible sin estadísticas
227	Perder más oportunidades
230	Situación carcelaria

¿Qué esperamos los colombianos de nuestros dirigentes?



DESPUÉS DE LA TEMPESTAD VIENE EL TRABAJO

Los colombianos aspiramos que partir de hoy se trabaje por los ciudadanos con dedicación y esmero, con rapidez y principalmente con honradez. Tenemos en Colombia áreas críticas que no dan espera, así como poderes que hasta el día de hoy no han cumplido sus deberes. Estos poderes, por el contrario, se hacen los de la vista gorda y poco o nada les importa la suerte del pueblo que los llevó a esas posiciones.

Veamos algunas de nuestras prioridades, no sin antes recalcar que este trabajo debe ser urgente y simultáneo.

La salud. No podemos ignorar el nulo o pésimo servicio que siempre ha tenido la población más necesitada del país en este campo. Hoy esto se ha extendido a todos los colombianos, para quienes lograr citas médicas, ser atendido en urgencias, conseguir la entrega a tiempo de los fármacos u obtener los turnos para las cirugías es sumamente difícil. Además de estos, son muchos otros los servicios que no se dan de forma oportuna y que, además, se brindan con absoluta falta de respeto hacia los pacientes. Todo ello es el vivo retrato de nuestro mal llamado sistema de salud.

La educación. Tema fundamental en nuestro presente y futuro desarrollo. Estamos fallando desde la enseñanza de las primeras letras hasta los niveles superiores de la formación profesional. Los problemas son de diferente índole, entre los que encontramos la deficiente preparación de los docentes, la existencia de metodologías pasadas de moda, la falta de bibliotecas, la ausencia de investigación en las instituciones educativas y la pobre infraestructura física. Todo esto nos lleva a entregar personal mal preparado a los colegios, universidades y a la sociedad en general. No podemos continuar jugando con las estadísticas sin incluir la calidad como un factor determinante de una educación responsable.

La justicia. Una sociedad sin justicia no tiene esperanza y recurre por otras vías a buscarla sin buenos resultados. Todo ello ocurre por la falta de oportunas y necesarias decisiones, lo que lleva a inocentes a interminables horas de cárcel, quienes esperan en medio de la miseria y el chantaje, que se tomen decisiones prontas y justas. Una sociedad como esta no aguanta más. Vamos camino al desorden en las cárceles, a la compra de falsas versiones y, lo más grave, a la falta de ética de los profesionales actores de este sainete.

Bogotá. Una ciudad con una población equivalente a los votos del candidato ganador en las elecciones para la presidencia de Colombia, no puede ni debe seguir en este desorden administrativo, no puede ni debe ser el fortín de unos pocos para su beneficio. No se necesitan más pruebas para enterarnos y calcular los daños económicos y sociales que hasta el día de hoy han sido causados por la pésima administración de

la ciudad. Hasta cuándo se tomarán las medidas pertinentes. Bogotá no debe ser el trampolín de los políticos para escalar posiciones a costa del balcón. Si buenos políticos quieren mostrar su casta con excelentes desempeños administrativos, por favor no den más largas a este asunto tan delicado.

18 de junio de 2014

UNA INFORMACIÓN VALIOSA PARA EL PAÍS

Todos los senadores y representantes pueden nombrar a un grupo de asesores para adelantar estudios y sugerir sobre los diferentes aspectos de la vida legislativa. Para el país sería muy útil que el Congreso diera a conocer quiénes ocupan esos cargos y cuáles son las fortalezas que poseen en aras de complementar los estudios e investigaciones necesarias para que los proyectos de ley estén acordes a las necesidades de Colombia.

El dinero invertido en esta nómina es cuantioso y no menos importantes son los aportes que este grupo de profesionales pueden hacer para que la legislatura dé los frutos que tanto requerimos. El trabajo solicitado no es difícil, se trata de hacer un cuadro con los señores senadores y representantes en el que se indique al frente de cada uno, quiénes los están ayudando y aconsejando, de modo que se destaque su especialidad en cada una de las ramas, así como las comisiones a las cuales pertenecen los congresistas.

Para los colombianos sería de especial importancia conocer además de las cualidades de los representantes, que ellos cuentan con equipos altamente calificados para estructurar el aparato legislativo del país. De igual importancia, sería útil saber su dedicación en tiempo a esta labor, que desde todo punto de vista se justifica, siempre y cuando ese grupo de especialistas esté aportando los elementos especializados que demanda el delicado estudio de los proyectos de ley, así como otros aspectos relacionados con la organización y los mecanismos de participación en procura de mejores aportes, para lograr un paquete legislativo a la altura de las necesidades y de la competencia de este importante poder establecido en nuestra Carta Magna.

Esperamos que estos nombramientos recaigan en personas calificadas, como aporte al valioso trabajo que ello implica y que en ningún momento sea un elemento que se utilice solo para pagar favores.

Esperamos esta información clara y transparente, con el fin de conocer en la intimidad de la organización del Congreso estos magnos equipos, los cuales deben estar conformados por verdaderos profesionales dedicados de tiempo atrás al estudio de las necesidades del país.

En las universidades y en las instituciones dedicadas a la investigación existen valiosos conocedores de la problemática nacional, además de documentos acuciosamente elaborados con metodologías y comparaciones que validan sus propuestas. De no ser así encontraríamos que los escasos

dineros dedicados a la investigación (el 0% del PIB) tendrían menos justificación.

Este tema no ha sido tratado y mucho menos conocido por el país, por lo que esperamos que en el menor tiempo posible nos den esta gran sorpresa.

29 de septiembre de 2014

UN ALTO NECESARIO

Hoy más que nunca el país debe unirse frente a la crisis que nos está agobiando. La situación con Venezuela es preocupante por las medidas desquiciadas del señor Nicolás Maduro, quien viene atropellando de manera absurda a los colombianos residentes en Venezuela, los cuales desde hace mucho contribuyen al desarrollo económico y social de ese país. El atropello al que son sometidos los niños, madres y la población colombiana en general, no tiene antecedentes en nuestra historia.

Destruir las casas que con mucho esfuerzo han construido, sacar a los niños en las horas de la madrugada sin dar posibilidad de que los vistan o alimenten, separar a madres de sus hijos y el que los padres de familia tengan que presenciar todo lo anterior, son atropellos por parte de la Guardia Nacional de Venezuela que reclaman nuestra solidaridad y apoyo.

Además de la crisis de Venezuela, no podemos negar que estamos atravesando una compleja situación económica y social que reclama la atención de quienes están al mando o tienen la responsabilidad de tomar las medidas pertinentes. Basta recordar que hace pocos días el Ministro de Salud no pudo hacer la presentación de su proyecto de ley, tan

importante y urgente, no solo para las personas de la tercera edad, sino para toda nuestra población, debido a la ausencia del poder legislativo, cuyos representantes se ausentaron de su recinto a excepción de nueve miembros.

El problema de las cárceles, hacinamientos inhumanos donde conviven inocentes y culpables en condiciones de salud preocupantes y en permanente chantaje por parte de sus compañeros de celda y de los guardianes, es algo que no puede continuar. Le corresponde a la justicia proponer medidas agresivas y urgentes para que no sigamos convirtiendo las cárceles en las aulas de formación de los criminales de nuestra patria.

El tema de la educación, a pesar de los grandes esfuerzos de la señora Ministra, requiere de la colaboración de la ciudadanía en general. Lejos de achacar la culpa de la calidad y del nocivo ambiente de los establecimientos a los directivos y el personal docente, es hora de que tomemos conciencia de que esta es una responsabilidad de todos.

No menos importante es el tema de la corrupción al interior de todas nuestras instituciones. Se sabe que muchos de los proyectos adelantados tienen unos sobrecostos que rondan entre el 30% y el 50%, debido a las coimas que hay que pagar a funcionarios e intermediarios, que hacen que nuestros escasos recursos se vean mermados en forma permanente. Es por ello que no podemos cumplir con los que deberían beneficiarse de todos los proyectos, como es el caso de la dotación alimenticia diaria que no se entrega, de los atropellos en la entrega de los

fármacos que con todo derecho tiene la población necesitada y de las obras públicas construidas sin las debidas garantías y con unos retardos que superan el 100% de la programación acordada.

El control de la droga, el gran enemigo que ha venido desplazando a los campesinos de vocación agricultora, que ha penetrado las clases altas de la sociedad y todos los estratos sociales hasta convertir a los niños en los distribuidores de este nocivo elemento, requiere acciones que desestimen su producción. Debemos parar de alguna manera esta situación, ya que el mundo hasta ahora ha guardado silencio frente a los grandes esfuerzos que ha realizado Colombia por eliminar esta actividad ilícita, que tiene carcomido no solo a nuestro país sino a la comunidad internacional.

No podemos permitir el atropello al que son sometidos nuestros niños en forma permanente por las minas quiebrapatas, las cuales incluso son colocadas en los patios de recreo de las escuelas. Por último, debemos reclamar el que las personas de la tercera edad no tengan la dignidad que les corresponde y la atención que se merecen después de haber contribuido al desarrollo del país.

27 de agosto de 2015

NO MÁS DESPLIEGUE AL NARCOTRÁFICO

En los últimos días la dedicación de los medios de comunicación a hablar sobre el “Chapo Guzmán” no tiene antecedentes. De manera exagerada, a toda hora y en todos los medios se hace mención a este caballero que le ha causado tanto mal a la sociedad, tal como el que Pablo Escobar causó en su momento a nuestro país.

En un mundo donde hay tantos problemas, deberíamos hacer caso omiso de estos caballeros o por lo menos no hacer tanto despliegue de noticias sobre ellos. En lugar de ello, deberíamos buscar soluciones y hacer mención de gente que nos está sirviendo o que nos sirvió y que hoy tenemos olvidados. No nos dediquemos a los cuentos de farándula y a los posibles personajes de las novelas mexicanas. No se puede decir que un país que hace esto vaya por buen camino. Por el contrario, una nación que va en la vía correcta reconoce los valores y hace mención a personajes que sirven con el ejemplo y con sus buenas acciones.

Qué bueno sería que Colombia retomara estas sendas y nos distinguiéramos por hacer de la comunicación un medio que forme y oriente a nuestras generaciones, para así olvidar de una vez por todas a estos personajes que han manchado nuestro nombre, le han hecho tanto mal a nuestra sociedad y, lo peor, que lo siguen haciendo a diario. Por favor, más cultura y más justicia con la información.

Recordemos que los medios de comunicación deben caracterizarse por el equilibrio y, en especial, por transmitir mensajes que enriquezcan y formen nuestra sociedad. En ningún momento deben ser medios que destaquen la maldad de los personajes que dejaron huellas imborrables en el país con actos perversos que no merecen sino el rechazo.

Nuestra sociedad no se puede someter en forma permanente a recibir noticias que atentan contra sus buenas costumbres y principios. Le corresponde a los medios de comunicación hacer una reflexión seria sobre la conveniencia de darle a la sociedad las noticias positivas que se producen diariamente.

No puede ser que todo lo que suceda sea malo o esté marcado por las armas, el atraco, el secuestro o el mal proceder de algunos ciudadanos. Debemos ser más equilibrados y mostrar lo bueno que tiene nuestra sociedad, los líderes que tenemos, sus acciones oportunas y su colaboración permanente con el desarrollo social y económico de Colombia. Qué bueno sería recibir noticias que destaquen nuestras acciones y darle mayor importancia a actos de los que nuestra sociedad se pueda sentir orgullosa.

El efecto negativo que causan las noticias de droga sobre las futuras generaciones es incalculable. Es triste ver cómo nos hemos olvidado de personajes cuyo reconocimiento en ningún momento podría ser comparado con los sinvergüenzas que viven de nuestra sociedad. Es triste que los jóvenes de hoy en día tengan presente los nombres de Pablo Escobar, Rodríguez Gacha, Rodríguez Orejuela y otros más, y no tengan en mente el recuerdo y el ejemplo de caballeros de la talla de Alberto Lleras, Carlos Lleras, Nicanor Restrepo, Hernán Echavarría, Enrique Low y otros dignos de mención especial por su gran dedicación y amor por Colombia, plenos de generosidad por su sociedad.

Recordemos que las sociedades se forman alrededor de las personas que nos dieron ejemplo, al mostrar dedicación, esmero y sacrificio por la comunidad y por su patria. Por favor señores periodistas, tengan más equilibrio con las noticias y mayor reconocimiento con nuestros ciudadanos ejemplares. Basta de “Chapos”, de “Rodríguez” y de “Pablos”, amén de otros que todavía no han salido.

21 de enero de 2016

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

Todos los colombianos debemos aceptar los resultados del voto popular en la pasada jornada electoral. Si todos nos proponemos, podemos hacer que esta jornada sirva para que cambiemos nuestra actitud. Esta tarea debe ser iniciada por los diputados, ediles, alcaldes y gobernadores, quienes deben reflexionar a fondo sobre las malas costumbres que han prosperado de manera campante en los organismos de gobierno.

¿Qué debemos hacer?

1. Ser conscientes de que los dineros públicos no le pertenecen a ningún particular y mucho menos a quienes ostentan el poder. Debemos ser transparentes y ordenados en su manejo, cuyo único fin es la inversión social.
2. Quienes en el pasado se han creído dueños de entidades deben renunciar a ese mal derecho y dejar actuar a los elegidos con el buen criterio que debe acompañar a un ciudadano dedicado al servicio de la comunidad.

3. Deben adelantarse planes de desarrollo que estén acompañados del buen criterio y atiendan las prioridades de cada región.
4. Para nadie es desconocido que el pago de coimas encarece cualquier tipo de proyecto en detrimento de la sociedad. Los funcionarios y los entes de control deben hacer su trabajo con transparencia y honestidad y ejercer todos los derechos que les asiste para hacer rendir nuestros escasos recursos.
5. Tanto la población de la tercera edad como nuestros niños, demandan, hoy más que nunca, nuestra atención en temas como la educación, la salud, entre otros, cuyas mejoras deben constituirse en proyectos prioritarios para no dejar avanzar de manera desmedida la desigualdad.
6. El cuidado de los recursos naturales es otra prioridad que debemos atender a partir del aporte de ciudadanos preparados en el tema. Esto con el fin de no seguir destruyendo lo que en el pasado fue muy importante y hoy es motivo de gran preocupación, debido a la constante destrucción de estos recursos irreversibles, realizada bajo la mirada cortoplacista de quienes los explotan. Todo esto va en detrimento de nuestras futuras generaciones.
7. Los elegidos en nuestra pasada contienda electoral tienen la obligación de dar ejemplo a sus

electores y estos, a su vez, deben demandar las anomalías sin ningún temor, si es que estas persisten.

8. Las cárceles deben ser otra de nuestras preocupaciones, porque en ellas se encuentran las escuelas de la corrupción y son un reflejo preocupante de la falta de atención de quienes atienden la justicia. Las cárceles deben ser sitios de formación en las buenas costumbres y no cuevas de delincuentes donde casi todos los actores se desempeñan descaradamente.

9. Los medios de transporte no deben ser tratados como algo sin importancia. Los maltratos a los que están sometidos los usuarios del transporte integrado, especialmente los de población femenina, ocurren en muchas de nuestras ciudades. Se cometen toda clase de abusos por parte del transportador, los delincuentes comunes y los mismos usuarios.

10. La seguridad debe ser motivo de gran preocupación. Hoy se grita a varias voces la necesidad de tomar medidas urgentes y ejemplarizantes frente a algo que nos está acosando las 24 horas del día, ya que no hay lugar en el que el ciudadano se encuentre libre de esta amenaza.

11. El patrimonio del país no es patrimonio de unos pocos, sino un patrimonio al servicio de todos los colombianos.

Como ciudadano, llamo la atención a quienes tienen en la mano los instrumentos necesarios para dar solución a estas justas reflexiones, para que en el menor tiempo posible podamos llamarnos un país de bien y para el bien.

2 de febrero de 2016

CON LOS OJOS EN LA NUCA

Se nos ha vuelto una pésima costumbre que cada vez que se hace la denuncia de algo delicado que está ocurriendo en nuestra querida patria, la primera reacción es mirar a quién le podemos achacar la culpa. Tras esto viene un tiempo importante dedicado a hacer el recorrido histórico para buscar a los posibles culpables, mientras las soluciones urgentes que espera la comunidad se aplazan.

Recientemente, en el caso de la Guajira, nos hemos preocupado más por la defensa de algunas instituciones y muy poco por ver las verdaderas causas de lo que afecta a ese sector tan sufrido de nuestra población. Ellos necesitan nuestra ayuda para contar con servicios fundamentales como agua, alimentos, vivienda, educación, salud y, especialmente, atención a los niños. Esa es la verdadera postura que debemos tener, de manera que nos obligue como ciudadanos a llegar oportunamente a solucionar sus problemas y no dedicar tanto tiempo a la defensa de instituciones y funcionarios que en muchos casos ignoran elementos culturales y no atinan a entender que el conocimiento de su idiosincrasia es fundamental en la búsqueda de soluciones.

Especialmente, nos debe preocupar que mientras nos ocupamos del pasado, estamos aplazando las verdaderas soluciones y, lejos de buscar la colaboración de las comunidades afectadas, logramos en muchos casos su división y el maltrato cultural.

Podríamos dejar el pasado a nuestra justicia y el presente y el futuro a las personas que están a cargo de dar soluciones a los graves problemas que aquejan a nuestra sociedad, específicamente al poder ejecutivo y legislativo.

Flaco favor le hacemos a un país que constantemente está mirando hacia el pasado y le preocupa poco o nada el futuro. Somos una sociedad del pasado y del cortoplacismo. Es muy poco lo que logra un país que demanda soluciones en forma permanente con el modelo del retrovisor. Por el contrario, con ello ahonda sus problemas y el descontento en general.

Los ciudadanos quieren soluciones para el presente y para el futuro, y los dirigentes se deben ocupar de esto en sus respectivas áreas.

Se ha vuelto común achacar la culpa a los demás y, como se dijo, esto lejos de satisfacer las necesidades de los ciudadanos, ahonda más los problemas y el descontento.

Actuar con prontitud y mirando hacia el futuro es la mejor forma de darle a la sociedad las condiciones que merece. La historia dejémosla en manos de la justicia, que debe actuar con celeridad y mano dura frente a los desmanes de quienes han ocupado cargos de importancia y que hoy en día

olímpicamente no son sancionados, o si les cae el peso de la ley, buscan refugio en cárceles “especiales”, en defensores destacados en el arte de aplazar y conseguir el vencimiento de términos, y en otras muchas marrullas que no permiten que estos intocables sean sometidos a un juzgamiento claro y transparente.

Cada día que pasa se hace más cierta la frase de “la ley es para los de ruana”. Los que recibieron todos los beneficios de la sociedad en formación educativa, familiar y en oportunidades para ejercer los cargos de comando, son quienes con gran sorpresa aparecen en las páginas rojas de los periódicos, pero brillan por su ausencia en las páginas de las sanciones ejemplares.

¿Hasta cuándo primará más la fuerza de la chequera que la fuerza de los códigos?

15 de febrero de 2016

QUÉ QUISIERAN LOS COLOMBIANOS

Todos los colombianos quisiéramos disfrutar de beneficios que nos proporcionen calidad de vida como parte de una sociedad civilizada. A continuación enumero alguno de ellos:

1. Seguridad.
2. Justicia oportuna y rápida.
3. Profundo respeto por la mujer.
4. Garantía para los niños de todos sus derechos y de que no serán utilizados bajo ninguna circunstancia, como medios para enriquecer a los que abusan de los dineros destinados para su bienestar (nutrición, educación, salud, educación).
5. Una educación de calidad dirigida por los más competentes y preparados profesionales.

6. Una salud acertada y eficaz para quienes en condiciones de extrema pobreza no reciben la debida atención.
7. Unos sitios de reclusión que verdaderamente tengan como objetivo no solo el castigo, sino lo más importante, la resocialización para tener ciudadanos de bien.
8. El derecho a conocer en forma precisa y veraz la información sobre los ciudadanos que haciendo mal uso de sus posiciones roban en forma descarada los dineros del pueblo colombiano.
9. Trabajos dignos y oportunidad laboral para la población más necesitada.
10. Servicios públicos dignos y universales sin discriminación de ninguna clase.
11. Medios de transporte acordes a las necesidades y a la dignidad de los usuarios.
12. Trato digno a los campesinos y facilidad para adquirir sus insumos, así como para obtener los medios para ofrecer sus productos en el mercado.
13. Equidad en la redistribución de los ingresos.

14. Esquema tributario justo, acorde con los patrimonios e ingresos de todos los contribuyentes.

15. Mejoramiento de la infraestructura local sin distinción de clases, con prioridad hacia los trabajos de la población más necesitada.

16. Vocación de los gobiernos locales de adquirir espacio para generar sitios de recreación que contribuyan a las buenas costumbres de toda la población, en especial en los adultos mayores y la población infantil.

17. Políticas que aporten al equilibrio y conservación del medioambiente.

Estos y otros temas nos dignifican, por eso los reclamamos con gran justicia, porque queremos una población adecuadamente tratada.

21 de septiembre de 2016

SÍ TODOS NOS PORTAMOS BIEN EL PAÍS PUEDE CAMBIAR

Colombia no puede continuar en esta carrera loca, no es justo con nuestros hijos. Hagamos un alto en el camino y actuemos con altura y gallardía. Hay que saber ganar como saber perder.

Son muchos los problemas que debemos atender y solo los diálogos francos y verdaderos nos sacarán de este atolladero. Los verdaderos líderes deben hoy más que nunca sacar a relucir sus cualidades y demostrar amor por la patria. Necesitamos un trabajo serio y competente de parte del poder legislativo. Trabajar por todos y no para unos pocos. Ceder por los más competentes y olvidar las deudas políticas. La verdadera política se hace a favor de todos los colombianos.

El poder ejecutivo debe afinar todos los controles y solo así tendremos la distribución justa de los recursos del pueblo y para el pueblo. No es justo que ante los ojos de todo el mundo se continúe tolerando el enriquecimiento de los que asaltan a

diario las arcas del Estado. Se debe actuar de inmediato para parar de una vez por todas con esta práctica infame.

El poder judicial debe darnos muestra de su competencia, actuar con celeridad y sobre todo con justicia. Esta rama, como ninguna otra, no permite errores ni horrores. Todos los ciudadanos pedimos a gritos “justicia por favor”. No caigan ante la tentación de los malvados, ellos merecen y deben ser castigados para bien de nuestra sociedad.

El sector empresarial debe entender que el “dañar” al sector público solo se logra si hay un sector privado dispuesto a dar y recibir por “debajo de la ruana”. Este sector debe ser consciente de que solo se gana con buenos productos, excelente servicio y precios justos. Es el momento de sacar a relucir su código de ética y demostrar su competencia siendo el mejor.

4 de octubre de 2016

QUÉ ESPERAMOS DE LOS PADRES DE LA PATRIA

Los siguientes son algunos de los pedidos que los colombianos queremos hacer a los congresistas elegidos como representantes del pueblo. Los hacemos con la urgencia que demanda la gravedad de cada uno de ellos y de acuerdo con la obligación que estos dirigentes tienen con el país, quienes de tiempo atrás gozan de especiales privilegios propuestos y aprobados por ellos mismos, los cuales surgen de la chequera de los impuestos (del pueblo).

1. Tener preparación permanente sobre los temas de su especialidad.
2. Tener asistentes con trayectoria y dedicación y no asistentes de bolsillo que muy poco hacen por afinar la calidad legislativa.
3. Trabajar en su oficio con esmero y dedicación, en horarios generosos, e ir más allá del simple cumplimiento de su deber, teniendo en cuenta que este es bastante pobre.
4. No intervenir en los organismos del Estado al abusar de los nombramientos y de la información

privilegiada para otorgar contratos de manera arbitraria.

5. Hacer buen uso de los bienes a su cargo, utilizándolos para el bien de su gestión.

6. Devolver a quien corresponda el manejo de las entidades que de manera abusiva se han tomado de tiempo atrás.

7. Revisar las promesas hechas en las campañas para su elección y cumplirlas de manera sincera y clara.

8. Respetar el poder ejecutivo y judicial, dejándolos actuar de manera transparente, en beneficio de los colombianos de bien.

9. Dar prioridad a las leyes que están pendientes de una decisión sabia, como son las pensiones, el problema carcelario y la calidad educativa, siempre en busca del equilibrio y la justicia que demandan los colombianos.

10. Legislar sobre la promoción de empresas, con el fin de dar oportunidad a los desempleados y, en especial, buscar una legislación que estimule el valor de estas actividades tan urgentes para muchos colombianos.

11. Cumplir con los programas propuestos en sus campañas, de manera que demuestren su capacidad de

liderazgo, cumplimiento y transparencia, elementos propios y sagrados de su oficio como legisladores.

12. Recuperar el buen nombre y prestigio que demanda su poder, y así buscar el respeto y la admiración de todos los colombianos, incluidos los que no votaron por ellos.

Al repasar la historia de nuestro país, hoy en día brillan por su ausencia los verdaderos servidores de la patria, quienes se destacaban por sus ideas, su honestidad, su don de gentes, su generosidad y sus finas intervenciones, verdaderas piezas maestras propias de los intelectuales que llegaban con grandes méritos a esas posiciones, sin hacer uso desmedido de las millonarias campañas publicitarias, en las que vale más el poder económico que las ideas.

Los puntos anteriores y otros más, son aspectos que demandan su inmediata atención. Esperamos que estas respetuosas sugerencias sean tenidas en cuenta por ustedes y actúen de manera pronta y efectiva para bien de nuestro país.

4 de octubre de 2016

LECCIONES PARA COLOMBIA

De las recientes elecciones en los Estados Unidos, de las cuales el mundo estuvo pendiente, podemos recoger algunos aspectos fundamentales cuando se trata de elegir un Jefe de Estado.

El populismo no es la mejor ruta para lograr a toda costa un triunfo. Las ofensas personales hacia los contrincantes alejan la altura que debería tener un debate.

Las propuestas deben girar alrededor de los problemas nacionales, como reflejo de lo que debe hacer un candidato.

Nunca ha de primar la cantidad de dinero invertido, sino por el contrario, la calidad de los programas de gobierno, el liderazgo y preparación del candidato.

Saber ganar como saber perder, es algo que se debe tener en cuenta, así como que: respetar la voluntad de las mayorías es respetar la democracia.

Los medios de comunicación deben tomar distancia de las posiciones extremas, valorar las ideas y no terciar de manera

descarada a favor de uno u otro. Lo prioritario debe ser el destacar la calidad de las propuestas presentadas por los candidatos.

Ya se ha demostrado hasta la saciedad, que las encuestas no tienen el valor científico que tenían en el pasado. Se necesita revisar si las metodologías aplicadas obedecen al valor científico que las debe caracterizar.

Para una nación existen muchos problemas que aquejan a la comunidad y sobre esto debe girar el análisis de los programas de gobierno que presenten los aspirantes.

Los candidatos tienen una responsabilidad con sus electores, con el mundo y en especial con los países vecinos, con quienes se tienen relaciones comerciales de gran impacto para la economía.

Hoy más que nunca es necesario valorar a los aspirantes por sus calidades humanas, conocimientos, estudios, experiencia y, en especial, por su liderazgo y honestidad.

Estas lecciones nos dejan mucho que pensar frente a las futuras elecciones de Colombia.

No debemos elegir al menos incapaz, elijamos al mejor.

10 de noviembre de 2016

LAS PELEAS PARA DESPUÉS Y LEGISLAR INMEDIATAMENTE

Ante la ola de inseguridad, de corrupción, del tratamiento despiadado que se le está dando a niños y a mujeres de la población colombiana, es urgente que los padres de la patria se dediquen a revisar, estructurar y aprobar leyes que den al país seguridad y garantía para sus habitantes.

Los señores senadores y representantes no pueden hacer oídos sordos al clamor de una población que repudia la locura que se está viviendo y que reclama el cumplimiento de su obligación de legislar de manera urgente para corregir las leyes que en su momento fueron bien concebidas, pero que hoy, ante este proceso de descomposición, son obsoletas y le permiten a quienes nos atropellan hacer sus fechorías sin temor alguno. Las leyes a fin de cuentas solo promueven el desorden social y económico por lo que el decir común de la gente es: “Aquí no pasa nada”.

Todos los grupos políticos tienen un compromiso sagrado con los colombianos, deben aplazar sus continuos enfrentamientos y hacer una causa común para detener el accionar criminal de atropelladores, violadores de niños, asesinos que utilizan ácido para desfigurar el cuerpo y la vida de nuestras mujeres. No es justo que el país viva y disfrute de las denuncias y de encuentros diarios de los mal llamados líderes del país, quienes en vez de protagonizar estos shows deberían unirse para atajar esta barbarie; recuerden señores del Congreso que mucho de lo que nos está pasando hoy, tiene su origen en ese órgano legislativo que hace muy poco o nada por evitar que la seguridad de nuestros niños y mujeres esté garantizada y para atajar a los corruptos que continúan robando la plata de todos los colombianos.

Más que cazar peleas, a ustedes les corresponde hoy, con carácter urgente, concebir leyes que por su contenido y sanciones eviten que se violen y no permitan el libertinaje de esos mal llamados ciudadanos de nuestra patria.

A los medios de comunicación les corresponde tomar medidas pertinentes para que algunas noticias que, si bien son rápidas y oportunas, no son el mejor mensaje para la población que se está formando. Este es un oficio de todos y para todos, no podemos seguir contemplando desde la tribuna estos tristes y dolorosos hechos, donde los más despiadados y perversos atropellan a los seres más vulnerables y no podemos permitir que el dinero de los colombianos se desvíe hacia el bolsillo de unos pocos de manera ilegal, privándonos de los servicios de salud, educación, infraestructura y otros más.

Hoy más que nunca, necesitamos líderes que asuman este papel y una población que abandone la absurda división en que nos encontramos y que, como resultado de un movimiento nacional, seamos orgullosos de pertenecer a un país digno, admirado por propios y extraños, que respeta y vela por los más débiles. Esto es lo que queremos de los “padres de la patria”.

28 de abril 2017

LA OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES

A raíz de la tragedia ocurrida en Mocoa que deja cientos de muertos y miles de damnificados, algo que no podemos pasar por alto es la responsabilidad que tienen las autoridades municipales de velar por la seguridad de sus ciudadanos. Por esta y muchas otras razones de orden social, no se debe desaprovechar estas situaciones dolorosas para llamar la atención sobre la urgente obligación que tienen los alcaldes, quienes supuestamente más conocen de la situación de riesgo de sus municipios, de tomar las medidas pertinentes y apelar a los organismos especializados del Gobierno central para prevenir y evitar más tragedias.

A diario vemos que estamos acabando con los bosques para dar paso a la siembra de estupefacientes, que además de atentar contra el medioambiente, acaba con la ética y la moral de los ciudadanos, hasta el punto de utilizar a nuestros niños como microtraficantes y consumidores desde muy temprana edad. Este crimen no debe continuar y no podemos permitir que nuestras futuras generaciones estén carcomidas por el vicio y la mala fe para lograr el objetivo de los productores y de los macrotraficantes que se están llevando dineros, pocos o muchos, arrasando con la salud y buenas costumbres de la población colombiana.

Uno no se explica por qué, si existen medios eficientes para detectar a los que hacen mal uso de los recursos naturales, no sean utilizados para tomar medidas pertinentes y atajar antes de que sea demasiado tarde el mal uso de nuestra tierra.

Los alcaldes, gobernadores, ministros, legisladores y muchos otros personajes, tienen la obligación de tomar las medidas pertinentes y actuar de manera urgente y coordinada, para que no sigamos afectando a nuestra población mediante la introducción de estos venenos que acaban con las fuentes de agua y los productos que verdaderamente necesitamos para nuestra diaria alimentación.

No más disculpas, no más hacer caso omiso a esta grave situación. Les corresponde a las autoridades tomar en cuenta que la corrupción, la ignorancia y el desprecio por los valores que hicieron del país y de su gente una nación grande, sean ignorados.

Es el momento de recibir su buen ejemplo y demostrar que su función social como autoridades, la están cumpliendo a cabalidad y no abusando de su posición para acabar con nuestra nación. Actuar con prontitud y detener la intolerancia, es la ruta que todos debemos tomar.

Abril de 2017

EL NUEVO ROL DEL GERENTE COLOMBIANO

La gerencia colombiana requiere hoy más que nunca de una estrategia enraizada en nuestra realidad nacional. Las circunstancias de la empresa colombiana necesitan gerentes que vayan más allá de las teorías administrativas, un gerente con imaginación que se ubique en una Colombia compleja y llena de sorpresas. Debe tener conciencia de los objetivos de su organización, y del país y obrar en concordancia con ellos. Debe inculcar confianza en todos los niveles y actuar dentro del marco de la responsabilidad social. Debe recordar que tanto las organizaciones, como las personas, tienen una ética y una moral, virtudes y vicios.

La empresa de hoy debe tomar conciencia moral y no olvidar que mucho de lo que nos está pasando se debe a errores en los que hemos incurrido en el pasado, al permitir que afloren conductas que atentan contra la moral y los principios que nos inculcaron nuestros abuelos.

La responsabilidad, que en el pasado era hacia unos pocos, hoy en día es más amplia. Esta nueva responsabilidad, además de los empleados y accionistas, debe incluir a la comunidad en general, a los clientes y a los competidores. Es una gerencia

mucho más amplia que la del pasado, mucho más humana y mucho más responsable, se extiende hacia el medioambiente, hacia el respeto por los derechos de los demás, al trabajo con dedicación, al cumplimiento de todas las actividades, al acato de la ley y los reglamentos y a lograr organizaciones felices.

Este es el nuevo oficio del gerente que va más allá de los avances tecnológicos y de las teorías administrativas. Ser gerente en Colombia es un deber que cuesta, ya que le corresponde proveer a su organización de medios, valores y hábitos, que justifiquen su existencia en lo económico y en lo social.

Ante los recientes hechos de corrupción que han permeado todos los sectores de nuestra economía (política, gobierno, justicia, salud, educación, sector privado y muchas mal llamadas fundaciones), le corresponde a la nueva gerencia dar lecciones diarias de excelencia ciudadana, e inculcar en sus empleados principios éticos y morales, que deben ser ejemplo para que nuestra sociedad pueda corregir en el corto plazo las pésimas actuaciones en las que hemos caído.

El país necesita gerentes fuertes, con un perfil de liderazgo muy especial, pero sobre todo dispuestos a sacrificarse y a hacer verdaderos aportes a nuestra moral y buen nombre, los que ha sido mancillados y ultrajados por quienes incurrieron en faltas graves que afectan a toda nuestra sociedad.

Marzo de 2017

LOS COLOMBIANOS MERECEMOS

Un mejor vivir. Hoy más que nunca nuestros dirigentes deben tomar conciencia de la difícil situación que estamos atravesando, no solo en el entorno nacional, también a nivel internacional.

Los cohetes lanzados por Korea del Norte son una amenaza permanente. Nos preocupa que el afán de ese joven con poder ilimitado le haga un gran daño irreparable a la humanidad. Las relaciones entre Estados Unidos y Rusia han tomado nuevos matices que no dejan de ser una preocupación para los ciudadanos del mundo y, como si fuera poco, contratistas internacionales que adelantan obras de infraestructura en diferentes países ofrecen coimas para corromper aún más a nuestros débiles aparatos estatales.

Estamos amenazados por inundaciones y tragedias que nos deja el crudo invierno. Al interior del país más de ocho millones de niños sufren la ausencia de sus clases, con las graves consecuencias que trae el quedarse abandonados en sus casas o peor, expuestos en la calle a peligros como el consumo

de drogas, el abuso sexual, la falta de adecuados medios de distracción y la asesoría de compañeros de edad mayor que no se destacan propiamente por ser buenos ejemplos a seguir.

No podemos dejar de lado la difícil situación de los padres de estos niños, especialmente de las madres, quienes para no perder su trabajo tienen que dejar a sus hijos a la peor suerte o renunciar al trabajo que con dificultad lograron obtener.

De espaldas a este drama, nuestros líderes políticos se trenzan en peleas diarias que demuestran el poco interés por la situación de nuestra población. Se preguntaría uno, por qué si es que quieren y respetan la patria y a sus ciudadanos no paran por una vez sus controversias y procuran crear un clima adecuado para solucionar estos difíciles problemas.

El clamor de toda la gente no puede pasar desapercibido por quienes tienen en sus manos los medios para poner al país con el tono que merece esta compleja y difícil situación. Les corresponde a quienes tienen el poder y la influencia de hacer un cese a la calumnia, a la mentira, a la corrupción y al abuso del poder, ofrecer a los ciudadanos de esta patria que los vio nacer y les ha dado las mejores oportunidades para sus logros, un clima digno y, sobre todo, un futuro colmado de esperanza y tranquilidad.

Mayo de 2017

PENDIENTES CON COLOMBIA

He aquí algunos de los pendientes que el país tiene con sus ciudadanos, asuntos que por no resolverse a tiempo se han convertido en temas urgentes y en muchos casos en bombas de tiempo que alteran el orden nacional.

Salud: la salud de los colombianos es precaria y a pesar de los múltiples esfuerzos que se han hecho para dar una cobertura y una calidad satisfactorias, no se ha logrado nada, por el contrario, han aumentado los casos de corrupción y de pésima administración, lo que deja como saldo la muerte de muchos ciudadanos en las puertas de los hospitales y centros de salud.

Campesinos: esta población tan fundamental e importante para la economía y el bienestar de los colombianos ha sido olvidada por los gobiernos de turno. Los índices de pobreza, de falta de vivienda, de servicios, las deficientes vías de acceso para traer insumos y sacar su producción, son elementos que demuestran el poco interés por este importante sector de nuestra economía.

Justicia: aspecto fundamental en toda sociedad, totalmente ausente en nuestra patria. El colombiano no cree en la justicia y sus agentes han dado muestra de baja productividad, incompetencia y corrupción. A esto se suma que las reformas propuestas no han sido adelantadas con la fuerza que demanda este aspecto de equilibrio nacional.

Educación: la calidad de la educación está estrechamente relacionada con la calidad de los recursos humanos y físicos. El caso colombiano se caracteriza por la baja calificación del recurso humano y una deficiente infraestructura que no se compadece con los recursos asignados a este fundamental sector de nuestra sociedad.

Niños: el caso de los niños es dramático, especialmente de los que pertenecen a los estratos 1 y 2, pues a diario son afectados por la violencia intrafamiliar, la pésima calidad educativa, el trabajo que viola sus derechos fundamentales, así como deficientes servicios de salud, luz y agua potable, los que deberían ser de obligatorio cumplimiento.

La tercera edad: esta población viene sufriendo desde tiempo atrás del abandono de sus familiares, del Estado y de la sociedad en general. No existen servicios de salud geriátrica, las calles y edificaciones no cuentan con los elementos que demanda esta población y el derecho a la pensión beneficia a un número muy reducido.

Tributación: se dice comúnmente que los impuestos son “la redistribución de la riqueza”, en el caso colombiano esto no

es cierto y se ve a diario como muchos de nuestros dirigentes se apropian de los dineros del Estado, dineros que son del pueblo. Son funcionarios del sector público y últimamente empresarios sin ética que hacen del modelo de tributación un gran despilfarro.

Política: este capítulo merece una calificación muy baja ante la poca dedicación de quienes representan al pueblo. El abuso de los bienes del Estado, apoderarse de instituciones cuyo fin es lo social, es lo que caracteriza a nuestros políticos y por esto merecen el rechazo de todos los colombianos que miramos con extrañeza y tristeza la poca o ninguna reacción ante estos atropellos.

Junio de 2017

MÁS PENDIENTES CON NUESTRA PATRIA

Además de los pendientes a los que hice alusión en la entrega pasada, me permito adicionar otros de los muchos que tenemos con toda la sociedad colombiana:

Ética: es urgente inculcar principios de ética en nuestra población desde los primeros años de vida, y seguir reforzándolos mediante el ejemplo en nuestras casas, la formación en la escuela y colegio y, finalmente, en las universidades e institutos tecnológicos. Esta es una lección de nunca acabar, que cada vez se hace más urgente dada la corrupción que ha penetrado todas las esferas sociales.

Mujeres: el maltrato al que han venido siendo sometidas las mujeres de Colombia no tiene perdón y este hecho nace desde los primeros años con la violencia intrafamiliar, la discriminación en la educación y en los puestos de trabajo. La mujer ha sido y es instrumento del hombre a través del maltrato, el abuso y la explotación, a pesar de ser la población más importante en la construcción de una sociedad. No se

puede seguir permitiendo los abusos, y maltratos a nuestras hijas, nuestras esposas, madres y abuelas. Ellas solo deben ser colmadas de amor, de justicia y de respeto.

Ciudades: muchas de nuestras ciudades vienen siendo mal administradas por alcaldes y autoridades que han llegado a esas posiciones no por ser más competentes sino por ser instrumentos útiles de la clase política. Nos debe preocupar la falta de espacios de recreación, permitir la construcción de edificaciones fuera de las normas establecidas, además de la falta de control en la ejecución de los proyectos. Es indispensable considerar que para ejercer estas importantes funciones es necesaria preparación y sobre todo compromiso para que, además de hacer las cosas bien, se hagan con transparencia y oportunidad.

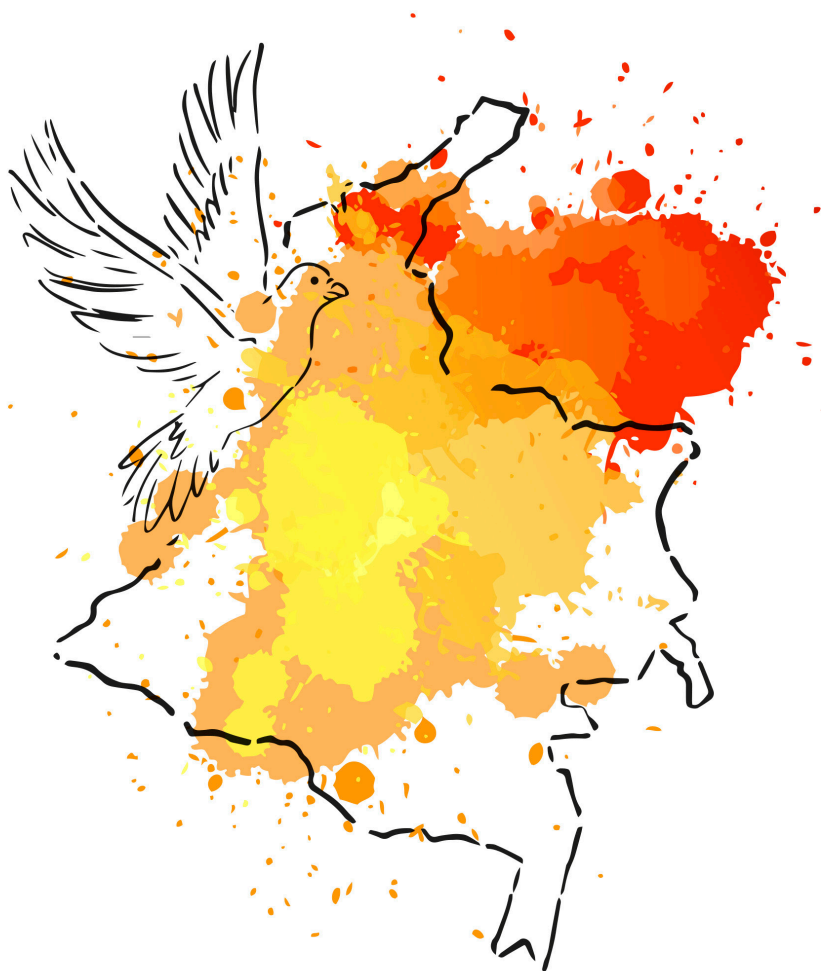
Medioambiente: día a día nos enteramos de las graves consecuencias que se presentan por la falta de atención de los recursos de la naturaleza a pesar de ser Colombia uno de los más ricos del mundo en biodiversidad. No podemos permitir que se sigan sacrificando las generaciones futuras por el lucro de unos pocos, que día a día acaban con nuestros bosques y fuentes de agua, privándonos de elementos útiles y fundamentales para el diario vivir. Esta visión cortoplacista hay que sustituirla por una visión responsable de largo plazo, que permita garantizar a nuestros descendientes un generoso inventario de nuestros recursos naturales.

Control: es sabido por todos que la ausencia de control permite la incursión de ciudadanos faltos de honradez a las arcas de

la población, a la entrega de bienes y servicios defectuosos o inservibles y, lo peor, al robo permanente en todo el aparato productivo del país. No debemos olvidar que en algunos proyectos el recargo por la corrupción supera el 40% y que así las cosas no hay dinero que alcance para atender nuestras necesidades fundamentales. Los entes de control, además de los creados por ley, somos los mismos ciudadanos que debemos denunciar y apoyar medidas ejemplares para que los bienes y servicios sean de buena calidad, se entreguen a precios justos y en forma oportuna. Es claro que la sobrecarga por coimas nos ha llevado a una carrera loca entre las reformas tributarias y los robos continuados.

Junio de 2017

LA PAZ QUE AÑORAMOS



NOS FALTA UNA MESA MÁS

Además de las mesas que se vienen conformando para solucionar los problemas que constantemente aquejan al país, nos está quedando pendiente conformar la mesa más importante, que es la base para la solución de casi todos los problemas del país. Esta mesa tendría como objetivo principal el proponernos que todos los ciudadanos actuemos con ética y transparencia en todas las actividades que realicemos.

A esta mesa deben ser llamados todos los sectores de nuestra sociedad: el Gobierno, el sector empresarial, el Congreso, los gremios y todas las organizaciones que actúan en nuestro país. En ella se debe hacer una seria reflexión sobre la necesidad de cambios fundamentales en nuestro diario proceder. No podemos desconocer que los problemas que nos aquejan no son solo producto de la guerra de más de 50 años que hemos venido padeciendo, sino también de nuestro interés individual y nuestra poca o ninguna ética en todos los aspectos de nuestro diario vivir.

Los altos costos en la construcción de la infraestructura nacional y en la adquisición de bienes y servicios provienen de una sociedad carcomida por la falta de responsabilidad frente a sus ciudadanos y por el poco o ningún amor por la patria. Son los colombianos más necesitados los que vienen padeciendo esta injusticia. Siempre le echamos la culpa a otros factores y nunca atacamos la base de la enfermedad, la corrupción.

Si no nos ponemos de acuerdo para construir un nuevo país, con ciudadanos comprometidos que busquen el bienestar de todos los colombianos, es imposible que sigamos avanzando en otros procesos. Admitamos de una vez por todas que el país viene sobrellevando unos sobrecostos absurdos gracias a las ofertas de los mal formados profesionales en el tema ético, así como de funcionarios dispuestos a cobrar coimas por asignar contratos a empresas dispuestas a este lucro obsesivo que, finalmente, como todos sabemos, proviene de la chequera de los colombianos.

Una mesa con propuestas de este calibre es la que debiera comenzar a operar en forma inmediata en nuestro país, a la cual todos y cada uno de los ciudadanos debemos pertenecer como actores pasivos o activos del sainete diario al que estamos sometidos.

Es la hora de pasar la asignatura de ética, pendiente todavía por parte de muchos de ustedes. El sector privado debe sancionar ejemplarmente a quienes jueguen sucio. El Gobierno debe exigir la transparencia permanente de los funciones y

políticos que han venido, de tiempo atrás, viviendo de sus abusos, nombrando con cargos de importancia a funcionarios incompetentes o recomendando a los nombrados por ellos, a contratistas de marras que diariamente asaltan el bolsillo y el bienestar de los colombianos. El Gobierno debe lograr que paren en sus intentos y que a partir de hoy se preparen para hacer una Colombia digna y justa.

En el campo de la justicia, lo difundido en fechas recientes por la opinión pública es suficiente para llamar la atención sobre la importancia de este tema y la necesidad de hacer cambios radicales que nazcan en las universidades, donde supuestamente los diferentes actores de la patria recibieron las bases éticas y morales para ejercer en el ejercicio profesional.

De no ser así, es muy poco lo que podemos hacer. Si no se cambia la actitud de todos y no reflexionamos sobre nuestro diario proceder, es imposible corregir los errores cometidos por otros. Como dice el refrán popular: "la caridad comienza por casa".

8 de septiembre de 2015

NI SÍ NI NO...SOLO PAZ Y PRONTO

A lo que aspiramos los colombianos es a que no sigan surgiendo esas profundas divisiones entre el sí y el no. Solo queremos llegar en el menor tiempo posible a la paz que hemos venido trabajando durante tantos años y que hoy estamos ad portas de conseguirla. Estamos cansados de definiciones especializadas del significado de los acuerdos o de lo constitucional y no constitucional de las propuestas. Siempre nos presentan una serie de términos que no son de dominio de la población en general. Con ello nos alejan cada vez más del real significado y de la posibilidad de comprensión del acuerdo que han alcanzado las partes encargadas de lograr la paz y que debería ser de conocimiento público.

Ya que se ha venido avanzando en los llamados “acuerdos” de esta última etapa, debemos continuar el proceso con prontitud y entender el verdadero significado de lo que simboliza para el país una luz verde que nos aleje de las diferencias personales y nos permita iniciar esta nueva etapa para atender las necesidades sociales de la población. Así mismo, es necesario este logro para darle seguridad suficiente, tanto al sector público como al privado, de manera que se garantice la pronta

normalidad a una sociedad que está fatigada de sufrir tanto atropello y abuso por parte de quienes día a día, a pesar de todo, continúan robando los dineros destinados al bienestar de la población.

Los líderes y a la vez encargados de llegar a una conciliación deben entender la urgencia del tema y, en lo posible, no continuar con las puyas que después de bellos discursos terminan incendiando las diferencias de todos los colombianos.

Debemos evitar a toda costa el ofender y, si ello ocurre, es obligación de la otra parte llamar la atención sobre algo que deben tener todos presente, que el oficio de nuestros líderes es darnos tranquilidad, justicia, bienestar económico y, sobre todo, bienestar social. Solo así podremos arrancar la nueva etapa que el país demanda con mucha premura.

19 de octubre de 2016

ACABAR CON EL SÍ Y EL NO Y OTRAS COMPLICACIONES

Ya no existe ninguna duda de que la gran mayoría de colombianos desean la paz, pero si se continúa dividiendo al país entre los del sí y los del no, se terminarán por entorpecer todos los procesos de mejoramiento que se pueden lograr a la luz de las nuevas propuestas, a pesar de la buena voluntad de todas las partes que vienen opinando.

No podemos continuar con esta absurda división y mucho menos aprovechar que al final de las bellas palabras actuemos como los doncenones: “primero las flores y después las vainas”. Vamos camino a un abismo que sin querer queriendo, lejos de lograr la unión de todos los ciudadanos, aumenta más las diferencias de criterios.

Reflexionemos sobre la necesidad urgente de lograr un acuerdo en el menor tiempo posible y poder iniciar la reconstrucción del país que necesitamos. A los líderes y dirigentes del país les suplicamos que analicen las graves consecuencias de un país dividido. Aspiramos que todos y cada uno de los ciudadanos avizoren las implicaciones de estas divisiones

que se promueven diariamente en los diferentes y mediáticos sistemas de comunicación. Lamentablemente, estos se están utilizando no para construir sino para destruir y dividir.

Los verdaderos líderes de la patria deben asumir su papel de aglutinadores del grueso de la población y en ningún momento se pueden aprovechar de las diferencias que, aunque respetables, son dañinas y nos llevan a abismos profundos de incompreensión.

Los jefes de los partidos no pueden continuar pescando en río revuelto para su beneficio, sin importarles las consecuencias que esta división y ofensa constante de cada una de las partes tiene para la unidad nacional. Muchos colombianos quisiéramos ver en los líderes gestos de respeto y buen comportamiento, “ojalá cogidos de la mano, aunque distantes en su pensamiento para bien de la patria”. Solo así lograremos la PAZ que todos reclamamos y a la que tenemos derecho.

Señores líderes, la solución está en sus manos, actúen con prontitud y serenidad. Este proceso no debe convertirse nunca en un encuentro con vencedores y vencidos, sino en uno que beneficie a todos y cada uno de los colombianos. El país no aguanta más ofensas y distancias. Hagamos una reflexión sana sobre este delicado asunto.

Además del acuerdo de paz, no debemos olvidar el constante descuido que tenemos con los niños en lo referente a la salud, la educación y la alimentación. No nos podemos acostumbrar que a diario mueran niños por desnutrición y adultos mayores

por falta de atención médica, sin que reaccionemos de manera inmediata ante estos hechos criminales.

Así mismo, la situación carcelaria es algo que nos debe preocupar. No es justo que se continúe con el hacinamiento en las cárceles. Con ello facilitamos no solo el refinamiento de las prácticas criminales, sino violamos los derechos humanos de los reclusos y, lo más grave, la contaminación a la que son sometidas las personas inocentes a quienes no se les arregla su situación carcelaria por la ineficiencia de la justicia por lo que tienen que convivir con pícaros que los entrenan para su beneficio.

Estos y otros temas, además del gravísimo referente a la corrupción, los debemos atacar sin piedad y con coraje. Es urgente hacer las respectivas denuncias para que se apliquen las sanciones a que deben ser sometidos los infractores, sanciones que deben ser revisadas para poderlas calificar como ejemplarizantes.

30 de noviembre de 2016

ASÍ ES IMPOSIBLE LLEGAR A UN ACUERDO

Poco o nada nos hemos detenido a pensar en quienes se podrían beneficiar de mantenerse en desacuerdo entre hermanos y sacar un gran provecho personal y económico a esta situación.

Creo que ni el presidente Santos ni el expresidente Álvaro Uribe tienen una verdadera intención de mantener al país dividido. En el pasado ellos han trabajado por el bien del país, por su desarrollo económico y por el bienestar social de sus ciudadanos, pero, como bien lo hemos sabido a través de la historia, siempre hay personas allegadas a quienes ostentan el poder que se dedican a mantener la división y el distanciamiento entre los verdaderos líderes y servidores de la patria.

En el caso colombiano, no es de extrañar que el aparato político esté interesado en sacar dividendos de esta situación. Además de los políticos, que no han dado en los últimos tiempos señales de pulcritud y de vocación por servir a la patria, existen otros elementos de nuestra sociedad que, mediante trucos, entrevistas y posiciones extremas, sacan gran provecho de esta lamentable situación. De esta manera consiguen recursos económicos y audiencias, no a costa de una calidad profesional de excelencia y equilibrio, sino gracias

a distanciar cada día más a los colombianos, mediante fuentes de información no calificadas.

Qué bueno sería, si es que verdaderamente tienen interés en la paz y en el normal desarrollo del país frente a difíciles situaciones económicas y sociales, que tomaran conciencia y unieran en lugar de desunir, que favorecieran la comprensión y la concordia en vez del odio. Básicamente, que en lugar de buscar el favor individual, pensarán que la patria es mucho más grande e importante que sus pretensiones personales.

Recuerden, “la patria por encima de los partidos”. Este mensaje lo deben tener presente especialmente los políticos, quienes en su gran mayoría piensan más en su beneficio individual que en el de la patria. Esta frase tiene poca recordación y es muy lejana a su verdadera función como representantes del poder legislativo.

No olviden que muchos de ustedes han venido utilizando las instituciones del pueblo colombiano para su propio beneficio y las han llevado a graves crisis económicas y sociales, con lo que han afectado a todos los ciudadanos. Así mismo, aplica para los medios de comunicación, quienes se deben distinguir por su equilibrio y por colmar al público en general de una información que, lejos de buscar la lucha fratricida, propicie la unión. Así, podrán sentirse orgullosos de contribuir a esta causa, en bien de Colombia y de sus ciudadanos.

16 de diciembre de 2016

Y CON IMPACIENCIA CONTINUAMOS ESPERANDO

UN AÑO NUEVO (ESCRITO DEL AÑO 2001)

Son las 11:30 de la noche del año 2001.

Las principales plazas de las capitales del país están abarrotadas de gente. La plaza de Bolívar lo mismo que el Parque Santander y el Parque Nacional se encuentran engalanadas de guirnaldas de colores, de globos y en un gran telón se proyecta en directo el gran Acuerdo de Paz que todos los colombianos anhelábamos y hoy celebramos con regocijo.

En el atrio de la Catedral Primada de Colombia, en una mesa con el tricolor colombiano como mantel, con gran despliegue firman este acuerdo los grupos levantados en armas y el Gobierno nacional. Se acerca un nuevo año y con él vendrá un nuevo país. Un país pleno de optimismo, de fe en su gente, que cuenta con los recursos que Dios y la naturaleza le dio. Es un año nuevo que los colombianos y el resto del mundo, que nos miraba con injusto desprecio, reciben hoy con gran emoción.

Es un acuerdo de todos y para todos, donde prosperará la justicia, la honestidad, la generosidad, la ética, la moral y el querer colaborar en la construcción del mejor país del mundo. Quedan atrás las injurias, los malos tratos, la justicia ciega, la oportunidad para unos pocos, la pobreza absoluta, el hambre y la falta de competitividad. Este es el país que los colombianos de común acuerdo hemos concebido de espaldas a un mundo ciego, injusto e incompetente, que nunca ha comprendido el esfuerzo que este país tercermundista ha realizado en pro de una sociedad más equitativa.

Ya son las 12 y un minuto y nace para nosotros un nuevo país con fe y esperanza, logrado y concebido por sus mejores líderes. Esta es la Colombia de la cual todos nos sentimos orgullosos y por la cual no dejaremos de luchar, porque este país es tan grande como su gente y demostraremos al mundo que los colombianos no solo somos un pueblo especial sino sobresaliente.

No solo nace un nuevo año sino nace un nuevo país.

Diciembre de 2016

ECONOMÍA Y TRIBUTOS



¿PROBLEMA O SOLUCIÓN?

En muchos países las llantas viejas, lejos de constituir un problema para la población, se han convertido en soluciones que bien aprovechadas hacen aportes a diferentes sectores de la economía. Básicamente las llantas viejas tienen tres componentes, que son: los hilos de acero, la lona y el caucho. Cada uno de estos productos puede ser utilizado. El acero se puede recuperar para múltiples usos industriales, la lona se puede usar como combustible en las cementeras y el caucho puede emplearse como asfalto en la construcción de campos deportivos, como también en la elaboración de tapetes y parques infantiles.

Así las cosas, lejos de ser un problema, las llamadas llantas usadas, si se tienen los conocimientos y la política de aprovechamiento de estos elementos, se podrían utilizar perfectamente en todos los sectores de nuestra economía. Para ello es necesario dar a conocer sus usos y aplicaciones, para crear redes de acopio y procesos de separación de sus componentes. Es responsabilidad de los importadores y los productores de llantas velar porque al final de la vida útil de estas, se les dé el tratamiento necesario para que puedan ser

utilizadas y así evitar lo que hoy en día constituye un atentado contra la naturaleza y, lo más importante, contra la salud de los colombianos.

Un modelo de acopio adecuado, acompañado de tecnología que permita separar sus tres elementos ya mencionados, nos permitiría dar soluciones en los campos mencionados anteriormente. Las ventajas de reciclar estos materiales como combustible es que evitaríamos muchos otros elementos derivados del petróleo que hoy en día constituyen su fuente de abastecimiento. Su utilización en campos deportivos y como piso seguro y blando de los juegos infantiles, constituyen elementos de seguridad para los niños que, hoy en día, están sometidos a pisos irregulares o de materiales poco pertinentes para su seguridad.

Otro aporte no menos importante de las llantas es el gran desafío que tenemos frente a las obras de infraestructura al utilizar el caucho como asfalto, habida cuenta que existe la producción tradicional del asfalto. Su uso como materia básica para elaborar tapetes para oficinas y residencias es otro elemento no menos despreciable en la reutilización y recuperación de este producto. En el fondo, se trata de reutilizar las materias que en su momento sirvieron para la fabricación de estos objetos básicos para el transporte.

En Colombia ya tenemos algunos ejemplos probados de sus beneficios, así como el modelo a seguir de otros países.

Debemos iniciar lo más pronto posible este proceso de recuperación, el cual implica como resultado un gran beneficio para nuestra naturaleza, población y economía. Debemos actuar con prontitud y con responsabilidad frente a la idea de que las llantas usadas son un cáncer y, por el contrario, vender la idea de que son elementos recuperables y necesarios para la fabricación de los diferentes materiales ya mencionados.

De iniciar un proyecto de esta magnitud, hay que resaltar la cantidad de puestos de trabajo que se generarían en diferentes sectores, y lo más importante, la eliminación del daño ambiental que se lograría en el territorio nacional, el cual atenta contra la salud de los ciudadanos.

Los sectores público y privado son los responsables de llevar a cabo un proyecto de esta naturaleza y de mostrarnos por todos los medios que las llantas no son un problema sino una solución para nuestra sociedad. Tienen una bella y excelente oportunidad para atender esta urgente necesidad.

9 de septiembre de 2015

EL AGOSTO DE LOS INTERMEDIARIOS

A raíz del Fenómeno del Niño, del alza del petróleo, del alza en el tipo de cambio y de la difícil situación económica por la que atraviesa el país, muchas actividades económicas se han dado a la tarea de incrementar los precios de sus productos y servicios de manera desmedida.

Los más afectados en este irracional proceso son los hogares y los productores del sector agrícola del país. La situación para muchos colombianos se ha vuelto insostenible y sus recursos cada día disminuyen frente a sus apremiantes necesidades.

En el caso de nuestros campesinos, la situación es cada vez más crítica. Si uno compara los altos precios que se encuentran en los sitios de mercado con los precios de compra que los intermediarios pagan a los campesinos, esta relación se sale de cualquier proporción. Es así como el más afectado en esta escalada es el campesino, quien, además de estar sufriendo de una sequía generalizada, está siendo atropellado por los intermediarios que, en un corto lapso de tiempo, logran grandes utilidades a costa de los bajos precios que le paga al sector del campo.

Esta situación también se proyecta a los restaurantes y a muchos otros sitios en los que se aprovechan de este escenario y suben los precios en forma desmedida, con la consecuencia conocida por todos, de que estos precios nunca se ajustan a las condiciones normales, sino por el contrario, quedan en la parte superior de la escalada alcista.

Si todos actuamos de esta manera irracional, es muy difícil que el país pueda ajustarse en el corto plazo. Es responsabilidad de todos hacer conciencia. Si bien es cierto que los costos se incrementan en un porcentaje, pero una vez normalizada la situación deberían de volver a sus puntos de arranque. Qué útil sería que el país tomara la decisión de apoyar e impedir que algunos vivos se aprovecharan de la debilidad de nuestros productores, los cuales se someten a largos períodos de cosecha y en pocas horas sacan su agosto.

Es urgente que las cooperativas de producción y de comercialización, así como la compra de insumos para poner a nuestros campesinos en una situación más digna, prosperen en el país. Quienes asisten a los centros como Corabastos y otros similares, podrán dar fe de que estos intermediarios ganan grandes cantidades de dinero a costa de nuestra población productora, con lo que se aprovechan de la débil posición del productor.

Hagamos un alto en el camino y reflexionemos sobre la necesidad de ser más justos con la gente del campo. No traslademos los altos precios a las arcas de los intermediarios, que si bien es cierto cumplen una importante labor en la

cadena de mercadeo, deben tener una justa retribución acorde con la actividad que realizan. Solo con actitudes de este estilo podemos lograr que el país se equilibre y que no continuemos abusando en forma desmedida del sector agropecuario.

Es poco lo que se logra con las utilidades producto de la especulación y es más social y provechoso pagar lo justo a quienes, con grandes sacrificios, lejos de las comodidades de la ciudad, se dedican a la noble labor de trabajar en el campo por los ciudadanos colombianos.

20 de noviembre de 2015

¿CON ÁNIMO DE LUCRO?

Desde hace muchas décadas en Colombia se estableció un régimen tributario especial para las entidades sin ánimo de lucro, hoy llamadas fundaciones. Pero como suele ocurrir en nuestra querida patria “hecha la ley, hecha la trampa” y fue así como muchas entidades, con el único objeto de escaparse de la obligación de pagar impuestos, se colaron entre las fundaciones.

En casi todos los sectores hay fundaciones y lamentablemente la mayoría de ellas no cumplen su objetivo social. Lejos de favorecer a la comunidad, privan a esta de disponer de unos jugosos impuestos que se podrían aplicar a la salud, la educación y a muchos otros sectores que hoy en día necesitan de esos auxilios para su correcto desempeño en nuestra sociedad.

Sería muy larga la lista de entidades que no cumplen estos requisitos. A través de sus estatutos imponen de forma descarada y clara los beneficios que recibirán los fundadores, sucesores y administradores de estas entidades.

De otro lado, hay entidades muy respetables en Colombia que están cumpliendo y han cumplido la labor para la cual fueron creadas y merecen nuestra admiración y respeto. Estas no deben ser excluidas del régimen tributario al que están sometidas. Es curioso que muchas de las fundaciones creadas por los políticos se han amparado bajo esta modalidad. No es justo que nosotros sigamos alcahueteando esta posición de los padres de la patria, por un lado, y de las instituciones de educación superior carentes de ética, por otro, las cuales no garantizan la calidad de los programas y no reinvierten los remanentes para modernizar los laboratorios, ampliar las bibliotecas y prestar un mejor bienestar a sus alumnos.

Algunas de estas instituciones han comprado inmuebles a nombre de los fundadores y posteriormente los han arrendado a instituciones de educación superior. Es mucho lo que se pudiera hablar sobre este delicado tema y me comprometo a ampliar esta información en el menor tiempo posible, ya que no podemos seguir sacrificando a los alumnos que con muchos esfuerzos de sus padres o de sus propios recursos, están pagando matrículas que nada tienen que ver con la insuficiencia en la calidad académica, la duración de los semestres, el cumplimiento de los horarios fijados y el cumplimiento de normas establecidas en lo referente a investigación y bienestar.

Estas denuncias realizadas en el pasado no pueden seguir siendo ignoradas y se requiere que se ponga a estas entidades en orden. Como ciudadano, invito a quienes estén sometidos a este atraco diario a que denuncien los atropellos y no se

dejen chantajear por la entrega de un título que a la postre no le servirá de mucho en su ejercicio profesional.

Así como lo hemos tratado en párrafos anteriores, además de las entidades sin ánimo de lucro existen otras que no merecen nuestro respeto y que, por el contrario, evidencian la urgencia de que el Gobierno ponga cartas en el asunto. Recordemos que si convirtiéramos estos cuantiosos recursos monetarios en el número de aulas que se podrían construir, en viviendas de estrato 1, en hospitales o cárceles, nos daríamos cuenta del impacto tan grave que están causando en la sociedad estas mal llamadas fundaciones.

Sería útil que en el menor tiempo posible el Gobierno tomara cartas en el asunto y evitara a toda costa continuar con estos paraguas del atropello social. Está en manos de quienes se han aprovechado de esta situación tomar la decisión pertinente. Pueda ser que no se beneficien en esta ocasión y, por el contrario, se den a conocer las listas que no cumplen con sus objetivos sociales pero sí cumplen con recorrer la ruta de la trampa.

2 de febrero de 2016

TRIBUTACIÓN NECESARIA, PERO...

Es indiscutible la necesidad de hacer una reforma tributaria en el menor tiempo posible a pesar del malestar que siempre causa este tipo de medidas en la población en general. Una manera de amortiguar este molesto golpe para los contribuyentes es que las instituciones de control aceleren los procesos que tienen que ver con el mal manejo y la corrupción que impera en el país. Necesitamos entender que estas instituciones fueron creadas para ejercer los controles e imponer las sanciones ejemplares pertinentes. No es justo que estas se sigan aplazando, a pesar de la cantidad de pruebas existentes, ya que las merecen quienes han hecho mal uso del poder y han asaltado los dineros del Estado para su beneficio personal, con lo que han sacrificado la necesidad de atender las carencias que tiene nuestra población.

Qué bueno sería que las entidades del mal llamado control nos indiquen cuántos de los entes encargados de ello están cumpliendo sus funciones a cabalidad o, por el contrario, son entidades paralelas que en ningún momento justifican su aparición en el aparato estatal.

Muchos colombianos están dispuestos a contribuir de manera pertinente a sus obligaciones, con la oportunidad y transparencia que demandan sus declaraciones de renta. Por otro lado, muchos opinan que ante la campante situación de malos manejos, contratos indebidos, solicitud de coimas, mala calidad de los bienes y servicios, además de la inoportuna y tardía intervención de la justicia, duele que se tribute para unos pocos y no para la satisfacción de las necesidades del pueblo colombiano, que son muchas y no han sido atendidas oportunamente. Es conocido por todos que los malos manejos llegan a más del 30% del valor de los bienes y servicios destinados a la satisfacción de las necesidades generales.

Recordemos que la tributación es la forma más justa para lograr la redistribución de la riqueza, redistribución que mal han hecho nuestros líderes políticos a través del tiempo. Con ello han dado oportunidad a unos pocos de continuar en forma diaria y descarada con la apropiación de los dineros destinados a atender a las clases menos favorecidas de nuestra comunidad. Para quienes han tomado esta reprochable conducta esperamos la intención de renunciar a esta vieja costumbre de robar y aprovecharse de las deficiencias de los entes de control, de nuestra justicia y de quienes ocupan alcaldías y gobernaciones, quienes poco hacen ante las denuncias oportunas, conocidas por la gente en general.

8 de noviembre de 2016

DEL AFÁN...

Es muy probable que el país haya perdido una oportunidad de oro al aprobar la reforma tributaria presentada por el ejecutivo. Los resultados de las leyes dependen de la cualificación de los senadores y representantes de nuestro Congreso y el éxito de los proyectos de su formación, de su estudio permanente y de su preocupación por elaborar las mejores y más oportunas leyes que demanda nuestro sistema. Por ello debemos nombrar a los representantes del pueblo no por el tamaño de sus billeteras o de las vallas de publicidad, ni por la cantidad de los tamales o camisetas que le regalan al pueblo, sino por su capacidad, preparación y estudio.

Cada proyecto de ley debería ser estudiado por comités de profesionales especializados en la materia, quienes deben contar con el apoyo de sus asistentes. Cuando una ley se aprueba sin la debida profundidad, sin el tiempo suficiente para su estudio y sin el intercambio rico de ideas, se podría calificar como un proceso cuyo resultado dependió más de

la presión que de la debida responsabilidad otorgada a los representantes.

Colombia no puede seguir sometida a estas situaciones que son producto del odio y de la venganza, tan alejadas de las necesidades de nuestros ciudadanos. Los resultados que se daban en el pasado obedecían más a los buenos criterios que al color de los candidatos. Las buenas ideas deben provenir de los diferentes grupos políticos y, a su vez, deben ser respetadas y acogidas por quienes son capaces de evaluar y aceptar lo bueno para el país con buen criterio, así como rechazar a toda costa lo nocivo para nuestro desarrollo económico y social.

La ley debe ser establecida por una autoridad competente en la que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia, cuyo incumplimiento conlleva a una sanción. Es la “norma dictada por una autoridad pública que a todos ordena, prohíbe o permite y, a la cual todos deben obediencia”, “es una declaración de la voluntad soberana” que representa al pueblo. Así las cosas y dadas las diferentes corrientes de pensamiento, uno no se explica los resultados de la reforma tributaria y mucho menos la votación en bloque, cuando en temas tan delicados como la redistribución de la riqueza, no aparecen las buenas ideas de las diferentes corrientes políticas para hacer un todo coherente.

Así no se legisla y mucho menos se representa a un pueblo agobiado de necesidades y con esperanza de justicia. No continuemos chamboneando el país con nuestras posiciones privilegiadas, el pueblo exige más, y necesita más de lo que

ustedes están dando. Pueda ser que el año 2017 nos depare mejores cosas, más inteligentes y más justas.

10 de enero de 2017

EDUCACIÓN



SOLUCIONES A CORTO PLAZO PARA LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA

Todos los días leemos y oímos diferentes conceptos sobre la importancia de la educación y sobre sus deficiencias en el caso colombiano. Para ello se plantean diferentes tipos de soluciones tales como alargar las carreras, vincular más personal con títulos de posgrado y otras muchas que demandan tiempo y dinero, pero que en ningún momento solucionarían en un corto plazo la difícil situación.

Las personas llamadas a dirigir los procesos de enseñanza-aprendizaje generalmente son formados en las facultades de educación, a las que lamentablemente no llegan los más preparados y motivados, sino los que por alguna causa no pudieron entrar a otras carreras profesionales y fueron invitados a vincularse a la difícil y compleja labor de la enseñanza como premio de consolación. Así las cosas, la mayoría de los egresados de las licenciaturas no son los más preparados, ni los más motivados, ni mucho menos los más creativos para desempeñar la noble labor del maestro.

Debemos empezar por destacar que el proceso enseñanza-aprendizaje no va en una sola vía como algunos piensan. Hay que enseñar, pero lo más importante es controlar el aprendizaje por parte del discípulo. Para ello debemos crear ambientes de clase amables, con mobiliario adecuado, con colores vivos y alegres y con elementos motivadores para los estudiantes.

Las aulas son el templo del saber y por lo tanto deben estar construidas con los elementos de la época. Los equipos que ofrece la tecnología moderna nos vienen facilitando esta labor de forma ascendente, pero para poder sacarle provecho a ello es necesario preparar al maestro en todos los aspectos que la tecnología nos ofrece.

Hoy en día la mayoría de profesores y alumnos posee celulares que sirven como medios importantes para la comunicación y que son una invitación al trabajo en equipo, lo cual va más allá de chatear o comunicar cosas intrascendentes.

Si queremos salir de este trancón educativo en el menor tiempo posible, debemos pensar en contravía de alargar las carreras o creer que los posgrados son la única solución para salir de esta urgente necesidad. Preparemos a los maestros en liderazgo, creatividad, motivación, utilización de herramientas tecnológicas. Así lograremos en corto plazo la revolución que nos demanda la actividad educativa.

El concepto del aula debe cambiar y estar dotado de elementos amables que lleven a nuestros niños al estudio y a la investigación y no a la deserción.

Otra alternativa es contratar profesores de países avanzados en el área educativa, para que sirvan como tutores de nuestros actuales maestros y puedan convertir a estos últimos en verdaderos maestros en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Hay que aprovechar las experiencias de países que han atravesado los mismos problemas de Colombia y lograron posicionarse en destacados puestos en el sector educativo a nivel mundial. Estas medidas no dan espera, por el contrario, muestran que estamos perdiendo, no el tiempo, sino muchas generaciones que no cuentan con la debida formación. No olvidemos que la única y más importante causa de un desarrollo equilibrado y justo de una sociedad es la educación.

11 de febrero de 2015

ENTENDIENDO LOS POSGRADOS

“El hombre sabio quiere estar siempre con quien sea mejor que él”
Platón

Los posgrados siempre se han identificado como la profundización de la formación profesional básica. Hoy no nos enfocamos en lograr una mayor especialización, sino en ampliar este mercado sin poner los requisitos necesarios para aspirar a los grados de especializaciones, maestrías y doctorados. Es frecuente ver que los requisitos para entrar a estos programas cada día son más laxos. Así las cosas, resulta imposible lograr el objetivo fundamental, que es profundizar en una determinada área del conocimiento.

Para poder aspirar a los grados de especialización es fundamental tener una base profesional sólida. No se puede reemplazar este concepto fundamental por unos cursos de nivelación generalmente cortos, que buscan suplir la formación profesional que demanda al menos cuatro años de estudios universitarios. Nos encontramos así ante el afán de algunas instituciones de llenar cupos con requisitos muy alejados a la profundización. Estamos entregando a la sociedad profesionales con títulos de posgrado poco calificados.

Sin violar la autonomía universitaria, las autoridades deberían exigir que para poder adelantar los programas de especialización, maestría y doctorado, se tengan unas bases sólidas y exigir como requisito de ingreso el tener ciertas profesiones. De esta manera podrán entregar de manera responsable a la sociedad profesionales con vocación y formación de investigadores.

Cada oferta de posgrado debe destacar de forma clara las profesiones que sin tropiezos podrían ser aceptadas. En algunas ocasiones hemos visto con sorpresa y preocupación que los profesionales distantes del posgrado entran a estos programas con unas consecuencias difíciles de superar para ellos mismos. Peor aún, obligan a los docentes a hacer repastos innecesarios para nivelar los grupos lo que termina bajando la exigencia académica. Esto trae graves consecuencias para quienes, con la formación adecuada, bien podrían adentrarse en estos nobles escenarios. Este es otro aspecto que nos debe preocupar a todos y es preciso entender que, de seguir las cosas así, estaremos lejos de lograr la excelencia en esta difícil, importante y necesaria actividad académica.

Cada título de posgrado debe ir acompañado de un listado claro de los profesores que por sus conocimientos y experiencia pedagógica y laboral darán calidad y enriquecerán al programa. Es una decisión más académica que de mercado. Entendamos de una vez por todas que los posgrados nos deben conducir a formar verdaderos investigadores y personas con grandes conocimientos en su área de preferencia. No podemos seguir bajando el nivel para buscar aumentar la consecución

de recursos económicos, porque sacrificamos la verdadera formación de profesionales que demanda nuestra sociedad.

Es cierto que algunos posgrados son más universales que otros y pueden aceptar diferentes profesiones, sin embargo, en otros casos como la salud y las ingenierías, por citar dos ejemplos, no podemos irnos por una vía diferente a la de exigir una formación básica, necesaria para poder adelantar esos estudios.

11 de marzo de 2015

CAMBIO DE HORARIOS

La propuesta y recomendación de Paul Kelley, experto en sueño de la Universidad de Oxford, sobre el cambio de horario para que los niños inicien sus actividades a las 10:00 a.m., no tiene mucho sentido en el caso colombiano. La temperatura a esta hora en muchas partes de Colombia es insoportable y la mayoría de nuestros establecimientos educativos no cuenta con aire acondicionado para amortiguarla. Así las cosas, el rendimiento académico de los niños no podría promoverse bajo estas difíciles circunstancias.

Otro aspecto, no menos importante, es el hecho de que muchos padres de familia trabajan y tienen que asistir a cumplir sus actividades laborales en jornadas que no coinciden con la propuesta del señor Kelley. Sería útil ver y revisar este tipo de planteamientos a la luz de nuestras condiciones climáticas, nuestros sistemas de transporte y de la atención que los niños pueden recibir de sus padres en los diferentes horarios a partir de la cultura colombiana.

En cuanto al debate sobre la necesidad de buscar los escenarios más propicios para que nuestros jóvenes estudiantes puedan tener un desempeño académico óptimo, considero que esto tiene que ver más con la calidad de los profesores, su entorno físico y las facilidades de nuevos métodos de trabajo que los lleven a ocupar la mejor posición en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El acompañamiento de los padres en el lugar de estudio, presente en un alto porcentaje de estudiantes, es un escenario muy propicio para los diálogos que diariamente estos llevan a cabo. En estos espacios padres e hijos hablan con frecuencia del ambiente en el colegio, de los compañeros y profesores, de la importancia de recibir una buena orientación en cuanto al sexo, las drogas, el matoneo y el posible acoso al que pueden ser sometidos en su entorno académico.

Privar a los niños de este espacio tan importante y diario sería un grave error, pues es un momento de diálogo familiar que no se puede perder.

Considero que estos debates deben ser adelantados antes que todo por expertos en la materia y no pueden ser llevados a cabo por personas sin la debida formación. De lo contrario, se llegaría a conclusiones fuera de tono, con graves perjuicios para los educandos.

Otro aspecto que se debe tener en cuenta es que no todos los niños son citadinos. Tenemos una población muy importante de niños campesinos que se verían afectados por el inicio

de clases a las 10:00 a.m. por razones sociales y, como ya se mencionó, condiciones de temperaturas en ningún caso convenientes para su desempeño académico.

Considero que hay otros temas de mayor impacto sobre los cuales nos deberíamos pronunciar, y de los cuales debemos ocuparnos en los medios de comunicación. Los interesados en la educación veríamos con complacencia que el país promueva el mejoramiento del sistema educativo en su estructura y no en términos del cambio de horarios, lo cual no solo afectaría al esquema familiar, sino las condiciones tradicionales de nuestro país.

El prestigio de muchas universidades no nos debe impresionar y no debemos tomar el nombre de una universidad como respaldo de la opinión del señor Paul Kelley. Por el contrario, debemos recurrir a los expertos nacionales para que opinen sobre el particular y no permitir, como ha ocurrido en el pasado, que se eliminen materias fundamentales en la formación de nuestros niños. Vale la pena recordar el caso de los cambios curriculares en temas como la historia, la geografía y la urbanidad, materias necesarias para el desempeño del individuo en la sociedad.

17 de septiembre de 2015

UNA LECCIÓN PARA EL MUNDO UNIVERSITARIO

En días pasados unos jóvenes disfrazados de universitarios fueron capturados por la Fiscalía y la Policía. Estos jóvenes se dedicaban al comercio ilegal de estupefacientes en la Universidad Surcolombiana (USCO).

Gracias a la acción oportuna de las autoridades se logró disminuir ese comercio ilegal que está afectando tanto a la población universitaria. La Universidad tuvo el coraje de denunciar las anomalías que allí se presentaban en forma permanente, para que esto no siguiera prosperando.

Para el mundo universitario colombiano, esta lección de la USCO debe ser asimilada y seguir su ejemplo para así terminar con este flagelo en todas nuestras instituciones de educación superior, ya que en estas se están formando los profesionales del mañana. Debemos evitar que bajo la disculpa de que “da pena” no se actúe en contra de estos delincuentes.

Son muchos los disfraces que usan los distribuidores para alcanzar su meta: vendedores de dulces, de “fármacos” con

entrega a domicilio, entre otros. Así logran penetrar, corromper y deteriorar la salud y el buen desarrollo de nuestros jóvenes.

Que flaco favor le hacen a la sociedad quienes ocultan este fenómeno, aprovechándose de la debilidad de la organización universitaria, que por vocación se dedica a la enseñanza. Estas deben enfrentarse a delincuentes que utilizan toda clase de artimañas y medios para poder colocar sus productos en manos de estos jóvenes, con lo que incitan en muchos de ellos al robo y la venta de sus cuerpos.

Insisto, esta lección de la USCO debería ser conocida por el mundo universitario e incluso expandirse a toda la población estudiantil, para así impedir que niños desde los nueve años comiencen este recorrido doloroso, comandados y dirigidos por depravados mayores de edad, quienes con el dinero logran conquistar sus mentes y voluntades.

En la población femenina esta situación es aún más grave. La condición de mujer las hace más vulnerables y más fáciles de explotar, no solamente en el ejercicio del comercio ilegal de los estupefacientes sino en el comercio de sus inocentes cuerpos.

El daño que la droga ha hecho a toda la población y a todos los estratos no tiene otro igual, por lo que debemos actuar si queremos liberarnos de esta insoportable situación.

De esto no se libra nadie. La problemática afecta a un gran número de personas de todas las edades que desarrollan

distintas actividades. En muchos casos estas ocupan cargos de gran importancia y están sometidos al vicio, por lo que muchas veces toman decisiones sin su voluntad y sin tener la cabeza donde les corresponde para asumir esas responsabilidades.

En este inaplazable proceso de limpieza social todos debemos colaborar sin excepción y, por un lado, ser sometidos a lecciones permanentes de prevención del vicio y, por otro, tener presentes las graves consecuencias para la salud de aquellos que han caído en esta pesadilla.

No es pecado reconocer esta situación, pero sí sería un gran pecado imperdonable, no tomar las medidas necesarias para hacer que todas las instituciones de nuestro país estén conformadas por una población sana y prudente. Este es nuestro gran desafío frente al mal que nos viene haciendo el mercado de la droga, que cada día sigue acabando con la vida y la salud de muchos ciudadanos colombianos.

17 de septiembre de 2015

MERCADERES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Si aspiramos a tener una educación de calidad, con amplio cubrimiento e inclusión, debemos hacer una evaluación de los actores que intervienen en los procesos educativos. De parte de las instituciones de educación superior, debemos velar por su honestidad, transparencia y cumplimiento de la legislación vigente. Es necesario intervenir aquellas que violan sus estatutos y que brillan por su pésima calidad en aspectos como: la duración de los semestres, la calidad y selección de los docentes, los programas de bienestar, las instalaciones físicas, las bibliotecas, y el ambiente institucional que tiene que ver con la ética, las buenas costumbres, el respeto por la comunidad y el cumplimiento de los programas propuestos en la oferta académica. Si no se cumplen estos postulados es imposible llegar a una educación de calidad.

Lamentablemente, Colombia no está incluida entre los países que cuentan con instituciones de la más alta calidad y esto nos lleva a cuestionarnos, con carácter urgente, si estamos o no cumpliendo con los postulados que se requieren para ofrecer una educación de óptima calificación. La calidad de nuestras

instituciones debe ser revisada a la luz de las mejores prácticas educativas y se debe analizar con especial cuidado, a aquellos países que se destacan por su excelencia educativa al ocupar posiciones de privilegio a nivel mundial.

Le corresponde a las entidades encargadas de velar por la educación del país hacer una evaluación juiciosa para determinar en qué aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje estamos fallando y, así tomar las medidas pertinentes, que en muchos casos van a ser dolorosas. Sin embargo, debemos tener en cuenta que una educación mediocre no nos lleva a ningún fin noble que atienda a nuestros estudiantes.

Es probable que debamos “copiar” modelos de países destacados e importar promotores de la educación de calidad para darle a nuestra juventud lo mejor que un país puede dar a su población. Así dejaremos de engañar a estudiantes que, con grandes esfuerzos económicos y de tiempo, sacrifican su vida familiar y social para asistir a muchas de las entidades educativas que existen en todo el país, a las que más les interesa el rendimiento económico, que el noble y sincero propósito de ofrecer una educación de calidad.

5 de octubre de 2016

832 MILLONES DE HORAS...

Mucho han perdido los niños colombianos por el paro de los maestros iniciado hace 13 días. Los niños siguen siendo víctimas de los mayores, quienes, al no conseguir sus objetivos, lo único que ven es la debilidad de este sector de nuestra patria. Los maestros y el gobierno deberían buscar, los unos, otras formas de manifestar su descontento y, los otros, atender las necesidades de los maestros, sin necesidad de seguir perjudicando a nuestra niñez y juventud.

Al día de hoy no se tiene un balance de lo que ocurrió en estas semanas de paro, pero lo más seguro es que muchos de los niños y jóvenes perjudicados han adquirido costumbres no muy sanas y otros estarán siendo objeto de propuestas y actos de quienes por tradición y costumbre los atropellan, y ahora aprovechan la ausencia de los padres para someterlos a toda clase de presiones.

Estos actos no tienen un valor económico, pero se puede afirmar que el costo social es muy alto, por lo que se deben buscar urgentemente otras fórmulas para manifestar o arreglar la situación y no dejar a nuestros niños y jóvenes abandonados en la calle o en los parques, donde los corruptos y narcotraficantes hacen de ellos presa fácil y dejan en sus inocentes mentes y cuerpos huellas imborrables.

Si no hay conciencia del respeto y cuidado por nuestros niños y jóvenes, se puede afirmar que esta sociedad perdió sus valores, lo que debe ser motivo de gran preocupación y demanda medidas urgentes, para que la sociedad del futuro no llegue con esas marcas crueles a la que han sido sometidos.

Corresponde a las autoridades y a la comunidad en general hacer causa común para construir una sociedad digna, la cual no puede ni debe ser atropellada por individuos indeseables que asesinan, violan, roban y llevan al vicio a nuestros menores.

Ignorar la situación de abandono involuntario que viven nuestros hijos, es un error craso que tarde o temprano la sociedad pagará con creces.

Necesitamos un movimiento nacional para que los escenarios de mala educación no prosperen por la permisividad de la sociedad de mayores. Necesitamos que quienes dicen ser amigos de la paz y amantes de la patria, manifiesten su reprobación y no permitan que estas 832 millones horas perdidas se conviertan en escenarios de pésima preparación para el futuro.

No nos lamentemos de los resultados de acciones que sacan provecho de la incapacidad de los inocentes. Si queremos construir un país digno y grande, lo primero que debemos hacer es velar por la buena formación de nuestros hijos y cuidar que no sean atropellados por los corruptos. Los dueños del ingenio y la creatividad deben buscar sustitutos a los paros y reglas claras en los acuerdos de las partes en conflicto. Colombia necesita de gente buena y bien preparada, no del vicio y la profanación de cuerpos inocentes.

Mayo de 2017

INFANCIA



QUIÉN VELA POR LOS NIÑOS DE COLOMBIA

Una sociedad que da la espalda a los problemas de su niñez y su juventud no es una sociedad con proyección. En su lugar se podría decir que es una sociedad miope y torpe.

En nuestro caso, cada día que pasa nos llena de gran preocupación y tristeza la suerte de nuestros niños. Estos se han convertido en elementos de explotación despiadada por parte de los facinerosos, que se pasean por las calles de la tolerancia y de la corrupción desmedida.

Una sociedad que ignora la muerte de los niños por desnutrición, cuando de otro lado hay despilfarro, no merece más que el reproche.

Los niños que son asaltados en su inocencia por agresiones sexuales y que son sometidos a la amenaza y al silencio por parte de sus familiares, vecinos y compañeros, son seres indefensos que requieren la atención de las autoridades competentes.

A los niños que, a pesar de que el Estado está pagando auxilios alimenticios respaldados por contratos millonarios, no reciben la calidad y atención diarias, se les están vulnerando sus derechos en cuanto a servicios básicos de nutrición y salud, los cuales están consignados en nuestras leyes.

Pero hay más. En el campo educativo los niños de los estratos bajos no son beneficiados por una educación de calidad, por el contrario, vemos resultados académicos pobres, instalaciones físicas carentes de toda atención y escuelas con dotaciones lamentables. En las cercanías y sino al interior de estos establecimientos campea el microtráfico de drogas. En ocasiones no se cuenta con bibliotecas y mucho menos con los espacios de recreación necesarios para su desarrollo. El Estado perdió su vocación de compra y las escuelas no cuentan con espacios suficientes para su ampliación en crecimiento y en calidad.

Nuestros niños han sido y siguen siendo utilizados como mercancía valiosa para la pornografía infantil. De esto es mucho lo que se sabe y se ve, pero brillan por su ausencia los castigos ejemplares que garanticen el respeto por nuestros pequeños colombianitos.

En el campo de la salud, donde se requiere una gran labor mediante campañas de medicina preventiva, deberíamos hacer un gran esfuerzo y ser conscientes de que invertir en este aspecto implica bajar los costos del futuro, si es que de precios se trata. Sin embargo, cuando pasamos por las salas de urgencias de los hospitales podemos encontrar verdaderas

escenas de dolor, que nos obligan ver el maltrato y el descuido a que son sometidos los niños.

En estos sitios no hay baños suficientes, no hay agua, no hay cunitas, ni muchos otros elementos necesarios para atender a niños que posiblemente con alta fiebre o con fuertes dolores, tienen que ser cargados en brazos por sus madres, sin ninguna consideración. ¿Cuánto nos falta para llegar a un tratamiento digno?

Debemos hacer una gran campaña para denunciar sin tapujos y exigir a los tres grandes poderes de la nación, su urgente e inaplazable acción, para parar de una vez por todas con el infanticidio.

Me quedan en el tintero otras consideraciones como la de los niños explotados por sus padres en las calles, los niños abandonados y la falta de seguimiento de las adopciones. Es necesario insistir a las autoridades que los niños de escasos recursos son los que más demandan una educación de calidad.

Una sociedad como la nuestra debe entender que el maltrato de los niños nos lleva a un futuro desgarrador.

5 de enero de 2016

ANTE TANTO PROBLEMA

Para cualquier sociedad que está agobiada por problemas de diferente índole, es necesario fijar prioridades para cambiar aquellos que más golpean a la ciudadanía. Este es el caso del permanente abuso contra nuestra niñez, que ocurre desde tiempo atrás y no tiene solución a pesar de las múltiples denuncias. Nuestros niños, futuro de Colombia, son sometidos a abusos sexuales por parte de padres, familiares y vecinos. Al adentrarnos un poco más en el problema, nos encontramos con los promotores de la pornografía infantil, que utilizan a los niños para su ilegal comercialización. Peor aún, encontramos a los jibaros del narcotráfico que usan a estas inocentes criaturas como mercaderes y transportadores de la mala herencia que nos han dejado personajes “que hoy recordamos a diario” a través de telenovelas.

Muchas veces, de manera injusta, acusamos a nuestros ministros de turno por su indiferencia y demora para dar solución a los problemas, pero al hacer un mejor estudio nos encontramos con los verdaderos dueños de las nóminas del sector educativo y de los menús que ofrecen a los niños, quienes muertos de hambre no tienen otra alternativa que

aceptar viandas mal preparadas, mal servidas y entregadas con desprecio.

Le corresponde a toda la sociedad poner un grito en el cielo y decir “no más” al abuso que los mayores irresponsables hacen de nuestros niños. Es hora de hacer un movimiento nacional, como se ha hecho para otros asuntos, para salvar a nuestros futuros ciudadanos de las garras de los malvados.

Un movimiento nacional con este único objetivo debe ser liderado por ejemplares representantes de nuestra sociedad y seguido por los medios de comunicación. Es el momento para que la población se oponga a que los proveedores de alimentos, los falsificadores de las nóminas de maestros, los pornógrafos infantiles profesionales y los dueños de los corredores del narcotráfico sigan deformando a nuestros hijos.

Como colombianos, este movimiento, como ningún otro, no da espera y es, por el contrario, una manera de aglutinar bajo una misma causa noble a toda nuestra población. Estas acciones son las que verdaderamente debemos promover y a las que debemos poner el rótulo de “inaplazables y urgentes”, porque la situación no da espera. De continuar las cosas así, cada día se tendrá un mayor déficit en la cuenta de nuestros ciudadanitos.

Quiero llamar la atención a quienes manejan los medios de comunicación y pedirles que, así como con gran esfuerzo dan a conocer noticias poco formadoras para nuestra juventud, lo hagan a favor de los niños. Es necesario que desde ya

inicien una campaña con un eslogan unificado y con un fondo musical muy colombiano y lleno de sentimiento, para que tanto nuestros corazones como nuestras voluntades se vuelquen a salvar a nuestros niños del flagelo al que han sido sometidos en los últimos años, sin reacción alguna por parte de los mayores, que al final son los responsables por la buena o mala formación de estos seres.

No por ser de mi autoría, sino por lo grave del caso, esta es una propuesta que debería tomarse como estandarte nacional en pro de una Colombia nueva y llena de buenos y excelentes valores.

1 de abril de 2016

¿Y DE LOS NIÑOS QUÉ?

El delicado tema del cual se viene hablando en estos días sobre igualdad de derechos de las parejas del mismo sexo, ha superado con éxito muchas etapas sobre las cuales me encuentro de acuerdo.

Pero, cuando se llega al tema de la adopción por parte de los padres de un mismo sexo, el asunto se torna cada vez más complejo. Esto sobre todo si se tiene en cuenta que quienes han expuesto sus razones para alcanzar este objetivo no han realizado el ejercicio de proyectar la situación de estos niños frente a otros con papá y mamá, lo cual puede ser más difícil de lo que la gente cree.

Pareciera que la etapa de los mayores fue superada, pero la etapa de los niños requiere de un estudio más profundo, en el que es necesario que nos ubiquemos en un punto de vista en común y aceptado por la sociedad: los hijos son producto de la unión de papá y mamá.

No me imagino las burlas y el matoneo psicológico al que serían expuestos los niños hijos de papá y papá o de mamá y mamá. Les preguntarán con frecuencia ¿y tu papá dónde está o y tu mamá dónde se encuentra? O en el día de la madre o el padre, cuando tengan que hacer las tarjetas de felicitación se preguntarán, ¿a quién debo hacer la tarjeta? Esta presión hay que medirla y calcularla, y en ningún momento pensar que esta situación puede ser superada con leyes o decretos o con asistencia psicológica.

En el proceso de crecimiento de los niños, son muchos los cambios que se producen y son el papá o la mamá quienes pueden atender sus inquietudes y necesidades frente a los cambios normales que ocurren en estos procesos. Así, los niños que no han sido preparados para este tipo de convivencia, no deben ser expuestos a situaciones tan peligrosas y críticas para su desarrollo físico y social.

Los mayores ya lograron su triunfo, dejemos a los niños por fuera de este debate y aceptemos que la gran mayoría de ellos quieren papá y mamá y, que no podemos apelar al maltrato ni a la violencia intrafamiliar, para someterlos al maltrato de sus compañeros, de sus vecinos y, en muchos casos, posiblemente, a la discriminación educativa y laboral.

Hagamos un alto en el camino y no sigamos con estos triunfos que arrasan consigo a los niños colombianos.

El tema no es fácil, pero sí lo es prever las consecuencias de las uniones de un mismo sexo. Creo que este paso es complejo

y no tenemos porqué someter a unos niños indefensos a las decisiones de los mayores que ya lograron su objetivo.

Es cierto que se puede legislar y tratar de blindar las situaciones enunciadas, pero como es de todos sabido, “hecha la ley hecha la trampa”. Podríamos recorrer muchas violaciones al aparato social. No hay ley que pare la mala intención o el comportamiento cultural de una sociedad como la nuestra.

¡Reflexionemos colombianos!

29 de abril de 2016

LOS NIÑOS OTRA VEZ

Toda la sociedad colombiana debe preocuparse por los periodos de vacaciones de los niños. Muchos de ellos no cuentan con la debida atención de sus padres, dado que estos están vinculados laboralmente.

Hace un tiempo la Policía Nacional tenía una división llamada Policía Infantil, en la que se destacó de manera especial el Sargento Torres. Esta unidad se dedicaba a velar por la seguridad de los niños, favorecer su recreación y llevar un adecuado mantenimiento de los parques. Lamentablemente, hoy en día ya no se cuenta con esta unidad y lo más triste es que los parques, que deberían estar destinados a la recreación de los niños están invadidos por los traficantes, los consumidores de droga y las pandillas.

Las vacaciones para los infantes son excesivamente largas y los programas vacacionales que se ofrecen están dirigidos a los estratos más altos, lo que deja de lado a los niños de los estratos 1, 2 y 3, que en muchas oportunidades no cuentan

con los recursos económicos suficientes para su vinculación, motivo por el cual, los padres deben dejar a sus hijos en sus viviendas o en la calle, expuestos a la inseguridad. Esto lleva a que estos niños adquieran malos hábitos y sean presa fácil de los narcotraficantes y abusadores sexuales.

Le corresponde al Ministerio de Educación y a las Secretarías de Educación en general, tomar conciencia de esta difícil situación a la que están expuestos nuestros niños, para así realizar en el menor tiempo posible programas de recreación y desarrollo de habilidades en artes y oficios.

Como las escuelas y colegios están desocupados durante estas épocas podríamos, como le corresponde a un país pobre, sacar el máximo de utilidad a las instalaciones y recursos humanos que se tienen ociosos, y atender esta delicada y grave situación que atraviesan los niños.

No podemos ser ajenos a esta grave exposición de nuestros niños, por lo que de manera urgente exigimos programas de atención vacacional para los colombianitos que, como siempre, no son atendidos oportunamente.

Este escrito lo inicié a finales del mes de noviembre de 2016. En lamentable consonancia con las ideas que expongo aquí, el día 4 de diciembre de 2016 la niña Yuliana Samboní fue ultrajada y asesinada. Sin embargo, desde antes, mucho antes, los niños colombianos vienen padeciendo el desinterés de toda la sociedad por sus derechos como son la educación, la salud, la felicidad y la seguridad, entre otros muchos. Un ejemplo

de ellos son los casos que se denuncian a diario de los niños desnutridos que mueren en la Guajira, así como de los niños del Chocó y de otras regiones del país, que tienen carencias fundamentales de nutrición que no son atendidas porque quienes deben prestarles este servicio de alimentación, en forma abusiva y descarada, no les entregan una dieta acorde con su edad que garantice su desarrollo normal.

Hoy llamo la atención de manera especial a los funcionarios y políticos influyentes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para que dediquen sus esfuerzos en pro de la salud de nuestros niños. Es necesario que actuemos de manera pronta y así no lamentarnos más por hechos aberrantes como el caso de Yuliana.

Se dice con frecuencia que nuestra lamentable situación se debe a la falta de educación de los colombianos y con preocupación vemos que los niños de escasos recursos no tienen garantizada una educación de calidad. Las instalaciones no son las mejores, el cuerpo docente no es el más calificado, el entorno de los colegios está plagado de traficantes y el verde brilla por su ausencia en todas nuestras instituciones educativas.

Es mucho lo que podemos hacer por nuestros niños, pero son muchos quienes están al acecho para usurparles esos derechos. Ante el poco interés que muestran las autoridades por hacer valer los derechos de estos, les corresponde a sus padres exigir que estos sean atendidos en forma inmediata y sancionar a todos quienes atenten contra la integridad de los niños.

El país está cansado de tanta política barata y reclama hoy más que nunca el volver a nuestros valores y respetar nuestra cuna y libertad. Señores políticos, como en cualquier empleo, actúen correctamente o váyanse.

14 de diciembre de 2016

DESEQUILIBRIO INFORMATIVO

Pasa todo y no reaccionamos de forma equilibrada ante los sesgos de los medios de comunicación, actos preocupantes para nuestra comunidad que sin querer no guardan la prioridad que merecen.

Un ejemplo de la prioridad equivocada de los medios a la información, es el gran despliegue que se le ha dado a las especies de “pececitos”, en comparación con hechos tan graves que se convierten en noticia diaria, como es el caso de los niños de la Guajira que mueren diariamente por desnutrición o los niños que se encuentran a pesar de las muchas promesas en poder de la guerrilla.

Para los pececitos logramos, además del gran despliegue de la prensa, que la fuerza aérea de la policía estuviera atenta a desplazar a los animalitos hacia Santa Marta. Que tristeza que este medio de transporte no esté a disposición de los niños que mueren por desnutrición, no solo en el Guajira sino en otras regiones del país.

Nos acostumbramos a que la noticia sobre los niños Wayuu sea el pan de cada día y no tomamos medidas oportunas para atajar esta grave situación. En las tomas de televisión vemos con tristeza que las habitaciones donde se recuperan estos cadáveres vivientes son dignas de rechazo para cualquier sociedad consciente de lo que podríamos definir como viviendas dignas.

Estos esquemas de prioridad en la información, que hacen evidente la apatía frente a la grave situación que están viviendo nuestros niños, así como la poca o ninguna atención que prestamos a las viviendas de la Guajira, merecen nuestra seria reflexión. Es necesario exigir a las autoridades encargadas, que tomen medidas pertinentes para dar techo digno a unos ciudadanos colombianos que han sido atropellados en todos sus derechos.

Además del caso de los pececitos, sería importante tener en cuenta a los niños de las ciudades que están expuestos a grandes riesgos cuando sus padres tienen que trabajar durante periodos de vacaciones escolares muy largos y que exponen a nuestra población infantil a graves y delicados riesgos.

Uno se podría preguntar qué pasó con la policía infantil y por qué ahora recursos de la Policía son dedicados a atender la vida de los pececitos, mientras se hace caso omiso de la seguridad de nuestros niños en los periodos vacacionales, que en muchos casos son sometidos a permanecer en sus casas encerrados y sin el cuidado de los mayores.

Reflexionemos sobre esta situación y nuevamente llamemos la atención de las autoridades y la sociedad en general, para que los recursos del Estado sean utilizados adecuadamente y que los niños colombianos tengan la protección, que la ley y la Constitución supuestamente les debe garantizar.

12 de enero de 2017

¿QUÉ HACER CON LOS NIÑOS Y JÓVENES?

No se ha logrado levantar el paro de maestros que está afectando a más de ocho millones de niños y jóvenes, que por su posición económica pertenecen a estratos 1 y 2 de nuestra sociedad. Muchos se encuentran en sus casas o en los cuartos que sus padres alquilan, los más en las calles con sus compañeros, siendo testigos o participando en escenas como el hurto de celulares, el desorden de las ciudades y la invasión de los mal llamados parques, que hoy en día están invadidos por pandillas callejeras y traficantes de drogas.

Tanto las niñas como los niños son presa fácil de los desadaptados de nuestra sociedad, que por sus inclinaciones sexuales o por su sucio negocio de la pornografía infantil tienen una oportunidad y aprovechan la ausencia de los padres que se encuentran laborando para poder sostener el hogar. Este es un tema muy complejo y es lamentable como los medios de comunicación, que a diario dan noticias sobre el paro de maestros, no comuniquen la débil situación en que se encuentran los estudiantes.

Es muy probable que, gracias a este prolongado paro algunos jóvenes hayan iniciado el consumo de droga, otros se hayan vinculado a pandillas, y que muchos niños y niñas hayan sido tentados por los desadaptados que los persiguen a diario para distintas fechorías o comportamientos de mal vivir.

Un país civilizado no puede dar la espalda a sus niños y jóvenes, una sociedad que se respete debe velar por esta población y lejos de mirar como importante el problema de los mayores, se debe dar prioridad a la frágil posición de estos ocho millones de habitantes que de manera obligatoria han sido abandonados a la suerte de una sociedad en descomposición.

Es indudable que la manifestación de los maestros tiene su razón, pero uno se podría preguntar, ¿no existen otros medios de manifestación diferentes a someter a estos ocho millones de ciudadanos al abandono? Nuestra sociedad se está caracterizando, cada vez con más fuerza, por permitir que los niños sean presa fácil para que los corruptos, los traficantes de droga, los jefes de las pandillas juveniles, en contraposición a las buenas acciones que deben caracterizar a una sociedad justa y en pleno desarrollo. ¿Cuánto durará este paro y cuántos niños y jóvenes serán lastimados durante estas vacaciones forzadas?

Junio de 2017

**LA CORRUPCIÓN
QUE CAMPEA EN EL PAÍS**

CORRUPCIÓN



¿QUÉ ESPERAMOS LOS COLOMBIANOS?

Los colombianos de buena fe, conscientes de la gran cantidad de problemas sociales que nos agobian, esperamos que los miembros del Congreso de la República, con base en las promesas ofrecidas en el último debate electoral, cumplan con su deber y por ningún motivo utilicen el escenario del Congreso como tribuna de lanzamiento para “lucirse” frente a los 48 millones de habitantes que esperan con ansiedad soluciones inmediatas y no discursos sin fondo, falsas acusaciones y faltas de respeto entre sus miembros.

El debate del pasado miércoles, el cual fue visto y oído por muchos ciudadanos, nos deja un sabor amargo de lo que podemos esperar de la presente legislatura. Señores padres de la patria, queremos que cumplan con su deber frente a los problemas del orden social como son: la vivienda, la educación, la salud, las cárceles, la justicia, el manejo de los recursos naturales y muchos otros temas a los cuales les corresponde poner solución inmediata, sino de parte de ustedes, por lo menos de los asesores que han nombrado. Que ellos adelanten, con la altura y la profundidad necesaria, las acciones pertinentes para salir de esta difícil situación.

Quisiéramos ver en las pantallas de televisión discusiones de altura alejadas de la grosería, el maltrato y el irrespeto entre ustedes mismos. Qué bueno sería que en nuestras pantallas de televisión viéramos la altura y la capacidad de nuestros legisladores, que atienden las dificultades de nuestra población y no nos someten al bochornoso espectáculo que nos tocó vivir el día de ayer por todos los medios de comunicación, los cuales además no han parado de aprovechar el espacio para divulgar sus posiciones parcializadas.

El gran perdedor de este debate es la población colombiana, que aspira a que se den las soluciones urgentes y necesarias que requiere el país. No podemos seguir hablando de la urgente necesidad de una reforma tributaria, sin antes tapar con ejemplares sanciones todos los huecos de corrupción que existen en la contratación y adquisición de bienes. Si no se hace una campaña a fondo y no somos conscientes de que con la corrupción el costo de las ejecuciones está superando el 20%, los nuevos tributos tendrán la misma tajada de las coimas que los funcionarios de turno demandan de manera descarada y sin pena. Estos últimos, a pesar de las pruebas contundentes, continúan campantes con el dinero del pueblo, en cabeza de familiares o testaferros o en los paraísos fiscales.

La gran batalla que debe dar el país es por lograr la honestidad y la transparencia de sus funcionarios, para así alejarnos del pago de favores con la chequera de nuestra población.

19 de septiembre de 2014

EN QUÉ PAÍS VIVIMOS

Los acontecimientos en los últimos días, repetidos en los diferentes campos de nuestro país, son motivo de preocupación. Es preciso hacer un alto en el camino y reflexionar sobre el presente y el futuro de Colombia.

No se puede permitir que la politiquería penetre todos los escenarios de nuestras vidas sin parar de cometer tanto atropello, tanta injusticia y tanta ignorancia frente a las graves consecuencias para la historia de nuestra querida Colombia. La grave situación de la justicia, la salud, la educación, los campesinos, la corrupción en la contratación y tantos otros males, debe detenerse, y los verdaderos responsables tomar cartas en el asunto para no dejar que esta situación continúe indefinidamente.

Debemos dejar de lado los odios y pensar que el país merece que sus dirigentes, en actos claros, vayan más allá de los intereses particulares y velen por los beneficios para nuestra patria y sus ciudadanos. Ya estamos fatigados de tanta promesa incumplida y de tantas injusticias cometidas a diario. Lo que

esperamos y quisiéramos ver en el menor tiempo posible, es un país ordenado y dispuesto a trabajar por causas comunes, que lejos de buscar posiciones individuales nos lleve a los mejores escenarios de desarrollo y justicia social.

No podemos continuar haciendo uso indebido de los poderes a costa de sacrificar a todo un país. Llamemos la atención de quienes tienen ese poder para que reflexionen sobre la necesidad de encuadrar nuestro destino y arreglar en forma inmediata los problemas que nos están agobiando día a día.

Deben dejar de llevarnos a los acostumbrados informes de matanzas, atropellos, injusticias y malos usos del dinero público, que entorpecen cualquier intento de arreglo que se quiera lograr. Basta de tanta palabrería y busquemos las soluciones que con buena intención se podrían lograr.

Las próximas elecciones de alcaldes, gobernadores y otros funcionarios deben brillar por la transparencia y la calidad en conocimientos de quienes aspiran a dichos puestos. Las banderas de los partidos no pueden seguir ondeando para lograr ganar las elecciones. Solo los más competentes y experimentados son quienes deben llegar a estos cargos. Si conocemos frecuentemente episodios sobre el abuso de los dineros del pueblo en manos de alcaldes, gobernadores y otros funcionarios, debemos hacer algo para que estos manejos se orienten a su verdadera función económica y social, para que de esta manera no alimenten las arcas de quienes en mal momento se llaman servidores públicos.

Lo menos que podemos pedir hoy en día, ante la avalancha del mal proceder de los funcionarios, es que a partir de la fecha se entren a aplicar en forma seria las sanciones a las que se debe someter a estos funcionarios, para poner punto final al robo continuado del dinero de los colombianos. Lo anterior, sin antes olvidar que estas investigaciones no se pueden someter a los procesos normales de la justicia, que permiten que estas personas usen vencimientos de términos. El dinero del pueblo es sagrado y se tiene que tratar como tal. No podemos tolerar los desequilibrios regionales y la falta de prioridades en las políticas públicas. Debemos tomar cartas en el asunto en el menor tiempo posible. Los votos deben ser producto de la reflexión para así poder elegir a los más competentes y honestos y no a los mercaderes de la política.

11 de marzo de 2015

TODOS POR UNA NOBLE CAUSA

Lo peor que le puede ocurrir a un país es adquirir la grave y contagiosa enfermedad de la corrupción. La lucha contra este cáncer, que hoy ha penetrado a todos los estratos y a todas las generaciones de nuestra sociedad, es algo que nos debe unir por encima de cualquier posición política.

Colombia no puede ni debe seguir soportando a diario los actos de corrupción a los que estamos sometidos en forma permanente. En muchos casos, estos actos son protagonizados por actores destacados de nuestra sociedad, quienes abusan de su poder y su prestigio y muestran una pésima formación ética, pero continúan campantes por juzgados y otros organismos creados para preservar el honesto proceder de sus ciudadanos.

Debemos reflexionar acerca del atropello diario que sufren nuestros niños y niñas, del robo continuo de los celulares, de las coimas que deben pagar los proveedores del Estado para ser considerados y seleccionados, de los excesos en los costos de realización de obras públicas, que en algunas ocasiones superan más del 30%, para así buscar situaciones que pongan fin a estas prácticas en el corto plazo.

La salud, de la cual dependemos todos de una u otra forma, no puede ser un medio de enriquecimiento ilícito para unos pocos a expensas de los enfermos y de los más necesitados. Frente a los otros males a los cuales nos hemos venido sometiendo de tiempo atrás, los actos de corrupción no tienen comparación. Lamentablemente, son los más formados y los de más prestigio, quienes vienen penetrando los deficientes mecanismos del Estado, para así lograr su innoble adquisición de riqueza.

En ocasiones anteriores he hablado de manera preocupante no solo de la salud, también de las cárceles, de la justicia y la desatención a los ancianos. En este caso, llamo la atención a quienes tienen el poder en sus manos para que de manera inmediata paren sus prácticas desleales y comencemos a recorrer un camino de reestructuración ética, que debe penetrar nuestras escuelas de formación, nuestros escenarios de distracción, nuestros medios de comunicación y todo aquello que vemos en la opinión pública.

A los señores padres de la patria, esta es una oportunidad para posicionar su distinguido cambio en una sociedad que los ve participando de estos actos hasta el punto, como es el caso de Bogotá, de que los hospitales públicos son “privatizados” y repartidos entre sus concejales.

Este llamado no da plazo y, en este sentido, no debemos dejarnos distraer. Lo urgente es tener una sociedad libre de corrupción para así lograr el desarrollo social y económico que se merecen las generaciones de colombianos sometidos

a este escarnio y, de esta manera, las futuras generaciones podrán liberarse del pecado mortal de la corrupción.

La cura para acabar con la corrupción no es fácil, pero si todos los colombianos somos conscientes de las consecuencias de esta carga y, actuamos de manera decidida, no tanto con las denuncias oportunas, sino con la corrección que nos corresponde a cada uno, como ciudadanos de bien conseguiremos una mejor sociedad. Es el momento para que actuemos con prontitud, decisión y transparencia. Llamo encarecidamente la atención de nuestros líderes, de los medios de comunicación y de piezas publicitarias formadoras, para que inicien desde ya esta campaña inaplazable. Esta ruta será agradecida por cada uno de los colombianos dispuestos a hacer de Colombia un país grande, noble y honesto.

2 de febrero de 2016

AMIGO DE LA PAZ Y ENEMIGO DE LA CORRUPCIÓN

El día de hoy tuve la oportunidad de escuchar los comentarios del doctor Jaime Lombana, quien manifestó su gran preocupación frente a la corrupción que campea en el país, en todos los sectores de nuestra sociedad.

Es cierto lo que él afirma y es algo que algunos hemos comentado en el pasado: el peor cáncer de nuestra sociedad es la corrupción. Sin embargo, quienes actúan bajo esta pésima costumbre de aprovechar sus posiciones políticas o su influencia ante las autoridades, no tienen el menor interés de cambiar sus valores, pues hacerlo afectaría sus ingresos, que es lo que les importa.

Los males que nos han causado a diario son conocidos por todos, pero la pasividad de nuestra sociedad frente a esta delicada situación es incomprensible. Un país carente de moralidad no puede aspirar a mejorar su situación social y económica, todo se lo llevan los delincuentes.

Muestra de ello son las graves denuncias conocidas en estos días sobre los contratos de Ecopetrol, las cuales no tienen comparación en la historia del país. Los contratistas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ente encargado de dar a nuestros niños más necesitados su alimento diario, igualmente olvidan que su misión es el bienestar de los niños y no su enriquecimiento.

Estamos solos, no tenemos como en el pasado ejemplos a seguir. Diariamente conocemos la corrupción de nuestra sociedad. La justicia, que debería ser nuestro gran soporte está en una grave crisis. Debemos convencernos de que si no paramos la corrupción de una vez por todas, es imposible lograr una paz duradera y mucho menos dar ejemplos de transparencia. Aquí todos estamos implicados de una u otra manera, somos proclives a dar coimas, a conseguir contratos sin el lleno de los requisitos, a asumir compromisos en los cuales no tenemos la competencia profesional, a usar la copia en la universidad, a tolerar el mercado de la droga en los centros educativos, y así podríamos mencionar muchos otros casos donde la corrupción no para. Por su lado, quienes se han atrevido a denunciarla no consiguen nada, porque los acusados no son sancionados ejemplarmente.

Como si fuera poco, estamos atendiendo las falsas denuncias de personas con antecedentes muy cuestionables sobre su actuar, sobre su moral y sobre su ética. Ellos son los más creíbles. Qué tristeza que estemos en manos de estos deudores de nuestra sociedad, que desde las cárceles arman toda clase de escenarios para desprestigiar a ciudadanos ejemplares.

El doctor Jaime Lombana tiene toda la razón, a una sociedad de nada le sirve hacer convenios de paz si no toma medidas ejemplares para que la corrupción no sea el estandarte de todas las transacciones de los actores de la vida económica y social de nuestra querida Colombia.

Hagamos conciencia de que los cambios en la formación moral y ética se logran desde la cuna, por ello debemos iniciar una campaña de purificación de las pésimas costumbres de los mayores, para dar a nuestros hijos grandes lecciones. Un programa de este tamaño requiere de la participación de todos los ciudadanos y del compromiso de las autoridades competentes para lograr este cambio en nuestra sociedad. Solo con estos fundamentales principios podríamos llegar a decir que estamos en el camino de la paz.

Este cambio en nuestra sociedad no es fácil, pero es urgente e inaplazable si aspiramos a tener un país digno ante nuestros hijos y ante la comunidad internacional. Démosle credibilidad a la gente honesta y el beneficio del reconocimiento a los destacados.

2 de febrero de 2016

EMPRESAS DEL ESTADO EN PODER DE LOS POLÍTICOS

La práctica de que algunos políticos se tomen empresas del Estado (de los colombianos), que se abre como un capítulo más de la corrupción que estos vienen ejerciendo de tiempo atrás, es algo que no podemos seguir soportando.

Estos políticos se caracterizan por influir de manera descarada, se toman las juntas directivas, las gerencias de las compañías y de paso manejan las nóminas a sus antojos. Pero ahí no para el cuento, también es usual que indiquen quiénes deben ser los proveedores de bienes y servicios que estas compañías contratan para su “anormal desarrollo”.

A todas luces, esta práctica aleja de manera intencional y para beneficio de unos pocos, la posibilidad de alcanzar los objetivos para los cuales fueron creadas estas instituciones, ya que privan a las empresas de la posibilidad de ser eficientes, lo que se lograría si vincularan a los más competentes y honestos. Al final, vemos, con asombro y preocupación cómo empresas que podrían ser rentables social y económicamente se convierten en unos parásitos permanentes de nuestra economía.

El impacto de esta práctica ha llevado a: (a) perder los objetivos de estas empresas con graves perjuicios para toda la sociedad; (b) mantener un monopolio injustificado que ofrece oportunidades de trabajo a unos pocos ya preseleccionados, que no siempre son los más competentes; (c) facilitar información privilegiada a quienes ofrecen bienes y servicios a estas empresas sin el lleno de los requisitos de ley; (d) eliminar el estímulo para hacer de estas empresas las más competentes; (e) poner a disposición de unos pocos un bien que es de la sociedad en general y con ello permitir que los directivos de estas empresas hagan lo que les viene en gana en todos los terrenos; (f) reflejar ante la mirada pasiva de muchos colombianos, como ciertos individuos se toman estas empresas sin hacer aporte alguno y casi siempre desconociendo la actividad a la cual se dedican.

Este es otro capítulo sobre la corrupción que, como lo hemos dicho en repetidas ocasiones, es el mayor cáncer que tiene nuestra sociedad y, para colmo de males, quienes tienen la solución a la mano, o no reaccionan o son parte de este asalto permanente a los bolsillos de los colombianos. ¿Cuándo podremos parar, por favor señores, estos anormales atropellos que son conocidos por muchos dirigentes, que de manera incoherente no reaccionan de manera justa?

Un país, cuyas empresas estatales estén en manos de unos aprovechadores permanentes de su posición no puede prosperar. Por el contrario, el daño que estos hacen permite que las prácticas corruptas se vuelvan costumbre dentro de

nuestra cultura y que la reacción más frecuente por parte de muchos colombianos sea alcanzar y disfrutar de una de estas minas de oro.

Tanto quienes callan, como quienes roban, son culpables de esta situación y del atropello al que es sometida nuestra población tan necesitada de progreso y bienestar. Debemos hablar de la corrupción con la fuerza con que se está hablando del proceso de paz, para con ello ver que las consecuencias de esta han penetrado incluso a más ciudadanos que la misma guerra. Es el momento de erradicar en forma permanente y masiva la corrupción, como elemento fundamental de descomposición de una sociedad que está siendo sometida a estos actos de despojo y desviación de los bienes de cada uno de los colombianos.

El que se apropia de lo ajeno se llama...

8 de marzo de 2016

LA VERDADERA DEMOCRACIA

Quienes creemos en la democracia y hacemos el ejercicio de ella cada vez que nos citan a votaciones, no estamos muy contentos con la manera como los elegidos, no importa de qué bando, vienen incumpliendo todas las promesas que con gran aspaviento hacen durante las costosas campañas. Estas parecen hacerse más con el afán de la consecución de puestos y privilegios para recibir coimas extras, que para gobernar con dignidad y decoro.

No es justo permitir por más tiempo que los señores políticos sigan abusando de sus electores y del pueblo en general, al no cumplir los “fabulosos” programas que ellos proponen sin que pase absolutamente nada, como muchas otras cosas en este país.

El compromiso sagrado de ser elegido debe ser producto de una gestión transparente y eficaz, que busque para el país en general la equidad y la transparencia, así como los beneficios

sociales y económicos a los cuales tenemos derecho todos los ciudadanos. No corresponde, en ningún caso, ignorar por parte de los “elegidos” la grave situación que estamos viviendo frente a la corrupción, el sistema de salud, la aglomeración inhumana en las cárceles, los resultados deficientes de nuestros estudiantes en las pruebas Saber, el tema de la justicia y otros tantos. Los concejales, diputados, representantes, senadores y entes de control no pueden seguir haciendo caso omiso de todas estas problemáticas. La sociedad colombiana, desde su niñez, se está acostumbrando a que esto sea normal, por lo que estamos frente a una descomposición social, moral y ética que no tiene nombre. Los electores de a pie queremos y exigimos que los elegidos actúen con prontitud y no contribuyan a que nuestra sociedad se siga corrompiendo más de lo que hoy está.

Todos quienes fueron favorecidos con el voto del pueblo colombiano, tienen la obligación moral y patriótica de cumplir muchos deberes y velar porque los problemas en los cuales ellos pueden tener injerencia sean solucionados con prontitud y eficiencia.

Hoy en día uno ve con tristeza que muchos países del nivel económico de Colombia han solucionado sus problemas. Un ejemplo de ello es el caso del Ecuador con la gran acometida a las obras de infraestructura y educación. En este sentido, ustedes deben prepararse e informarse sobre las soluciones dadas en otros países, incluso acerca de los grandes avances logrados en Colombia. Esto que reclamamos no es un favor, es una llamada seria de atención ante su pobreza en la propuesta

de soluciones. Su oficio no debe ser nombrar a sus amigos en puestos públicos y conseguir tras de ellos el beneficio de las contrataciones.

Una democracia bien entendida sería que ustedes, después un período de prueba prudente, si no han cumplido sus promesas, renunciaran y dejaran que otros con mejores calidades y posiblemente con menos billetera pudieran aspirar a esos cargos. Esta sería la verdadera democracia, votar por los más competentes y si en el juego de los votos se cuelan los incompetentes, estos deberían renunciar a las dignidades a las que fueron elegidos.

Lamentablemente en Colombia, para aspirar a los cargos de quienes fueron elegidos, se necesita más de dinero que de competencias personales y profesionales. Esto ya se volvió una costumbre y es así como en los titulares de la prensa hablada y escrita aparecen a diario más los hechos incorrectos cometidos por ustedes, que el cumplimiento de los programas prometidos a la población que los ungió para estos cargos.

30 de marzo de 2016

SI TODOS ACTUAMOS VENCEREMOS LA CORRUPCIÓN

Desde todos los rincones de la patria se oyen quejas sobre la necesidad de vencer la corrupción para poder llegar a un país en armonía y con justicia. Al respecto, recientes estudios han demostrado que más del 30% del presupuesto nacional pasa a manos de los corruptos. Sin embargo, las cifras que hoy se dan en billones de pesos, en realidad se deberían presentar en términos del número de viviendas de interés social no construidas, el número de hospitales no fundados, de escuelas, cárceles, kilómetros de carreteras y otros elementos que no tienen los colombianos debido a este asalto continuo a las arcas de la población.

No podemos continuar guardando silencio y haciendo comentarios en círculos privados sin pasar a la acción. Un país mudo, que no manifieste los atropellos que se cometen con los dineros destinados para solucionar los problemas graves y urgentes, es un país llamado a la intolerancia, el crimen y el fracaso. Debemos buscar canales abiertos que no exijan tanto requisito, para poder denunciar los casos de corrupción y con la condición de que quien abuse de este medio por falsedad sea sancionado ejemplarmente.

Estoy seguro de que si buscamos podemos encontrar un modelo que permita atajar estos procedimientos que tienen carcomidos de tiempo atrás nuestros principios éticos. Estos actos son cada día más refinados y quienes se aprovechan de los defectos de nuestra maltrecha justicia no reciben las debidas sanciones.

Es el colmo que muchos de los detenidos, que fueron denunciados oportunamente y se les demostró el saqueo efectuado, no devuelvan esos dineros, que son, como lo dije más arriba, parte importante de la solución de los problemas que hoy nos aquejan.

Propongámonos, en aras de buscar un país ejemplar y justo, denunciar a quienes de manera descarada hacen de las suyas con los dineros sagrados de la caja del pueblo colombiano. A la vez, debemos detener el chantaje y abuso permanente de dichas personas frente a la autoridad, para buscar el amparo de subalternos honestos que por razones de necesidad son vinculados en la cadena del desfalco y del robo.

Colombia puede y lo ha hecho en el pasado, lograr soluciones importantes a muchos problemas que son ejemplo para el país y para el resto del mundo. La corrupción no puede ser la excepción, más aún al tener ya ganada la conciencia de que la corrupción es el cáncer de nuestra sociedad. Solo con la colaboración de todos podremos vencer estas malas costumbres que nos acompañan diariamente y salir con los dineros del 30% o más de los problemas que no hemos podido vencer.

Todos y cada uno de los colombianos debemos responder con buenas acciones para tener un país libre de tanta maldad. Debemos actuar con transparencia y con orgullo frente a lo que nos corresponde. En ningún caso los impuestos pueden ser el botín de estos personajes. Por el contrario, se deben destinar exclusivamente a preservar el orden y a repartir la riqueza. Además, se debe estimular su pago demostrando que los impuestos están para trabajar por el bien de la sociedad, especialmente para atender las necesidades de los más pobres.

En especial, ustedes señores políticos, como representantes del pueblo deben darnos ejemplo y legislar y actuar de acuerdo con la Constitución y las leyes, sin permitir estos atracos y mucho menos colaborar en ellos.

29 de abril de 2016

A QUE TE COJO LADRÓN

No pasa un solo día sin que se conozcan más casos de corrupción y sobornos en la sociedad colombiana. Gracias a las investigaciones de la justicia americana se detectaron nuevos sobornos a funcionarios corruptos que recibieron coimas por valor de 11 millones de dólares, que se sepa, de la constructora Odebrecht. La historia continúa y no hacemos nada para atrapar a los picaros y sancionarlos con una nueva legislación que los deje tan desamparados como lo han estado en este país los niños, mujeres, ancianos y ciudadanos del común a través del tiempo. Esto no puede seguir así y le corresponde al Congreso de la República continuar con su “acelerador a fondo” para presentar un proyecto de ley que sancione a estos sinvergüenzas.

Para llegar a ello, las autoridades judiciales correspondientes deben hacer caso omiso a las pretensiones de los defensores de oficio, que buscando el esguince de la ley, logran que

quienes han sido cogidos con las manos en la masa, no tengan su merecido castigo. Las etapas de investigación deben ser aceleradas, teniendo en cuenta que se está afectando a la sociedad más vulnerable y, desde luego, las sanciones deben ser el reflejo del crimen que cometen a diario estos cínicos.

Ahora no se trata de decir bajo qué gobierno vienen ocurriendo estas fechorías, se trata de sancionar a los verdaderos culpables, quienes deben responder con su patrimonio por estos atropellos y devolver a la sociedad el dinero que vienen robando de manera continua.

Las sanciones que estos “desvergonzados” deben pagar tienen que ser ejemplares y por ningún motivo se deben evitar a partir de supuestos problemas de salud, de prestigio o seguridad, con lo que terminan pagando las penas en cómodos apartamentos y con todos los servicios a su disposición.

Deben, como ciudadanos corrientes, pagar sus delitos en las cárceles de nuestro sistema y así no seguir otorgando privilegios a quienes han sembrado el cáncer en nuestra sociedad. Roban, corrompen, compran conciencias y atropellan los derechos de las personas que a diario atraviesan graves problemas en los servicios que tienen que recibir del Estado.

Los congresistas, quienes se han apoderado de las instituciones, tienen como primer deber devolverlas y dejar en libertad al Gobierno, para que este otorgue cargos públicos a los más calificados ciudadanos y para que los recursos económicos se apliquen en forma justa en nuestra sociedad.

Es la oportunidad, para revisar si el número de instituciones que Colombia tiene del sector público obedece a sus verdaderas necesidades y para que las nóminas de las entidades necesarias obedezcan a sanos criterios de selección, competencia y productividad, elegidas a partir de procesos lógicos y transparentes como le corresponde a un país pobre. Hoy más que nunca debemos hacer justicia y dejar de lado la politiquería barata, que en nada ha contribuido a mejorar la triste situación de nuestra patria.

22 de diciembre de 2016

COMPROMISO DE TODOS

Cada día son más los malos ejemplos que recibimos de los contratistas y proveedores del Estado, así como de los administradores de los organismos que se prestan para robar las arcas de los colombianos. Sin embargo, no nos escandalizamos, por el contrario, los malos hábitos prosperan cada día con más fuerza y con poca o ninguna vergüenza. Cada día se refina más el arte de la picardía. Esa verdad que todos conocemos está acompañada por el silencio, ya que nos da pena o tal vez temor hacer las correspondientes denuncias.

La verdad guardada no tiene valor y es una verdad permisiva e inútil. Nuestro deber es actuar, hacer públicas esas verdades, y así buscar y encontrar la ética y la acción correctiva. Así lograremos el castigo que merecen quienes nos quitan el derecho a la educación, la salud, la justicia, el techo, las comunicaciones y tantos otros derechos que de tiempo atrás

nos han hurtado ciudadanos privilegiados, sin justificación alguna.

El país que queremos es un país libre de toda maña y privilegios, con transparencia absoluta en todos los actos de los sectores público y privado y, sobre todo con la misión de velar por los más necesitados, los más afectados por los actos de quienes a diario roban y hacen de las suyas, con lo que olvidan el deber que tienen de cumplir y hacer cumplir las leyes.

La campaña contra la corrupción no da espera y no podemos olvidar que es un deber de todos. No guardemos silencio, es un costo muy alto y lo peor es la carga de conciencia que ello conlleva. Nuestro deber es actuar con honradez y solo así nos sentiremos orgullosos de ser colombianos.

Se peca por acción o por omisión, luego el pecado no es solamente de los corruptos. Somos todos los que permitimos y callamos a pesar de ver a diario cómo los mal llamados ciudadanos se toman los organismos del Estado para mandar y definir quiénes deben estar en las nóminas y, a quiénes se debe favorecer en las licitaciones. Establecen tarifas (coimas) para la entrega de cheques, compran más de lo necesario con el fin de hacerse a más “dinero”, autorizan compras sin el lleno de los requisitos o sin los estudios técnicos necesarios y obligatorios. Así, omiten con frecuencia la trayectoria profesional y ética de muchas empresas que injustamente desaparecen del mercado. Además, como si fuera poco, crean con los administradores de bolsillo nóminas paralelas. Quienes pertenecen a estas nóminas deben vender su inclinación

política y pagar un porcentaje de su sueldo a los “dueños de las empresas estatales”.

Esto y mucho más es lo que tiene a Colombia en una ruina moral jamás imaginada. El fenómeno de la droga es una consecuencia de ello, que no para de tener más y mejores consumidores de todos los estratos, de todos los géneros y de todas las edades. Vivimos en una época de grandes cambios, pero también de grandes responsabilidades. Esto demanda la acción de la gente de bien que piensa en sus compatriotas y en sus hijos y, sobre todo, que tiene la conciencia de que de seguir las cosas así, tendremos una nación en ruinas.

LA TRIBUTACIÓN Y LAS SANCIONES EJEMPLARES

Paralelo a la reforma tributaria que va a estudiar el Congreso de la República, los legisladores deben revisar, con carácter urgente, las sanciones que deben recibir los funcionarios públicos que hacen mal uso de los recursos del Estado y con ello abusan de su posición privilegiada. Solo así los contribuyentes pagarán los impuestos con la tranquilidad de que esos tributos serán usados de manera justa y equilibrada.

Para nadie es desconocido que el pago por contratos y servicios que se prestan tiene un sobrecosto escandaloso. De allí nacen los grandes déficits que aparecen en esas contrataciones, los cuales son motivo del escándalo diario y están afectando la infraestructura contratada y los servicios que prestan los intermediarios de marras.

Tenemos que atender con carácter prioritario los servicios de salud, educación, carcelarios y otros que se encuentran en déficit, no siempre por falta de dinero sino más grave, por el mal uso que a diario hacen de estos recursos los mal llamados funcionarios al servicio del país.

Es cierto que no todos los colombianos se están midiendo justamente frente a las políticas tributarias, pero también es cierto que muchos otros colombianos se resisten a pagar más impuestos frente al abuso permanente que se hace de las arcas del Estado. Estas sanciones deben ser legisladas y divulgadas en lenguaje sencillo, para que el colombiano contribuyente aporte con plena conciencia de que sus dineros serán invertidos bajo la premisa de que el impuesto es una “redistribución del ingreso” y no una oportunidad para que unos pocos se enriquezcan de manera fraudulenta, e ignoren las permanentes necesidades de la población más vulnerable.

19 de septiembre de 2016

¿QUIÉN LO HARÁ MEJOR?

Con ocasión del escándalo de Odebrecht, la mayoría de los países latinoamericanos se vieron involucrados y el conocimiento de estas graves anomalías se dio a conocer al público gracias a las investigaciones adelantadas por los funcionarios de los Estados Unidos.

Las cifras allí consignadas son parte del asalto que en forma permanente, tanto el sector público como el sector privado, hacen con los dineros de los ciudadanos.

Debe ser claro para la ciudadanía que no son robos al Gobierno sino a la población en general a quienes se priva de los servicios fundamentales, como son la educación, la salud, las obras de infraestructura y demás aspectos primordiales en sus vidas.

Con ocasión de este escandaloso hecho, que no es de ahora, pues viene de tiempo atrás, vamos a tener que alquilar balcón

para observar cuál de estos países va a ser el más eficiente con su aparato judicial.

Veremos allí si los sistemas de investigación van a operar, si los entes de control con la información suministrada por los Estados Unidos harán buen uso de ella y si se tocara a los ladrones, sin distingo, que quitan a la población más necesitada sus recursos para enriquecerse, hacerse a viviendas súper lujosas, a la compra de yates, a los sitios de recreo exclusivos y a la apertura de cuentas en los lugares donde se les permite sin control alguno guardar el botín.

Veremos qué tan eficiente y que tan transparente puede y debe ser la colaboración internacional que sin duda alguna debe ser una fortaleza y un soporte importante para aplicar los principios de la justicia.

De igual manera, tendremos la oportunidad de valorar si los medios de comunicación de cada país actúan como verdaderos profesionales de la información o si por el contrario tratan de ocultar estos hechos tan dolosos por presiones o por coimas que los cínicos están dispuestos a ofrecer a diestra y siniestra.

Se nos presenta una vitrina de oportunidades para valorar la velocidad de la justicia de cada país, su independencia, sus aparatos investigativos, las sanciones, en cuanto se medirán las diferencias al aplicar la cuota de encierro que merecen estos caballeros. Se medirán la autonomía y profesionalismo de los medios de comunicación. Se medirán las sanciones sociales en cada uno de estos casos y así sucesivamente como nunca

antes en la historia se podrá medir en forma comparativa, cuál de los sistemas de justicia de cada uno de los países es el más eficiente, el más transparente y el que más castiga la maldad y la deshonestidad, además de la falta de ética de empresarios políticos y funcionarios del Gobierno.

2 de febrero de 2017

CORRUPCIÓN A LARGO PLAZO

Otra modalidad de corrupción es la que se refiere a la explotación irresponsable que se viene haciendo de nuestros ríos y la poda de los bosques que en el pasado fueron parte de nuestro paisaje y orgullo de nuestra patria. No es posible que, teniendo en cuenta los avances tecnológicos de que se dispone para poder detectar las explotaciones mineras, no se tomen medidas urgentes para atajar este crimen que está dejando sin recursos hídricos a muchas de las regiones más necesitadas de nuestra patria y destruyendo bosques que son reemplazados por los extensos cultivos ilícitos.

Las graves consecuencias de la explotación minera irresponsable y de la tala de bosques la estamos sufriendo con rigor y la sufrirán más las futuras generaciones que solo verán en fotografías la riqueza natural de la cual nos enorgullecíamos. Los caudalosos ríos y quebradas que ofrecen al visitante paisajes extraordinarios, aguas cristalinas y diferentes especies de peces, que no solo adornan sino sirven de sustento para muchos de los pobladores, serán cosas del pasado.

Los bosques ricos en especies vegetales que anidan diversidad de pájaros con plumajes de colores y se deleitan nuestros oídos con sus agudos trinos y muchos otros animales están desapareciendo y aquello que es nuestra riqueza y nuestro futuro hoy la maldita mano de los narcotraficantes, así como los mal llamados mineros artesanales nos la están robando.

El país debe reflexionar seriamente sobre la necesidad de tomar medidas acudiendo a la tecnología moderna y a cuerpos especiales de guardabosques y guarda ríos, para que a nuestro país no se lo sigan robando de manera despiadada y para que nuestros herederos puedan disfrutar de aquello que es fuente de alegría.

No tomar las medidas pertinentes para desarrollar nuestros recursos en forma ordenada y adecuada es un crimen que el país no puede permitir.

Nuestros herederos tienen derecho a disfrutar de todos los bienes que la naturaleza nos dotó y por ningún motivo los cínicos pueden continuar en su marcha de destrucción de Colombia.

17 de *marzo de 2017*

DÉFICIT DE HONESTIDAD Y SUPERÁVIT DE CORRUPCIÓN

Nuestro balance es preocupante, brillan por su ausencia la honestidad y la ética, y la corrupción penetra casi todos los terrenos de nuestra vida social y económica. No podemos continuar con esta apatía ante tamaña situación, que solo trae como resultado el acostumbrarnos a la corrupción que campea por todos los terrenos y al comportamiento poco ético y deshonesto de nuestros dirigentes y representantes. Si bien es cierto que se está haciendo un gran despliegue por los hallazgos multimillonarios en las contrataciones en las obras de infraestructura, pasan de agache otros aspectos no menos graves y que están afectando a nuestra población, como siempre, la más necesitada.

En el caso de la salud, no hemos tomado las medidas pertinentes para atajar el continuo saqueo a este sector que pasa desde la solicitud de tajadas hasta el cobro de comisiones por sacar un cheque lo “antes posible”. Las citas médicas y paramédicas, así como la entrega de fármacos, no se compadecen con la salud de los afiliados.

En el caso de la educación, vemos con tristeza y preocupación y de manera constante, que son muchas las carreras que se ofrecen sin los mínimos de calidad requeridos, abusando de manera permanente de las personas que con grandes esfuerzos económicos son sometidos a jornadas diarias, incluidos sus horarios laborales, que superan las catorce horas y, al final les entregan un cartón que de nada sirve frente a la deficiente preparación por falta de docentes calificados, de bibliotecas, de espacios físicos dignos y de programas de bienestar. El remanente de estas instituciones que debería ir a parar a la reinversión para mejorar la calidad académica es desviado para otros fines, aprovechando la laxa legislación sobre las fundaciones universitarias.

El capítulo de las cárceles es otro aspecto al cual no le hemos dado su verdadera dimensión y es un cáncer que se propaga por todo el país, preparando cada vez más a los reclusos a refinar sus actos delictivos contra la sociedad.

En el capítulo de los niños, sobre el cual hemos insistido de manera continua, además del secuestro forzado, de la esclavitud para prestar servicios indignos de su edad y prepararlos desde pequeños en el manejo de las armas, es algo que nos debe preocupar, exige prontamente soluciones que impidan que sigan siendo utilizados como escudos de guerra.

Otras víctimas de la corrupción son los campesinos, de quienes abusan los proveedores de insumos para la producción, los transportadores, los centros de mercadeo, lo que representa con frecuencia una desproporción entre el precio que le pagan

al campesino y el precio al consumidor en proporción de 1,5 a 6 frente a las ventas a que son sometidos. Para lograr recoger la cosecha pueden demorar seis meses y en pocas horas los mercaderes de la producción campesina obtienen utilidades exorbitantes.

Así las cosas, construir un país en orden es supremamente difícil, es imposible, por lo que los poderes del Estado deben tomar cartas en el asunto, establecer prioridades y garantizar a los colombianos un futuro digno y no continuar incrementando el superávit de corrupción.

La asfixia nos lleva a la triste conclusión que estamos atravesando la peor crisis de nuestra historia, sin encontrar líderes que logren enderezar nuestro pésimo comportamiento.

6 de febrero de 2017

CONSEJOS ÚTILES Y RECONOCIMIENTOS ESPECIALES



LA IMPORTANCIA DE AHORRAR

Un aspecto fundamental que debemos inculcar en toda la población, especialmente en los jóvenes, es el hábito del ahorro. Para ello, debemos definir el ahorro como aquello que no se gasta de manera inmediata y que constituye un dinero que sirve para futuras necesidades.

Tanto a nivel de país, como familiar e individual, el dinero que se ahorró tiene un especial significado porque ello implica tener una disciplina de gastos en los aspectos puramente necesarios. Esto indica que antes de consumir pensemos si ese dinero está orientado hacia nuestras necesidades, es un simple capricho o está influido por las publicidades engañosas.

Nadie puede prever el futuro y aunque hoy tengamos recursos no tenemos la garantía de que en el futuro podamos disponer de dinero suficiente para atender nuestras necesidades. De tiempo atrás, en el caso colombiano, teníamos la cultura del ahorro mediante el uso de los marranitos de barro, en los que

el niño depositaba las monedas que les regalaban los mayores. Algunas empresas, como La Caja de Ahorros y otras entidades financieras, obsequiaban alcancías para inculcar en los niños el concepto del ahorro. Ellos luego podían disponer de este dinero para conseguir sus "caprichos". Siempre nos dolía y nos daba tristeza cuando rompíamos el marranito o abríamos las alcancías dejándolas vacías. Este es un elemento cultural que hoy en día hemos abandonado y que sin lugar a dudas fue una costumbre sana para todos.

Posiblemente no es fácil de mantener el concepto de marranito y de alcancía debido al bajo valor de las monedas y a la dificultad de su consecución. Sin embargo, existen otros medios como la compra de acciones. Esta debe facilitarse sin tanto papeleo para los menores de edad y requiere que se esté informado sobre la empresa a la cual nos vinculamos, lo que en muchas ocasiones se vuelve un tema de conversación familiar. Existen otros medios que deberían orientarse no solamente a los mayores sino también a los niños para brindarles facilidad de acceso a estos servicios.

Ahorrar es sinónimo de disciplina, de prever el futuro y, lo más importante, de alejarnos del consumismo que golpea en forma permanente nuestras mentes y nuestra voluntad. Estas últimas están contaminadas por nuestra frecuente exposición a los medios de comunicación y en muchos casos los niños son utilizados para promover el consumo.

Los grupos humanos que ahorran se caracterizan por su manera racional de actuar y por su visión de futuro con miras a lograr

objetivos mayores a los inmediatos. Allí nace el concepto de una sociedad rica y productiva. Una de las metas sociales de las empresas debe ser hacer un llamado respetuoso a quienes pueden participar en un programa de ahorro. Al respecto, siempre se debe considerar no solo el lucro económico, sino el aporte social que se puede hacer mediante la cultura del ahorro.

Por último, se deben incluir en los planes de estudio nociones elementales del significado del ahorro, incluso desde la formación inicial del niño en las primeras letras. Este aporte social no debe escaparse de nuestras metas y todos debemos tomar conciencia de la importancia del ahorro para toda la sociedad en general.

18 de febrero de 2015

GERENCIA EJEMPLAR

Un destacado empresario del campo, reconocido a nivel nacional por su capacidad de liderazgo y su aporte al sector agrícola y pecuario, se vinculó a Vecol hace 16 años como presidente de esta empresa. La recibió en una no muy buena posición económica, con poco desarrollo investigativo, poca oferta de productos y nula penetración en los mercados nacionales e internacionales.

No hay que olvidar las gestiones exitosas que acometió con los fondos ganaderos de todo el país y, en especial, el proceso que lideró para la introducción de nuevas razas, en una búsqueda continua del bienestar y la alta productividad de este sector.

Su perfil, de líder, dejó en este capítulo de su vida una imborrable huella.

El doctor Elías Borrero hoy se marcha de Vecol dejando una huella de éxitos en el posicionamiento de la marca y en la

investigación permanente, tras colocar más de 109 productos en el mercado. Logró en el exterior éxitos incomparables, al exportar sus productos a países como Venezuela, Perú, Ecuador, Uruguay, Panamá y Honduras.

Con ello, le dio a nuestro país un gran renombre en esta compleja y útil industria, para beneficio de las actividades propias del sector.

Así mismo, logró avances fundamentales en la línea ganadera (biológicos, farmacéuticos y agroquímicos) y agrícola (fungicidas, herbicidas e insecticidas), así como en los productos de fertilizantes (fertilizante 15-15-15-11S) y mascotas (vacunas, suplementos alimenticios y antiparasitarios).

En la despedida al doctor Elías se pueden utilizar dos lupas para detallar su gestión: la financiera y, la más importante, la industrial.

Como líder industrial y gremial, el doctor Elías es una persona a quien debemos admirar y respetar por sus valiosos aportes al sector agrícola del país.

Es cierto que el aspecto económico es importante, pero la investigación conlleva altos costos y para tener éxito en ella hay que hacer inversiones cuantiosas en el personal científico y en el equipamiento.

Hoy contamos con un Vecol sólido por la calidad de sus productos, que va a ser recibido por las futuras administraciones

por lo que el sacrificio que estas tendrán que hacer no será del tamaño al que se sometió Elías.

Es lamentable que en Colombia, a pesar de ser un país donde muchos de sus ciudadanos dependen del campo, no se valoren y destaquen los grandes aportes de muchos de nuestros empresarios a la economía nacional.

Además del análisis financiero que se debe hacer de una empresa, se debe llevar a cabo el balance social de la misma. En este caso, para muchos de nosotros es mucho más valioso un resultado favorable en el campo social que en el puramente económico.

Doctor Elías y su equipo de trabajo, reciban de parte de muchos colombianos de bien, nuestra sincera felicitación por estos logros. Espero que en las nuevas empresas que acometa, porque nunca para, logre los éxitos iguales o superiores a los ya alcanzados.

Para el Huila, su tierra natal, para su familia y sus amigos, es motivo de orgullo contar con personas de sus calidades por su amor a la tierra y el campo, así como por su desempeño como padre ejemplar, abuelo inigualable y amigo sincero. Como jefe en Vecol, Elías fue un excelente consejero y orientador de su gran equipo humano.

Elías es un buen ejemplo de lo que muchos colombianos podríamos hacer por los campesinos de Colombia y por el desarrollo social del campo. Mil gracias doctor Elías por esa

entrega y esa gran visión al llevar a Vecol a ser reconocida como una de las empresas más destacadas del sector, ejemplo inigualable de prosperidad y futuro.

24 de febrero de 2016

MEDICIÓN DE LA FELICIDAD

Uno de los aspectos más importantes de nuestras vidas es lograr la felicidad plena. Es mucho lo que se ha escrito sobre de este tema y la necesidad de lograrla en forma permanente a lo largo de nuestra vida, pero es muy poco lo que se sabe sobre cómo medir el grado de la felicidad plena. Considero que no es difícil, lo importante es buscar un método que se acomode a nuestro modo de ser y a nuestras actividades.

Yo, por ejemplo, logré desarrollar mi propio método. Es sencillo. A partir de la agenda de nuestras actividades diarias, podremos ponerlo en marcha. Se trata de establecer en una escala de calificaciones de 1 a 5 y, luego proceder a calificar cada actividad, siendo 1 la puntuación más baja y 5 la más alta.

De cada actividad nos queda un recuerdo que puede ser agradable o desagradable, con aprendizaje o sin él. Cada actividad debe ser calificada con base en el recuerdo que tengamos de ella. Se trata de evaluar si fue algo muy fructífero o si, por el contrario, no valió la pena.

Las actividades a las que hago mención se refieren a llamadas telefónicas, reuniones de negocios y sociales, confesiones, actividades deportivas, en fin, todo lo que hacemos en nuestra vida diaria.

Una vez terminada cada actividad, se procede a calificarla de 1 a 5 dependiendo del grado en que fue agradable y fructífera. Se trata de una autoevaluación a fin determinar el porqué de la alta o baja calificación.

Ahora, con la calificación del efecto causado en forma favorable o desfavorable, se procede a optar por uno de los tres caminos posibles: (a) las actividades con calificación de 5 o 4 debes procurar hacerlas con más frecuencia y disfrutar de ellas; (b) las actividades con calificación 3 requieren que corrijas tu actitud y que allanes el camino si es de tu interés, sin forzar la situación; (c) las actividades con calificación 2 o 1 debes procurar evitarlas con el fin de mantener tu felicidad en el más alto nivel posible.

Como se indicó al inicio, cada persona puede desarrollar su propio esquema de evaluación, lo fundamental es calificar en forma clara aquellas actividades que nos hacen felices y evitar en lo posible las actividades que nos causan molestia.

9 de marzo de 2016

EN BUSCA DE LA FELICIDAD

Es mucho lo que se ha venido hablando sobre la felicidad, pero hay pocas recomendaciones sobre cómo lograrla, he aquí algunas de ellas:

1. No mentir. En el corto plazo creemos que la mentira nos salva de un pasaje muy incómodo, pero a largo plazo recordemos que todo se sabe.
2. Hacer las paces lo antes posible.
3. Cuidar tu salud como un gran tesoro.
4. Procurar estar bien presentado en toda ocasión.
5. Manifestar tus sentimientos en forma permanente.
6. Valorar tus amistades.

7. Ser sincero es una gran cualidad.
8. La felicidad del hogar es la máxima felicidad.
9. Recordar con frecuencia tus ratos felices.
10. Reconocer tus defectos y procurar corregirlos lo antes posible.
11. La soledad es el peor enemigo de la felicidad.
12. Soñar permanentemente y procurar lograr realizar esos sueños.
13. Reconocer tus errores y procurar no repetirlos.
14. Las manifestaciones de amor son lo más bello en el logro de la felicidad.
15. Invertir tu tiempo en cosas importantes y satisfactorias.
16. Estudiar permanentemente algo que sea de tu interés.
17. Los hábitos alimenticios son fundamentales.
18. Procurar leer algo de tu interés antes de dormir.
19. Nunca perder el sentido del humor.
20. Practicar con juicio tu deporte favorito.

21. El buen trato a todos los que nos rodean debe ser una constante.
22. Abandonar el egoísmo a toda costa.
23. Nunca incumplir una promesa.
24. El agradecimiento es signo de grandeza.

8 de octubre de 2016

LO QUE NO DEBE SER

Es común encontrar jefes que tienen la costumbre de apropiarse de las ideas de sus subalternos, amigos que toman las ideas de sus íntimos como propias, padres que por ser padres se creen dueños de las ideas de sus hijos. Y así muchos otros casos donde prospera el hurto de las ideas ajenas y se desconoce que esta es una de las peores formas de actuar, la cual crea un clima en el que próspera la desconfianza y se entorpecen las comunicaciones francas y transparentes.

Nada cuesta y sí es un buen ejemplo reconocer la autoría de la producción de los demás, ello conlleva a proceder con franqueza y aportar más y mejores ideas con plena confianza y seguridad de que tu oyente te respeta y te admira.

El subalterno que se ve asaltado e irrespetado es un colaborador que limitará sus aportes a lo necesario para tratar de evitar que se roben sus ideas. Para la empresa esto significa perder los mejores y mayores esfuerzos de sus empleados. Las risas y miradas en el momento del robo están a la orden del día y para nadie es oculto que lo expuesto no es producto de su cosecha y sí de un acto de abuso de confianza. Este acto no siempre ocurre con los subalternos, sino también con los jefes, pero

en este caso las palabras cambian: “lo estamos haciendo”, “ya lo habíamos pensado”, “en la próxima reunión se tiene programada la presentación”, etc.

La gente no es tonta y sabe cuándo y cómo lo están asaltando en su buena fe. Lamentablemente, esta pésima costumbre hizo carrera y se está convirtiendo en parte de la cultura colombiana, con lo que se hace un aporte más a la viveza cada vez más rica de nuestro actuar. Qué más orgullo que nuestros hijos y amigos nos enriquezcan con sus ideas y que la confianza y mutuo respeto se constituyan en grandes pilares de esa inviolable relación.

Lamentablemente, es poco o nada lo que se comenta sobre este tema, aunque debería ser un tópico obligado en los programas de ética y actualización profesional, pero sobre todo en el hogar. El respeto por las ideas ajenas es algo que debe estar en nuestro código de formación y debemos ser conscientes de que es muy importante en el desarrollo de toda sociedad que se respete y exija ser respetada.

16 de septiembre de 2016

EJEMPLO CIUDADANO

El Doctor Rodrigo Gutiérrez Duque, colombiano economista de las Universidades de los Andes y de Illinois, con estudios de posgrado en ciencias económicas y sociales de París, es un destacado profesional que durante toda su vida ha alcanzado logros, en el campo puramente profesional, como economista y director empresarial y como ciudadano especial, por sus actividades sociales en pro de la comunidad colombiana. Cabe destacar sus ejecutorias en los siguientes campos: fue fundador y presidente de la fundación Ideas para la paz.

En la Universidad de los Andes, fue miembro honorario, presidente del Consejo Directivo, donde brilló por sus ideas y propuestas, miembro honorario de la Junta Directiva de Fedesarrollo - Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo.

En Transparencia por Colombia, fue miembro del Consejo Rector y de su Junta Directiva. En Oriéntame (pendiente cargo), institución integrada por un equipo multidisciplinario

de profesionales de la salud y de apoyo altamente calificados, sensibles a las necesidades de las mujeres y parejas. Que brindan servicios médicos y orientación para la atención y prevención en salud sexual y reproductiva.

En la Fundación Neumológica, le dedica atención integral y sin discriminación alguna a todo tipo a pacientes con enfermedad respiratoria. El concepto de atención integral implica que, además del diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, la fundación se interesa por el paciente como persona al responder a sus necesidades personales.

Fue presidente de la Organización Corona S.A., miembro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, representó al presidente de la República en el Fondo de Cesantías de Instituciones Financieras, perteneció al Consejo Asesor de la Superintendencia Bancaria, presidente de la Junta Directiva de la ANDI en Bogotá, miembro del Consejo Asesor de la Cancillería, miembro de la Junta Directiva de la Fundación Teatro Libre de Bogotá, directivo de la Organización para la Excelencia de la Salud, fue miembro del grupo de trabajo que creó el Sistema Colombiano de Valor Constante - UPAC, miembro de la misión “Ciencia Educación y Desarrollo”, miembro de la Misión Justicia para el Siglo XXI y miembro de la Corporación Excelencia en la Justicia.

Las anteriores actuaciones del doctor Rodrigo, nos llevan a concluir que es uno de los líderes sociales más destacado de la dirigencia colombiana y por ello, hoy más que nunca debemos agradecer sus diferentes actuaciones en los campos

de la salud, la educación, la justicia, la ciencia, la tecnología y el teatro, entre otros muchos.

Colombia hoy más que nunca debe agradecer a este servidor de la patria que de manera incansable dedico muchas horas de trabajo a estas nobles labores con el fin de buscar siempre el equilibrio en nuestra sociedad.

13 de febrero de 2017

¿ESTAREMOS PERDIENDO LA SOLIDARIDAD?

No hace mucho cuando ocurrían catástrofes como la de Armero, toda la población colombiana se manifestaba con su solidaridad y aportes para atender a los damnificados de estos fenómenos de la naturaleza. En días pasados ocurrió una avalancha del Ríofrío, en el departamento del Huila, de manera grave en los municipios de Campo Alegre y Rivera.

A causa de la avalancha los servicios públicos se vieron afectados y la población no sale de su desespero por la situación. Con tristeza muchos afectados ven sus casas invadidas por el barro y están en peligro de enfrentar enfermedades debido a la contaminación.

Pero lo más triste es la poca o ninguna reacción del grueso de la población colombiana frente a las necesidades que están atravesando los pobladores de esta productiva y bella región del departamento del Huila. Es triste sentir y ver cómo hemos perdido la solidaridad y como los medios de comunicación atienden de manera prioritaria casos de delincuencia común y de corrupción, que cada día ocupan con gran despliegue los titulares de las primeras páginas, así como los espacios de radio y televisión y poco o ninguna atención le ponen a estos desastres que afectan a nuestra población y que en el pasado

eran motivo de grandes movimientos por parte de todas las entidades de Colombia.

Que tristeza que esas manifestaciones de generosidad y solidaridad que caracterizaban a nuestro pueblo se vayan acabando con el correr del tiempo y se le dé más importancia a los casos de las páginas rojas y a otros hechos dolorosos para la sociedad, pero nunca iguales a lo ocurrido en los municipios hermanos de Campo Alegre y Rivera.

Pueda ser que de manera inmediata hagamos los correctivos necesarios para dar paso a las noticias que verdaderamente son dignas de destacar y no ceder ante la peligrosa actitud de atender los casos que en nada enorgullecen nuestra patria y si, por el contrario, nos afectan en nuestra moral y en nuestra ética.

Es responsabilidad de todos velar porque los medios de comunicación, de los cuales todos dependemos y ellos de su audiencia, retomen los rumbos que les corresponde y no continúen abusando que nunca, en los últimos tiempos, se ocupan de las tragedias de la naturaleza o de hechos dignos de destacar, como los realizados por ciudadanos ejemplares o por instituciones que están llevando a cabo grandes acciones.

De seguir así, nuestro futuro va a ser penoso e incierto. Los señores de la pluma y el micrófono tienen la palabra.

13 de marzo de 2017

OTROS TEMAS URGENTES



LA TERCERA EDAD

Envejecer en un país cuyas autoridades no han tomado las medidas pertinentes para garantizar la vivienda y salud de quienes llegan a esta etapa de la vida, es un asunto nada agradable. Las personas de la tercera edad requieren de una cultura especial para que sus hijos y nietos velen por su bienestar, que el Estado tome las medidas pertinentes para garantizar un monto de pensiones digno y programas de salud geriátricos, indispensables en esta etapa de la vida.

Debemos hacer conciencia de que quienes han llegado a la tercera edad le han entregado al país beneficios desde el punto de vista de su ejercicio laboral y profesional, así como su capacidad para formar a sus sucesores, no solo en la familia sino en las organizaciones empresariales públicas y privadas.

Dado que hoy en día los espacios de vivienda se han reducido considerablemente, las familias ya no reciben a los abuelos como ocurría en el pasado. Antes siempre teníamos un cuarto de huéspedes que generalmente se destinaba a la vivienda de los abuelos o de los tíos abuelos, a quienes se les daba la atención y la compañía que tanto se necesita en esta etapa de la vida.

Lamentablemente, en Colombia la legislación que tiene que ver con el sistema pensional está bastante lejos de cubrir las necesidades de las personas de la tercera edad.

En el campo de la salud la situación es aún más grave y es así como estas personas son sometidas a largas colas para ser atendidas en los centros de salud. Además, los fármacos que se recetan no siempre cubren sus necesidades. Las ventanillas especiales para la tercera edad brillan por su ausencia, y es así como personas mayores, generalmente enfermas, no son atendidas como bien lo merecerían en una sociedad consiente de esta situación.

Al interior de las familias la situación cada día es peor. Ya en el caso de las familias políticas, de los hijos propios y de los nietos, el tiempo y la atención que se les dedica a estos personajes de nuestra vida pasada es menor. Para muchos los abuelos son un estorbo, y sus familias no entienden que por soledad y los achaques de salud propios de la edad deberían ser llevados de la mano por sus seres queridos.

Los hogares geriátricos deberían gozar de un régimen especial para que muchos ciudadanos desarrollaran esta noble actividad.

No es fácil buscar los terrenos ni mucho menos desarrollar la construcción de hogares geriátricos que son complejos y requieren diseños especiales para que quienes allí habiten se desplacen con facilidad. Muchos de los proyectos que adelanten las universidades con facultades de arquitectura

deberían dedicar, como proyección social, un tiempo al diseño de esta necesaria actividad.

En ocasiones se reconocen los servicios, la atención y la dedicación de nuestros abuelos en las diferentes etapas. Deberíamos hacer una seria reflexión y antes de que nos dejen definitivamente, realizar una campaña de agradecimiento y reconocimiento a quienes nos brindaron tanto amor con generosidad. Nunca es demasiado tarde.

11 de marzo de 2015

UNA NECESIDAD URGENTE

Un tema del que poco o nada se habla se refiere a la falta de baños públicos en diferentes sitios de las ciudades colombianas.

Un ejemplo de ello son las droguerías, especialmente aquellas donde concurren personas a reclamar las formulas médicas de las EPS e IPS, que se caracterizan por tener un pésimo mobiliario y espacios muy reducidos. Es claro que quienes los diseñaron nunca tuvieron en cuenta la demanda de usuarios para estos servicios, ya que la mayoría no tienen servicio de baño, tan necesario donde se prestan servicios para el público.

Así mismo, tampoco se cuenta con un servicio de baños en las estaciones del servicio público de transporte, donde concurren cientos de usuarios. Es así como la gente, además de someterse a empujones y largas colas, tiene que sufrir del tema “del aguante”.

En las iglesias el tema es bastante delicado, toda vez que las ceremonias religiosas pueden superar la hora, y este sitio, donde concurren desde niños hasta personas de la tercera

edad, no dispone de servicios sanitarios para las necesidades de una persona normal.

En muchas entidades públicas, donde hay colas y la gente tiene que someterse a largas esperas para ser atendida, ocurre lo mismo, no hay baños públicos y si los hay, para conseguir la “llave secreta” toca hacer muchas gestiones.

Un caso preocupante es el del aeropuerto recién inaugurado, El Dorado, donde para encontrar un baño se tienen que hacer grandes recorridos y encontrarse en muchas ocasiones con unas colas anormales que dificultan la posibilidad de usar oportunamente estos servicios.

En el diseño de los centros comerciales y de almacenes de grandes superficies, aunque se tuvo en cuenta la localización de los servicios sanitarios, estos carecen de un tamaño adecuado de acuerdo con el número de visitantes.

En las calles de la ciudad, quien necesite de este tipo de servicios, le toca recurrir a comercios donde los encargados no siempre están dispuestos a prestarlos, o cobran por ponerlos en condiciones adecuadas.

En los aeropuertos de algunas ciudades es común encontrar bolsas negras de basura en los orinales y avisos de fuera de servicio en los sanitarios. Después de un vuelo de una hora o más, sumado al carreteo de la nave para poder despegar, muchos pasajeros se bajan apresurados a buscar un baño y se llevan la sorpresa de que en el aeropuerto los servicios no

están disponibles. Además, en muchos casos el desaseo es el común denominador. La aeronáutica civil debería velar por las necesidades de los pasajeros para que estos no se lleven la desagradable sorpresa de que en los aeropuertos de mucha categoría, los baños tienen pésimas calificaciones.

Un caso delicado es la posibilidad de conseguir un baño en las salas de urgencias de hospitales y clínicas. La gran mayoría de estas salas no cuentan con sanitarios disponibles o si los tienen, el número y la calidad no corresponden con las necesidades de los pacientes, que con desespero esperan ser llamados para su atención médica.

Es cierto que la falta de cultura para usar los baños es preocupante, pero más preocupante debe ser la ausencia de estos servicios.

Le corresponde a las Secretarías de Salud y a quienes otorgan las licencias de construcción y funcionamiento, poner especial atención a este tema.

Como digo al inicio de este escrito, aunque este tema es urgente y tiene que ver con la salud y el bienestar de los ciudadanos, es poco o nada lo que se habla del mismo.

12 de febrero de 2016

EL DESORDEN DE LAS MOTOS

No podemos seguir esperando a que la situación que se está presentando con las motos en el país siga prosperando de esta manera tan desordenada, sin la debida supervisión y sin medidas por parte de las autoridades competentes para evitar las muertes diarias que se producen por este medio de transporte, así como las luchas entre motos y vehículos automotores o entre motos y peatones.

No podemos seguir esperando que continúen ocurriendo cosas más graves para tomar las medidas pertinentes. Tenemos el caso de los taxistas, que a pesar de la gravísima situación que se está viviendo, no han salido las reglamentaciones a que tienen derecho.

No podemos seguir esperando que los incendios sigan acabando con nuestra naturaleza.

No podemos seguir esperando que el transporte colectivo (caso Transmilenio) llegue a extremos de desorden e inseguridad para todos los ciudadanos.

No podemos seguir esperando que en la cárceles ocurran hechos tan graves como los denunciados recientemente, donde se asesinan al interior de estos sitios de alta seguridad a personas inocentes o no, de manera despiadada y carnícera, con la colaboración de los encargados de las guardias.

Así, podríamos citar el caso de la salud, la educación y muchos otros asuntos graves que no dan espera y para los que demandamos la inmediata intervención del poder legislativo y ejecutivo, para parar de una vez por todas con los desórdenes que nos están acompañando.

El Gobierno puede hacer muy poco sin la intervención de los padres de la patria, quienes tienen que despejar aquellas normas y medidas que le impiden actuar, para que en los casos que vienen carcomiendo a nuestro país en el día a día, se tomen las medidas necesarias y se pueda poner orden a nuestra sociedad.

Las motos de Colombia, cuya cantidad en el país es de 4'750,000, superior a los 4'600,000 vehículos automóviles, no pueden seguir andando como rueda suelta pues invaden las vías a velocidades cada vez mayores, hacen cruces indebidos y ponen en riesgo la vida de los ciudadanos que caminan por las calles y andenes o las de los pasajeros de los vehículos automotores que corren riesgo debido a la imprudencia de los caballeros del “trueno”.

No esperemos más, se ha vuelto una costumbre que cuando tomamos medidas, estas se caracterizan por ser tardías. Todos

tenemos derechos y deberes, y lo uno y lo otro debe ir de la mano para el bien de la comunidad.

El caso de las motos es algo que se ve a diario y no hemos tenido el coraje de tomar las medidas pertinentes.

El poder legislativo debe tomar conciencia de su responsabilidad frente a muchos de los problemas a los cuales estamos expuestos y debe buscar soluciones prontas y definitivas, lejos de hacer debates sin ton ni son y seguir desatendiendo las necesidades de quienes los eligieron. Así mismo, debe evitar continuar con la danza de las luchas partidistas que da la espalda a las graves y continuas situaciones que está viviendo nuestra patria.

Es momento de que este poder tan importante y definitivo para respaldar las medidas del Gobierno se apersona de estos temas. Así mismo, es hora de que los cuerpos de soporte técnico de los senadores y representantes salgan a lucir sus competencias sobre esta delicada problemática ¿Por qué esperar a que ocurran hechos y manifestaciones graves para tomar las medidas pertinentes?

La democracia no funciona en un solo sentido, la democracia es para atender a todos y cada uno de los ciudadanos que demandan justicia y orden en la sociedad.

15 de febrero de 2016

LA INSOSTENIBLE SITUACIÓN DE BOGOTÁ

Es muy grave que la mala administración de la ciudad esté afectando no solo a quienes vivimos en ella sino a muchos otros ciudadanos que dependen de su economía.

La frecuente rotación de funcionarios de alto rango, el guardar los dineros de los impuestos sin dar inicio a las obras para las cuales fueron dispuestos, la grave situación de la salud y la educación, el problema de la movilidad, el pésimo estado de las calles, la inseguridad, el deficiente sistema de transporte colectivo, la falta de atención que se presta para preservar las escasas fuentes de agua que atraviesan la ciudad, y la invasión permanente de basuras arrojadas a las calles y a los canales de aguas lluvias, son ejemplos reales de una falta de liderazgo para establecer prioridades y buscar soluciones prontas y efectivas.

En los próximos días, por causa del invierno, veremos las consecuencias de este mal manejo con inundaciones y bloqueos, producto de los oídos sordos y de la falta de acción eficiente.

No podemos concebir que en medio de tanta ley y tantos organismos de control, no se tome una medida para atender en forma oportuna a más del 20% de la población colombiana.

No es posible que por capricho de unos pocos funcionarios de la Alcaldía, permanezcan en cargos directivos personas que le dan la espalda a la difícil situación de la ciudad. Esto no es cuestión de política ni tan solo un reclamo que la ciudadanía hace de manera frecuente frente a los medios de comunicación, probablemente esto también se debe a la ausencia de encuestas bien estructuradas que permitan que la población evalúe las administraciones.

El desorden está imperando en toda la ciudad. El caso del Transmilenio, que a diario es escenario de frecuentes atropellos y destrucción de los bienes, es muestra clara de que nos estamos acostumbrando a vivir en una ciudad sin ley y sin autoridades competentes.

Volver a lo que fue Bogotá en sus años dorados es difícil y cada día que pasa demandará más tiempo y dinero convertirla en la ciudad que queremos heredar a nuestros hijos y nietos. No es una utopía pensar en una ciudad caracterizada por el buen gobierno, los excelentes servicios, la cultura ciudadana y un entorno donde reine la felicidad. Esto será una realidad solo si dirigentes y población aúnan esfuerzos para solucionar los problemas actuales y planificar un futuro maravilloso.

Las autoridades del orden nacional, internacional y en especial el Consejo de Bogotá, cuyos miembros supuestamente fueron

elegidos para proteger los intereses de los ciudadanos, no han actuado con la debida competencia y prontitud, y no son conscientes de que cada día que pasa la situación se torna más difícil. Lo que antes era una noticia preocupante, hoy es algo corriente de poco o ningún interés ante la pasividad de los órganos competentes llamados a atender esta peligrosa situación.

15 de octubre de 2014

¿CUÁL RESOCIALIZACIÓN?

Desde hace varios años Colombia sufre una crisis carcelaria que no ha sido atendida oportunamente, que no ha sido priorizada y que requiere tomar nuevos rumbos. En la población carcelaria es importante tener en cuenta que hay reclusos condenados injustamente y que algunos de los detenidos permanecen sin una solución definitiva a su situación.

A todos los colombianos nos debe conmovir ver las imágenes de los reclusos que tras los barrotes reclaman un trato digno. Somos testigos mudos de quienes no cuentan con servicios de salud adecuados, con espacios para su descanso y vigilia y con las mínimas condiciones que un ser humano merece.

En estas instalaciones los servicios sanitarios deben darse de forma privada y no de manera pública, ya que de lo contrario se atenta contra la dignidad humana. La alimentación que deben recibir estos colombianos detenidos por la justicia debe ser sana, higiénica y equilibrada.

Al interior de las cárceles las aulas de clase o de talleres para enseñar artes y oficios brillan por su ausencia. En estas condiciones de hacinamiento, trato indigno, matoneo y chantaje, se dan todas las circunstancias que impiden formar nuevos ciudadanos. Todos los ciudadanos de bien debemos procurar que este escenario cambie. Nuestro país se basa en la calidad de los colombianos y por ningún motivo podemos permitir que se deformen más los detenidos en las mal llamadas cárceles del país.

El personal encargado de velar por la seguridad de las cárceles está sometido en forma permanente a la presión indebida de los detenidos o de sus compañeros sin escrúpulos que permanentemente venden su conciencia y principios al que mejor pague, con lo que olvidan que este proceso carcelario no es para corromper más a la gente, sino para reformarla como ciudadanos de bien.

Las autoridades competentes deben tomar las medidas pertinentes para definir una política de verdadera resocialización de quienes pagan penas por actos fuera de la ley cometidos por diferentes circunstancias de la vida. El buscar de manera pronta su recuperación es nuestro deber como sociedad.

No olvidemos que en esta población carcelaria hay muchos inocentes pagando condenas a un costo muy alto para sus familias y para ellos mismos, quienes saldrán heridos por el cobro de una deuda que no tenían y reclamarán a una sociedad que nunca tomó los correctivos que se necesitaban.

Si todos somos conscientes de que este problema carcelario, lejos de corregir de forma idónea, corrompe al ser humano, debemos actuar en forma inmediata para que estos graves atropellos no sigan ocurriendo. Así, de las puertas de las cárceles saldrán mejores ciudadanos y no, como hoy ocurre, colombianos preparados y muy bien entrenados para atentar contra el resto de la sociedad. Este llamado se viene dando de tiempo atrás y lejos de conseguir buenos resultados, los problemas de esta porción de nuestra sociedad, como la sobrepoblación y la desatención, han sido aplazados sin ninguna razón aparente. Por el contrario, hemos dejado prosperar al interior de estas "aulas" los mejores cursos de formación de sicarios.

A DON NICOLÁS, DOÑA DELCY Y DON JOSÉ

Con el respeto que ustedes merecen como Presidente de la República hermana de Venezuela, Canciller y Gobernador del Estado de Táchira, les solicito poner punto final a la cantidad de palabras ofensivas contra el Gobierno y los ciudadanos de su hermano país, Colombia.

Es posible que durante el viaje del presidente Maduro por Asia este haya sido mal informado sobre la difícil situación que vivimos en nuestras fronteras. A la señora Canciller, no es justo que a pesar de existir actas y grabaciones sobre la reunión en la que participó, se atreva a desmentir e incumplir las promesas hechas en dicha reunión. A don José Gregorio, que vive como ningún venezolano la situación de Táchira y que conoce la importancia socioeconómica de este estado para sus ciudadanos, no es justo que manifieste por diferentes medios que solo ha recibido de Colombia pobreza, prostitutas y otros calificativos que desdican la calidad de los ciudadanos colombianos de bien que han contribuido al desarrollo económico de ese estado. Usted sabe mejor que nadie la calidad y el don de gente del colombiano, ya que sus empleados más cercanos y leales son de esta nacionalidad.

Las casas demolidas por las fuerzas del orden de Venezuela no pasan de ser unos ranchos pobres, muchos de ellos en proceso de construcción y uno no concibe que esas construcciones sean tildadas como casas de citas. La situación de los niños, muchos de ellos nacidos en Venezuela, es preocupante. Han sufrido el maltrato y el atropello, ya que se les ha sometido a vivir el triste espectáculo de ser desalojados de sus casas y, en algunos casos, separados de algunos de sus padres. Apelo al sentido de caridad humana para que estos hechos paren y no se vuelvan a repetir por ningún motivo.

Don José Gregorio, usted entenderá que alguien que con mucho esfuerzo está levantando su rancho trate de salvar las puertas o ventanas para poder continuar con su proceso de intentar vivir dignamente bajo un techo.

Es cierto que a Venezuela han entrado delincuentes de distinta índole, es cierto que la guerrilla ha penetrado este territorio, generalmente con el visto bueno de las autoridades de ese país, y que esto sin lugar a dudas ha alterado el orden y la seguridad pero en ningún caso se justifica que los colombianos de bien y, además de escasos recursos; sean atropellados de la manera como lo han sido en estas últimas semanas. Se ha alterado su unidad familiar, su tranquilidad y los procesos de estudio de los niños, con lo que se ha dejado en las mentes inocentes de estos últimos, escenarios que son rechazables desde todo punto de vista.

Señor Presidente, señora Canciller y señor Gobernador, apelo a su buen criterio y a su condición de líderes para que paren

de manera inmediata estos actos y persigan a los verdaderos culpables del desorden y de la inseguridad en ese país.

Soy un ciudadano colombiano que he dedicado mi vida a la educación y tengo los antecedentes y el buen juicio para llamar la atención sobre estos escenarios de tristeza y amargura.

La buena disposición de las autoridades colombianas para iniciar un diálogo de arreglo en el menor tiempo posible debe ser aprovechada, para que podamos poner las cosas en orden como mandan nuestras constituciones.

Reciban este mensaje de un ciudadano del común al que le duele tanto el maltrato de sus compatriotas como los atropellos a los que han sido objeto los ciudadanos venezolanos que han caído en las garras de los pícaros y guerrilleros que penetraron su territorio.

9 de septiembre de 2015

NO MÁS DESPLIEGUE AL NARCOTRÁFICO

En los últimos días la dedicación de los medios de comunicación a hablar sobre el “Chapo Guzmán” no tiene antecedentes. De manera exagerada, a toda hora y en todos los medios de comunicación se hace mención a este caballero que le ha causado tanto mal a la sociedad, tal como el que Pablo Escobar causó en su momento a nuestro país.

En un mundo donde hay tantos problemas, deberíamos hacer caso omiso de estos caballeros o por lo menos no hacer tanto despliegue de noticias sobre ellos. En lugar de ello, deberíamos buscar soluciones y hacer mención de gente que nos está sirviendo o que nos sirvió y que hoy tenemos olvidados. No nos dediquemos a los cuentos de farándula y a los posibles personajes de las novelas mexicanas. No se puede decir que un país que hace esto vaya por buen camino. Por el contrario, una nación que va en la vía correcta reconoce los valores y hace mención a personajes que sirven con el ejemplo y con sus buenas acciones.

Qué bueno sería que Colombia retomara estas sendas y nos distinguiéramos por hacer de la comunicación un medio que forme y oriente a nuestras generaciones, para así olvidar de una vez por todas a estos personajes que han manchado nuestro nombre, le han hecho tanto mal a nuestra sociedad, y lo peor, que lo siguen haciendo a diario. Por favor más cultura y más justicia con la información.

Recordemos que los medios de comunicación deben caracterizarse por el equilibrio y, en especial, por transmitir mensajes que enriquezcan y formen nuestra sociedad. En ningún momento deben ser medios que destaquen la maldad de los personajes que dejaron huellas imborrables en el país con sus actos perversos que no merecen sino el rechazo.

Nuestra sociedad no se puede someter en forma permanente a recibir noticias que atentan contra sus buenas costumbres y principios. Le corresponde a los medios de comunicación hacer una reflexión seria sobre la conveniencia de darle a la sociedad las noticias positivas que se producen diariamente.

No puede ser que todo lo que suceda en nuestro país sea malo o esté marcado por las armas, el atraco, el secuestro o el mal proceder de algunos ciudadanos. Debemos ser más equilibrados y mostrar lo bueno que tiene nuestra sociedad, los líderes que tenemos, sus acciones oportunas y su colaboración permanente con el desarrollo social y económico de Colombia. Qué bueno sería recibir noticias que destaquen nuestras acciones y darle mayor importancia a actos de los que nuestra sociedad se pueda sentir orgullosa.

El efecto negativo que causan las noticias de droga sobre las futuras generaciones es incalculable. Es triste ver cómo nos hemos olvidado de personajes cuyo reconocimiento en ningún momento podría ser comparado con los sinvergüenzas que viven de nuestra sociedad. Es triste que los jóvenes de hoy en día tengan presente los nombres de Pablo Escobar, Rodríguez Gacha, Rodríguez Orejuela y otros más, y a su vez no tengan en mente el recuerdo y el ejemplo de caballeros de la talla de Alberto Lleras, Carlos Lleras, Nicanor Restrepo, Hernán Echavarría, Enrique Low y otros dignos de mención especial por su gran dedicación y amor por Colombia, plenos de generosidad por su sociedad.

Recordemos que las sociedades se forman alrededor de las personas que nos dieron ejemplo, al mostrar dedicación, esmero y sacrificio por la comunidad y por su patria. Por favor señores periodistas, tengan más equilibrio con las noticias y mayor reconocimiento con nuestros ciudadanos ejemplares. Basta de “Chapos”, de “Rodríguez” y de “Pablos”, amén de otros que todavía no han salido.

ISABEL EN EL PAÍS DE LAS MENTIRAS

Hace mucho tiempo la niña Isabel quería contarle a su padre que en el país que estaba viviendo casi todo el mundo decía mentiras para tratar de quedar bien, pero, como todos bien lo saben, más rápido cae un mentiroso que un cojo. Cuenta la historia que Isabel se refería a un país muy rico por sus recursos naturales, en el que vivían personas muy inteligentes y trabajadoras. Con el tiempo, en este hermoso país hizo carrera la costumbre de mentir para sacar tajada de cada actividad llevada a cabo. La niña Isabel contaba a su padre:

“en este país hay pobres y hay ricos como en todos los países, pero aquí la pobreza crece mucho más rápido que la riqueza y surge la desigualdad de oportunidades para los más necesitados. En este país los gobernantes logran llegar a sus posiciones mediante mentiras, ofreciendo a los ciudadanos un ramillete de promesas que nunca cumplen. En este país, querido padre, los políticos son dueños de muchas instituciones del Estado, en las que nombran y despiden trabajadores y disponen de los recursos como si fueran propios. Así las cosas, a los pobres se

les quita parte importante de los impuestos que se pagan, lo que, según dice la ley, debería llegar a estos para hacer el justo equilibrio social.

En este país, querido padre, los niños no gozan de la protección debida y son abusados, y utilizados de manera despiadada por los mayores. Los ponen a robar, abusan de ellos sexualmente, y son matoneados en sus colegios y escuelas por muchos de sus compañeros. Ah y, además, como si fuera poco, estos niños son víctimas de la violencia intrafamiliar que viven diariamente con las consecuencias que tú y yo ya sabemos.

Además de todo lo anterior, en este país los partidos políticos son los más mentirosos. Hace poco hicieron unas elecciones y hoy están reclamando la victoria ganadores y perdedores, con cifras acomodaticias.

Se me olvidaba comentarte que las personas de la tercera edad, al igual que los niños, no son tenidos en cuenta por la sociedad después de haber servido al país y, por el contrario, son maltratados en los temas de salud, alimentación, acceso a medicamentos y medios de transporte, amén de los huecos en calles y andenes sobre los cuales tienen que pasar, con lo que arriesgan su vida.

Para terminar, quería comentarte que estoy triste y decepcionada porque este país merece más de lo que recibe de quienes tienen el poder político y económico. Las coimas se pasean campantemente por todos los sectores de la economía y muchas personas ganan más por concepto de ellas que por el

suelo por el que fueron contratados. Qué miope es no ver el mal que le causan a una población que aspira a ser mejor cada día y a vivir con decoro y orgullo.

Hablarte de este asunto puede ser interminable. Se me queda para una próxima carta tratar el tema de la agricultura, de los campesinos, de las poblaciones menores y otros que son fundamentales en el desarrollo de un país como el nuestro.

Desde niños, los colombianos son sometidos a la mentira de sus padres, de sus tíos, de sus primos, de sus abuelos, de sus políticos, de sus gobernantes y en fin, en este país creo que casi todos mienten y construir sobre la mentira es como hacer un castillo de naipes.

Con todo cariño, Isabelita.”

9 de noviembre de 2015

ISABELITA Y LA EXPLOTACIÓN

El padre llamó a Isabelita, su hija predilecta, para comentarle algo que lo viene preocupando de tiempo atrás y que, por el descuido e irresponsabilidad de todos los habitantes del planeta tierra, aumenta día a día su desasosiego:

“Isabelita, cuando yo tenía tu edad podíamos bañarnos y pescar en todos los ríos y quebradas. A las orillas de estas fuentes de agua nacían y crecían árboles lindos y frondosos. Hoy en día, los niveles del agua han bajado de manera incontrolada y muchas de las quebradas solo tienen huellas que nos muestran por dónde pasaba el agua. Todo esto nos ha llevado a un estado de zozobra pues, para el futuro no tenemos garantía de este precioso líquido, el agua.

Los campos, donde antes sembrábamos y manteníamos nuestro ganado, hoy en día ya no sabemos si se desarrollarán como lo hacían antes.

Los cultivos también están sufriendo las consecuencias de haber sido arrasados con nuestros bosques, Lo que han hecho algunos para vivir de la venta de la madera, otros para explotar el oro, el petróleo, las areneras, o para cosechar el maldito oro de la coca.”

Isabelita interrumpe a su padre y le dice: “¿papi, será que no hay solución a esta difícil situación?” A lo cual, él le responde: “claro que sí Isabelita. En el caso del petróleo, cuando se termina la explotación y se retiran los tubos por donde se extrajo este precioso líquido, se debe realizar un tratamiento de tal manera que ese hueco no quede sometido a los derrumbes, sino que por el contrario, tenga firmeza para que las capas conserven su estructura y no causen daños.

En el caso del oro, la explotación puede ser controlada con costos adicionales y así se podría evitar el daño que hoy causan a la tierra para extraer este producto, el cual una vez hecho tarda hasta un siglo en enmendarse.

En el caso de la tala de los bosques por parte de los mercaderes de la madera, es al Estado a quien corresponde velar porque no se continúe el camino de la destrucción de nuestra naturaleza. En este sentido, debe controlar las explotaciones y las vías por donde estas personas pasan descaradamente. Es fundamental que entendamos que estos árboles son indispensables para el equilibrio ambiental.

La explotación de la coca, Isabelita, el peor mal que ha llegado a nuestro país, ha sido tema común y de forma permanente en el cine, la radio y la televisión. Además, ha sido la causa de múltiples asesinatos y sembrado terror en nuestras regiones. Debemos reclamar al resto del mundo el que se haga una causa común y no dejar en manos de unos pocos países, los más pobres, la responsabilidad de velar por la libre explotación y el mercadeo de este mal.

Como ves Isabelita, todo en la vida tiene solución, siempre y cuando tomemos conciencia de nuestras responsabilidades como ciudadanos del mundo y como colombianos. Debemos erradicar el pensamiento cortoplacista de nuestra sociedad, para hacer posible que niños como tú tengan un futuro digno y una naturaleza amable.

Lamentablemente, los niños en nuestro país no tienen los defensores que necesitan y, por el contrario, son los mayores quienes están tomando decisiones para acabar con la Colombia que ustedes quieren y merecen.

Esta es la oportunidad para que aquellos que tienen en sus manos, por las vías de hecho y de derecho, los medios necesarios para parar esta loca carrera, tomen conciencia de una vez por todas de la gravedad de esta situación y, aunque tardíamente, corrijan los errores del pasado.

Isabelita, recuerda lo que nos decían los abuelitos: que ‘el problema no es de flechas sino de indios’”.

10 de diciembre de 2015

MEDIOAMBIENTE Y EXPLOTACIÓN IRRACIONAL

Debemos tomar conciencia. La explotación irracional de nuestros recursos naturales está afectando la vida, no solo a la generación actual, sino lo más grave, a las futuras generaciones. Estas últimas sufrirán las graves consecuencias que ha dejado este tipo de actividades que benefician a unos pocos y sacrifican a la gran mayoría, en especial a nuestros niños y a los hijos de nuestros hijos.

La tala de bosques afecta de manera preocupante nuestro sistema de aguas, así como nuestra fauna y flora. El daño que hace el narcotráfico desde tiempo atrás es incalculable, no solo con la tala de bosques para lograr llevar a cabo los cultivos ilícitos, sino con la mala influencia que tiene sobre nuestra juventud, que día a día va perdiendo todos los valores.

La explotación racional se puede y debe hacerse siempre y cuando quienes sean autorizados para hacerlo se comprometan en forma solemne a recuperar las zonas afectadas y, además, a colaborar con zonas equivalentes que demandan la recuperación. Quienes hemos tenido la oportunidad de visitar las explotaciones y recordamos su estado original, nos damos

cuenta de que se han convertido en desiertos sin posibilidad de recuperación en el corto plazo y reconocemos que el crimen cometido contra la naturaleza y la humanidad no tiene calificativo.

Es urgente que las autoridades encargadas de responder a estos abusos, tomen las medidas pertinentes para sancionar ejemplarmente a quienes vienen destruyendo a nuestro país de manera irresponsable. De igual manera, es urgente revisar las sanciones que deben aplicarse a quienes permiten que prosperen estas actividades mediante el pago de coimas.

MÁS ALLÁ DE LA LEY

Todo lo ocurrido con respecto a las licencias otorgadas en la región de la Sierra de la Macarena nos lleva a reflexiones muy claras y necesarias. Es indiscutible que la ley no siempre está al día con los avances tecnológicos y los últimos conocimientos.

Es común que quienes más saben de los temas son los expertos en cada una de las materias. Por ejemplo, en el tema de los petróleos quienes están al día son aquellos que detectan, exploran y explotan este recurso. En ocasiones la ley llega demasiado tarde, pero si en nuestra sociedad todos asumimos la responsabilidad de velar por los recursos naturales, debemos colaborar y no atenernos a lo de ley, sino y, esto es lo más importante, poner nuestros conocimientos al servicio de la sociedad.

La explotación de los recursos naturales, además del conocimiento, conlleva nuevas técnicas de explotación limpia que debemos practicar y conocer. Sin embargo, si nos atenemos a la ley es muy probable que haya una gran distancia entre los últimos avances científicos y el trabajo de los legisladores en su momento.

Hoy debemos llamar la atención de propios y extraños para que colaboren y hagan ver a las autoridades que las leyes, tal como fueron concebidas en su momento, distan de conocimientos actualizados y de los avances tecnológicos de hoy en día. Qué bueno sería conocer a través de los medios de comunicación que las empresas especializadas en la explotación de los recursos naturales no solo destruyen nuestra naturaleza sino que hacen aportes para que las autoridades competentes desconozcan y eviten aplicar en muchos casos una legislación caduca que no corresponde a nuestro tiempo.

Lo que se ha hecho con nuestra tierra da pena y esta pena le cae no solo a las autoridades, sino y, de eso estoy convencido, a los que tienen el poder de la ciencia, que deberían estar entregando a la sociedad nuevas fórmulas, así sea en contra de sus intereses, pero ante todo de manera que se favorezca a toda la comunidad.

La destrucción de los terrenos donde se han realizado las explotaciones mineras no es desconocida por nadie, por el contrario, cada vez es más palpable el grave daño que se ha hecho a nuestros hoy escasos recursos, que antes se podían medir como riquezas.

A los poseedores de la ciencia y el conocimiento les cabe una gran responsabilidad, no la de buscar los vacíos de la legislación o la debilidad de los funcionarios que de manera irresponsable y sin ningún conocimiento ni reato de conciencia otorgan licencias para la explotación despiadada por un plato de lentejas.

El país no puede seguir de espaldas a esta triste realidad. Es bienvenida la inversión extranjera, pero esta debe ir acompañada de una gran dosis de responsabilidad social, sobre todo de gratitud con un país que abrió las puertas en un determinado momento y hoy en muchos casos no ve sino tristeza, desasosiego y desiertos.

El país no debe ignorar que en nuestras universidades existe personal calificado que puede y debe ayudar en la toma de decisiones, no solo deben tomar cartas en el asunto los funcionarios de turno. Ellos deben recurrir al brazo científico del país, para que ayude a calificar y analizar las inversiones que más convengan a nuestra querida Colombia.

Esta es otra nueva oportunidad que se presenta para hacer una estrecha unión entre la empresa, el Gobierno y la Universidad, para que a partir de ella se vele por nuestra riqueza. El aparato científico de Colombia no se puede marginar de estos actos que violan nuestra soberanía y nuevamente atentan contra nuestro desarrollo económico y social.

8 de abril de 2016

EL BUEN USO DE LAS URGENCIAS

Un aspecto preocupante en el sistema de salud es el mal uso que se hace del servicio de urgencias por parte de algunos usuarios. Lamentablemente, en ese lugar encontramos que un gran número de las personas que demandan los servicios de urgencia, se podrían atender por otros medios más expeditos. Vamos a urgencias por incapacidades por “guayabo”, por gripas, por dolores musculares y otros, que bien podrían ser atendidos a través de atención telefónica u otros medios, pues en muchas ocasiones no requieren atosigar las salas de emergencia, que desde un principio fueron creadas para salvar vidas y disminuir riesgos de invalidez.

Las salas de urgencia en nuestro país están congestionadas por la cantidad de personas que sin ninguna necesidad asisten a ellas y en compañía no de uno sino de varios miembros de familia, que crean un ambiente bastante nocivo para lo que es la finalidad de estas salas. La gritería de los familiares, los reclamos injustos que hacen, el mal uso de los baños, si es que los hay, y la ocupación injustificada del escaso mobiliario con que cuentan estas salas, es algo que está entorpeciendo el sistema de urgencias.

Todos debemos tomar conciencia de que las salas de emergencias, lejos de ser un juego, son un escenario propicio para atender casos delicados de urgencia. No se puede anteponer a un enfermo grave, dos o tres personas que solicitan licencias para descansar por un guayabo o por enfermedades menores. Estas personas no tienen ni idea de que al anteponerse ante una verdadera urgencia están causando hasta la muerte de algunos pacientes.

El tema de las urgencias, aunque sea estudiado en algunas instituciones de renombre, a nivel de medidas para mejorar el sistema de salud de los colombianos, no aparece como un elemento que entorpece a todas luces sus propósitos. Para el cuerpo médico, las enfermeras, los administradores hospitalarios y muchos otros actores que acuden a estas salas, no es extraño el tema y sí lo ven con preocupación, como un cuello de botella que merece un tratamiento especial y que debe dársele la solución que merece dada la importancia y el impacto que tiene para los enfermos graves.

A la gran dificultad para conseguir las citas médicas y, en especial con médicos especialistas, cuya próxima disponibilidad muestra atrasos preocupantes con respecto a la atención que merece el paciente, sumamos los problemas que encontramos en la consecución de los medicamentos para los afiliados al sistema, no solo por la disponibilidad de los inventarios, producto de la corrupción en la cadena de abastecimiento, sino por el altísimo costo en aquellos medicamentos que tenemos que salir a comprar en el mercado libre de las droguerías.

Es cierto, son muchos los campos que se deben atender, el tema no es fácil, pero hay otros temas como es el caso de urgencias, que impacta y congestiona el sistema de manera grave. No se han tomado las medidas ejemplarizantes que deberían recibir quienes hagan mal uso de este vital servicio. Así, llamamos la atención de los centros de investigación de los hospitales universitarios para que, mediante la cultura de la estadística, tan pobre en nuestros planes de estudios, se levanten datos que demuestren que el servicio de urgencias bien usado no acusa el déficit que aparentemente vemos cuando pasamos por esas salas de martirio.

Si buscamos soluciones de este corte, pero en especial si se hace conciencia en la población de lo qué es el sistema de urgencias y para qué sirve, podríamos dar pasos importantes para solucionar la crisis del sistema de salud. Las autoridades competentes deben entender que las leyes y los decretos no son de dominio público y, por lo tanto, que estos deben ir acompañados de información para la población en general, suficientemente socializada para que todos de una u otra manera contribuyamos al logro de un mejor bienestar.

13 de enero de 2017

¿Y DEL ACEITE DE CANNABIS QUÉ?

De tiempo atrás se viene utilizando el aceite de marihuana para curar algunas dolencias. Sin embargo, cuando se trataba el tema de su uso y la licencia para poder procesar esta planta hasta llegar al aceite o al té de marihuana con médicos u otros profesionales relacionados, estos se extrañaban sobre el particular y se preguntaban por qué una persona supuestamente medio ilustrada hablaba de ello.

Sorpresivamente, en la primera página del diario Portafolio, hoy miércoles 3 de febrero de 2016, publicaron la noticia: “El aceite de Cannabis: ¿la salvación de la economía colombiana?”. En ella se informa que la firma PharmaCielo pidió la licencia para sembrar y explotar hasta 600 hectáreas de marihuana. Con ello se podría crear un negocio que generaría \$150 billones al año.

Que tristeza que con el correr del tiempo nos demos cuenta que hemos acabado toda esa riqueza, mediante la destrucción de cultivos y cosechas realizada en los últimos años.

Esta solución en el campo de la salud promete servir para el tratamiento del cáncer, la epilepsia y los trastornos del sueño. Es

curioso como en algunos estados como Arizona, el uso de esta solución ya ha sido aprobado por los centros de investigación y muchos laboratorios ya la están comercializando.

Qué bueno sería que los centros de investigación de nuestras universidades se inquietaran por este tema y habida cuenta que “la maldita droga” es un problema social muy delicado, pudieran contribuir con su competencia científica a emitir conceptos sobre la conveniencia o no de utilizar estos productos para combatir algunos males.

Que no nos pase como en el pasado que nos vendieron la idea de que estábamos atentando contra la salud de la humanidad, pero paralelamente con ello se estaba autorizando el cultivo y consumo de la marihuana.

No hay que tener miedo a estos temas y sí a los malos consejos que atentan contra nuestra sociedad. Qué escenario tan diferente sería el de nuestros campesinos si fueran ellos quienes tuvieran este cultivo útil y sano, de manera que pudieran disfrutar de los beneficios económicos y no los sinvergüenzas que trafican con su producción y que han logrado intercambiar este producto por armas que usan para asaltar y asesinar a nuestra sociedad.

Le corresponde a la sociedad científica aprovechar el Decreto N° 2467 del 22 de diciembre del año 2015, emanado por el Ministerio de Salud y Protección Social, para adelantar los estudios correspondientes y permitir, si el resultado es favorable, la legalidad de la siembra de marihuana y

la realización de los procesos necesarios para obtener sus subproductos.

Dice el adagio popular “en juego largo hay desquite” y posiblemente esto es una oportunidad para que después de haber invertido tantas vidas de colombianos y tantos recursos económicos, podamos hacer de este pecado que cargamos desde hace décadas, una oportunidad para convertirnos en productores de soluciones para la salud de la humanidad.

Es la ocasión para que los centros de investigación del país nos muestren su eficacia y propongan soluciones a un país que necesita y demanda soluciones honestas y transparentes de corto plazo.

Quienes han venido estudiando este tema gozan en el mercado mundial de gran prestigio y es la oportunidad para aprovechar la legislación actual para hacer del cannabis una materia prima que en cadena beneficie a campesinos, industriales y comerciantes y, finalmente, a pacientes con problemas de la salud como el cáncer, la perturbación del sueño y otros aspectos delicados.

4 de febrero de 2016

IMPOSIBLE SIN ESTADÍSTICAS

De tiempo atrás se nos ha inculcado que lo que “no se cuenta no se puede controlar”, es así como los países con cultura estadística, sin excepción, son países con alto grado de desarrollo y con medidas oportunas para corregir los fenómenos de la sociedad que se salen de cause.

Los países que no tienen cultura estadística, y esto nace desde las aulas universitarias y es aplicable a todas las profesiones, son países a los que se les dificulta tomar las medidas pertinentes para corregir los errores que se cometen a diario. Lamentablemente, Colombia es un país que carece de cultura estadística, prueba de ello es que, en la mayoría de los programas académicos de nuestras universidades, la cátedra de estadística no aparece como requisito para otorgar el grado de profesional a sus egresados.

En nuestra vida diaria es lamentable padecer problemas que afectan nuestra calidad de vida por desconocimiento estadístico de estos fenómenos y que en consecuencia impiden tomar las medidas acertadas para solucionarlas. Hasta el día de

hoy, por ejemplo, no sabemos cuál es el costo de una hora de trancón que incluye el tiempo del conductor y sus pasajeros, el consumo de combustible, el desgaste de frenos, embrague y piezas de motor.

Si tuviéramos estos datos correríamos a tomar las medidas pertinentes, para disminuir no solo los trancones en las ciudades, sino los trancones en los peajes de entrada y salida de las ciudades.

Allí termina la alegría del viaje, las vacaciones y el descanso, esto no es justo y les corresponde a los concesionarios de las vías y al Gobierno evitar esta tragedia que, en cada puente festivo, final de las fiestas decembrinas, de Año Nuevo, de Semana Santa y de las vacaciones escolares tienen que sufrir los ciudadanos.

Otro aspecto de mayor cuantía, es el que se refiere al tiempo de atención a los pacientes por parte de los médicos, frente al tiempo que le toma al profesional de la salud llenar papeles para evitar “fraudes y anomalías del sistema”. Cuántos enfermos, que están a la espera de una oportuna y pronta atención, se podrían atender si evitáramos que el profesional tenga que dedicarse a llenar formularios.

En el caso de la construcción de vías, comparándonos con otros países, vemos con preocupación la falta de programación y cómo, algunas medidas de tipo laboral, impiden jornadas de 24 horas que bien podrían acortar la ejecución de la obra al menor tiempo posible.

Los pocos casos que presentamos, porque son muchos más, nos dan una idea de que la ausencia del conocimiento de la estadística hace perder tiempo y dinero, además de la tranquilidad que merecen los ciudadanos. Esta situación nos pone en desventaja con los países que sí saben cuál es el costo de las demoras, cuáles son sus consecuencias económicas y cuanto atentan con la tranquilidad de sus habitantes.

Es muy triste que, además de la corrupción, adicionemos la falta de cuentas reales a la que están obligados los gobernantes y administradores de los diferentes organismos, tanto del sector público como el privado, porque unos y otros, por la falta de cultura estadística, ignoran la verdadera situación y pierden de vista las oportunidades de mejoramiento que se podrían dar al interior de sus organizaciones. Pueda ser que el Ministerio de Educación Nacional, analice esta situación y sugiera a las universidades incluir la estadística como obligatoria, acompañada, eso sí, de la ética.

6 de mayo de 2017

PERDER MÁS OPORTUNIDADES

Con el perdón de los expertos en los dos temas que voy a tratar, lo haré de la manera más sencilla y comprensible para todos nuestros lectores. El Huila está perdiendo dos oportunidades de oro que bien podrían posicionarla como un ejemplo para el país, con gran beneficio para sus habitantes.

Una se refiere a la energía, y está relacionado con que el Huila es un departamento privilegiado para desarrollo de proyectos de Energía Fotovoltaica, conocida comúnmente como Energía Solar, porque el brillo solar se hace presente durante todo el año, lo que facilita la implementación de paneles solares que pueden generar hasta dos megas de energía por hectárea. Dicha energía se podría vender a la Electrificadora o a la Red de ISA.

Existen estudios serios y comprobados sobre la instalación de paneles solares que podrían proveer de energía a varios municipios. El costo, la instalación y el mantenimiento de estas plantas es supremamente bajo, pero lo más importante, es la garantía de tener en forma permanente el flujo de energía que demandan los ciudadanos. Los costos de mantenimiento de los paneles son supremamente bajos y consiste en limpiarlos

periódicamente con mano de obra no calificada, en forma rápida, y a un costo inferior al de las otras energías.

Tenemos regiones como el desierto de la Tatacoa (posiblemente otras muchas que desconozco), que podrían dar a más comunidades la oportunidad de proveerse de energía a un costo reducido y con garantía de flujo energético constante.

Este sistema debería ser una preocupación de las autoridades para utilizarlo en el menor tiempo posible y dar bienestar a nuestros municipios.

El segundo aspecto se refiere a la zona franca para atender la salud, que en su oportunidad el Gobierno concedió al municipio de Neiva para hacer desarrollos sobresalientes con el fin de atender las necesidades de la sociedad, en aspectos que nos tienen tan golpeados y que nuevamente, a pesar de que la norma sobre la zona franca, fue expedida hace varios años no la hemos aprovechado. Le corresponde a la sociedad en general (gobierno departamental, municipal, establecimientos universitarios y otros que tienen que ver con el tema de la salud) iniciar los estudios pertinentes para ponerla en marcha y aprovechar las ventajas que tiene esta norma y que de manera incompresible ha sido ignorada por el sector y por las autoridades “competentes”.

Las ventajas para el presente y para el futuro, son incuestionables y le permitirían a nuestra sociedad recibir los beneficios de las últimas tecnologías, de importar los implementos que demanda el servicio de salud en todos sus

aspectos y el desarrollo de unidades o sociedades científicas con carácter de especialización, que nos darían renombre no solo ante la región y el país sino ante el mundo.

Es triste ver, como oportunidades tan especiales las dejamos pasar por alto por la apatía de nuestra sociedad o posiblemente por la ignorancia de quienes deberían responder por estas ventajas que nos brinda la comunidad.

Pueda ser que, aunque tarde, aprovechemos esta ventaja y que tanto en el campo de la salud como el de la energía solar, sean oportunidades canalizadas por los verdaderos líderes de la sociedad Huilense.

Los expertos tienen la palabra.

Abril de 2017

SITUACIÓN CARCELARIA

Las condiciones de vida a las que están sometidos los presos en las cárceles de Colombia es algo que debe preocuparnos a todos. En esa población, así como hay culpables, también hay inocentes y unos y otros merecen un trato digno. No es posible someter a esta comunidad a condiciones inhumanas como la carencia de servicios sanitarios, dormir unos encima de otros, servicios de salud inadecuados o inexistentes. Los presos viven en un ambiente viciado en el que prospera el matoneo, el chantaje, el robo y muchas otras acciones reprochables e indignas para cualquier ser humano.

Sin embargo, no es posible esperar que se construyan cárceles adecuadas en un futuro próximo, ya que proyectos de este tipo posiblemente van a estar contaminados por el incumplimiento, la mala calidad y muy seguramente las coimas. Es hora de buscar soluciones mediante la división de la población carcelaria en tres grupos: individuos de alto riesgo por sus antecedentes, un segundo riesgo de bajo riesgo para la convivencia en comunidad y un tercero de ningún riesgo.

Así las cosas, los primeros deberían ser recluidos en cárceles pensadas para individuos verdaderamente peligrosos y para los otros grupos bien podrían buscarse construcciones en las que se implementen los correspondientes ajustes de seguridad.

Es una cuestión que tiene solución, solo se requiere de la inventiva y aportes de arquitectos e ingenieros y claro, de la decisión del ejecutivo.

La cosa no es fácil pero tampoco es imposible, los jueces que se han excedido en otorgar casa por cárcel a una serie de individuos que no tienen ningún impedimento físico, obliga a una revisión de estos casos e imponer sanciones ejemplares a aquellos jueces que abusan de su poder, y dan concesiones especiales a cambio de coimas o por tener apellido de renombre o por la importancia de los cargos ocupados, sin medir los daños que ocasionan al país. Quienes proyectaron las leyes lo hicieron con el afán de no mezclar una población sana con una absolutamente corrupta y dañina para la sociedad.

Clasificar los procesos por el impacto de los delitos cometidos y acelerar los de aquellos no tan graves, teniendo en cuenta el daño social, económico y moral, son soluciones que deben llamar la atención para que nuestra población carcelaria no sea víctima de la contaminación que ejercen los más dañados, y los detenidos con clara vocación de recuperación social tengan una oportunidad.

Estas medidas requieren de leyes que las respalden, las se deberán promover lo antes posible para frenar el grave daño que se le está haciendo a nuestra sociedad y a nuestra población carcelaria.

Junio de 2017

CESA - Colegio de Estudios Superiores de Administración.
Este libro se terminó de imprimir en mes de agosto de 2017 en Bogotá D.C.
Se compuso en caracteres Times New Roman de 12 pts.
Y se imprimió sobre nombre de papel Bond de 75 gr.

El Dr. Marco Fidel Rocha Rodríguez es economista de la Universidad Nacional de Colombia. Hizo su primer contacto empresarial en la Unión Internacional de Dirigentes de Empresa. Fue Rector del Colegio de Estudios Superiores de Administración –CESA, Bogotá por espacio de 32 años (1975 – 2007). También Director Ejecutivo del Instituto Colombiano de Administración INCOLDA, Bogotá, desde 1985 y hasta el 2007.

El Dr. Rocha ha promovido por toda América Latina la creación de empresas y en Neiva fundó el Instituto Universitario Surcolombiano, hoy Universidad Surcolombiana, para la educación en Huila, Caquetá, Putumayo y Amazonas.

A lo largo de su vida ha formado parte de las juntas directivas de diversas empresas y fundaciones como: la Fundación para el Desarrollo del Huila, el ICFES, el CIREC, Flores S.A., INCOLDA, Florita Llanogrande, Leasing Colmena, Fundación para el Desarrollo del Huila, Fundación Social, BANCOMERCIO, SIDELAN S.A., Hospital San José, El Espectador, Banco Caja Social, Fiduciaria Colpatria S.A., Colsubsidio, Banco Colpatria, Central de Inversiones, Proniñez de Colombia, Legicomex, Forjar Inversiones, Nueva EPS, Corporación de Educación Tecnológica Colsubsidio EADS, Fundación OTERO, Fundación CORONA.

Condecoraciones:

- Medalla Cívica Camilo Torres, Presidencia de la República.
- Mérito Cívico, Medalla Diego de Ospina y Medinilla, Municipio de Neiva.
- Medalla Ángel María Paredes, departamento del Huila.
- Medalla Ciudadano Distinguido, Universidad Surcolombiana, Neiva.
- Medalla Escuela Superior de Guerra, Bogotá.
- Caballero de Gracia Magistral, Soberana Orden Militar de Malta, Bogotá.
- Orden a la Educación Superior y a la Fe Pública.
- Medalla General Francisco de Paula Santander.